BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO/A EN DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PRESENTA:
ANDRÉS HERNANDO QUEVEDO ÁVILA

COMITÉ TUTORIAL:

SAÚL ENOÉ MACÍAS GAMBOA
MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
JUAN ISAÍAS AGUILAR HUERTA

PUEBLA, PUE. NOVIEMBRE 2020

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi país Colombia, a todas aquellas personas que trabajan día a día por la construcción de paz, a los campesinos, a las víctimas del conflicto armado, a los líderes sociales vivos y asesinados, a los ambientalistas que trabajan fuertemente para proteger los recursos naturales, a mi familia que me enseño que hay que trabajar fuerte y esforzarse para conseguir lo que se quiere y a todas aquellas personas que me apoyaron y me acompañaron, maestros y amigos que estuvieron conmigo durante este largo camino.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, deseo dar gracias a Dios por darme la grandiosa oportunidad de estudiar en México y de proveerme de grandes conocimientos para poder aportar técnica y conceptualmente a la construcción de paz en Colombia y Latinoamérica. Agradezco también a la Benemérita Universidad Autónoma de puebla, a los directores del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social CEDES, al Doctor Pedro M. García Caudillo, a mi director de tesis y profesor de desarrollo local Saúl Enoé Macías Gamboa por su apoyo y asesoría en la elaboración de la presente tesis, a los docentes María Isabel Angoa Pérez y Juan Isaías Aguilar Huerta por su evaluación y corrección de la tesis y a demás docentes de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional MDECI y la BUAP misma por aceptarme y darme tan increíble oportunidad de cursar la maestría. Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México CONACYT, por la beca CONACYT que me fue otorgada para poder cursar con tranquilidad y completo bienestar la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Así mismo Agradezco a la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña, Colombia y al docente Wilson Angarita Castillo, por su asesoría y apoyo en el prácticum y en la investigación en la región del Catatumbo.

Agradezco también a mi familia, a mis padres y mis abuelos por el apoyo motivacional que me dio fuerzas en los momentos de soledad y dificultad para continuar día a día trabajando por mis metas y objetivos, a mis amigos y amigas, mexicanos y mexicanas de la maestría y demás, que me alegraron el camino, me enseñaron lo bonito que es ser mexicano, aprender de su cultura, tradiciones y a comer sus deliciosos platillos y a aquellas personas que me ayudaron y me acompañaron con dudas e inquietudes en la realización de trámites de grado.

A todos, muchas gracias.

LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Autor: Andres Hernando Quevedo Ávila
Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

RESUMEN

La presente tesis llamada LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ, tiene como objetivo analizar la eficiencia de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la construcción de paz y la disminución de la violencia, este trabajo está enfocado en los procesos de desarrollo en el territorio del Catatumbo, siendo un ejemplo a nivel nacional. El propósito del trabajo es incidir académicamente en el proceso de retroalimentación y evaluación de los programas PDET.

Para lo anterior, usted encontrará en el primer capítulo un análisis del modelo de desarrollo económico, sus actores y diferentes teorías que aportan a la construcción de paz, en el segundo capítulo encontrará el diagnóstico de la región del Catatumbo, sus municipios y del departamento de Norte de Santander según los ocho pilares PDET y finalmente en el tercer capítulo podrá encontrar la evaluación social del diseño de los programas PDET, de acuerdo al PATR y el PDET Catatumbo, un análisis de programas similares, la percepción de las personas sobre el programa PDET, entrevistas, vivencias y actividades durante el prácticum bajo una metodología cualitativa y etnometodológica.

Finalmente se concluye que el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tiene un diseño que aporta a la construcción de paz, sin embargo, presenta dificultades entorno a componentes metodológicos que dejan un vacío sobre el futuro cumplimiento de proyectos e indicadores, también se requiere de la implementación de políticas de economía social, cooperativismo, ordenamiento territorial y fortalecimiento de capacidades. Así mismo la discontinuidad e interferencia en los programas PDET por parte del gobierno colombiano dificulta

la implementación de los acuerdos de paz y por lo tanto los programas PDET no son suficientes para lograr la paz anhelada.

Palabras claves: evaluación, metodología cualitativa, metodología etnometodológica, economía social, cooperativismo, ordenamiento territorial, desarrollo de capacidades, paz.

ABSTRACT

This thesis called THE DEVELOPMENT PROCESSES IN THE CATATUMBO REGION, COLOMBIA, AFTER THE PEACE AGREEMENTS, aims to analyze the efficiency of the Regional Transformation Action Plans (PATR) and the Development Programs with Territorial Approach (PDET) in peace-building and violence reduction, this work is focused on development processes in the territory of the Catatumbo, being an example at the national level. The purpose of the work is to influence academically the process of feedback and evaluation of PDET programs.

For the above, you will find in the first chapter an analysis of the model of economic development, its actors and different theories that contribute to peacebuilding, in the second chapter you will find the diagnosis of the Catatumbo region, its municipalities and the department of Norte de Santander according to the eight pillars PDET and finally in the third chapter you can find the social evaluation of the design of the PDET programs , according to PATR and PDET Catatumbo, an analysis of similar programs, people's perception of the PDET program, interviews, experiences and activities during the practice under a qualitative and ethnomethodological methodology.

Finally, it is concluded that the Development Program with Territorial Approach (PDET) has a design that contributes to peace-building, however, it presents difficulties around methodological components that leave a gap in the future fulfillment of projects and indicators, also required the implementation of social economy policies, cooperation, territorial ordering and development of capacities. Likewise, discontinuity and interference in the PDET programs by the Colombian government makes it difficult for the implementation of peace agreements and therefore the PDET programs are not sufficient to achieve the peace desired.

Keywords: evaluation, qualitative methodology, ethnomethodological methodology, social economy, cooperativism, territorial ordering, development of capacities, peace.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN *1*

PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN *5*

Objetivo General **5**

Objetivos específicos **5**

Planteamiento Del Problema **6**

Hipótesis **7**

CAPÍTULO 1. El MODELO ECONÓMICO DE COLOMBIA Y LOS RETOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL POSCONFLICTO *9*

1.1. Modelos de desarrollo: Colombia y sus regiones **10**

1.1.1 Colombia y sus regiones: la diversidad colombiana **10**

1.1.2 Territorio y apropiación: el conflicto bélico y las transformaciones territoriales **10**

1.1.3 Modelo de desarrollo regional: distribución y centralización del poder económico **11**

1.1.4 "Adecuaciones" de los modelos de desarrollo regional: actores intervinientes **14**

1.2 Modelo de desarrollo económico: posconflicto y adecuaciones **16**

1.2.1 Acuerdos de Paz y su relación con el desarrollo económico regional: reforma rural integral **16**

1.2.2 El Estado colombiano: ¿impulsor de un modelo de desarrollo regional posconflicto? **19**

1.2.3 Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) **20**

1.2.4 Actores participantes en el PDET: los papeles asignados **20**

1.3 Las salidas socioeconómicas en el posconflicto **23**

1.3.1 La pobreza: origen del conflicto **24**

1.3.2 Las políticas de fomento económico: ¿vías del desarrollo socioeconómico posconflicto? **27**

1.3.3 La economía social solidaria para la construcción de paz **29**

1.3.4 El cooperativismo como vía de integración en el posconflicto **30**

1.3.5 Estrategias sin intervención directa del Estado **32**

1.3.6 Comunidad y cooperativismo **33**

1.3.7 Ordenamiento territorial y paz **35**

1.3.8 Desarrollo a escala humana **36**

1.4 Diseño Metodológico **37**

1.4.1 Aproximación etnometodológica **37**

1.4.2 Observación sistemática y estructurada **38**

1.4.3 Análisis cualitativo y etnográfico **39**

1.4.4 Revisión estadística: estadísticas descriptivas oficiales **41**

Conclusiones **41**

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA *44*

2.1 Diagnóstico del departamento Norte de Santander **44**
2.1.1. Región territorial **44**
2.1.2 Modelo económico **45**

2.2 Diagnóstico Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo . **52**

El presente diagnóstico sobre el Plan de Acción PATR del Catatumbo, se encuentra dividido en 8 pilares con los cuales se realiza una completa caracterización por cada uno de los sectores institucionales y cada una de las necesidades, con el fin de crear un enfoque multidimensional de la construcción de paz. **52**
2.2.1 Pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. **52**
2.2.3 Pilar de Salud Rural. **56**
2.2.4 Pilar de educación rural y primera infancia rural. **59**
2.2.5 Pilar de vivienda rural, agua potable y saneamiento básico. **60**
2.2.6 Pilar de reactivación económica y producción agropecuaria **64**
2.2.7 Pilar de sistema de garantía progresiva del derecho a la alimentación **68**
2.2.8 Pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz **70**

Conclusiones **73**

CAPÍTULO 3. EL PROGRAMA DE DESARROLLO PDET, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA *77*

3.1 Evaluación social del diseño del PDET **78**
3.1.1 Análisis del programa PDET **78**
3.1.2 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa **81**
3.1.3 Contribución a las metas y objetivos nacionales **82**
3.1.4 Población potencial, objetivo, mecanismos de elección y Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención **83**
3.1.5 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) **84**
3.1.6 Presupuesto y rendición de cuentas **86**
3.1.7 Otros programas nacionales relacionados **88**
3.1.8 Valoración del Diseño del programa **88**
3.1.9 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas **89**

3.2 Avances del Programa PDET en la subregión Catatumbo 2019 ..... **90**

3.3 Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) **93**

3.4 Construcción de paz y alternativas al desarrollo en el Catatumbo **97**
3.4.1 Juntas de Acción Comunal y Cooperativas del Catatumbo **97**
3.4.2 Fortalecimiento de capacidades de las Juntas de Acción Comunal para la resolución de conflictos **98**
3.4.3 Proyectos de Fortalecimiento de capacidades del Observatorio Socio-Económico y Ambiental Región Catatumbo de la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña .. **99**
3.4.4 Economía solidaria y cooperativas en el Catatumbo **102**
3.4.5 Entrevistas **105**

3.5 Debate: el gobierno, el Programa de Desarrollo PDET y los Acuerdos de Paz **108**

Conclusiones **109**
CONCLUSIONES GENERALES ***113***
RECOMENDACIONES ***117***
ABREBIATURAS Y SIGLAS ***118***
BIBLIOGRAFÍA ***118***

ÍNDICE SECUNDARIO

GRÁFICO 1.1 PLAN ESTRATÉGICO AMBIENTAL DE NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2016.

GRÁFICO 1.2 COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB DE NORTE DE SANTANDER VERSUS PIB DE COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.1 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.2 PORCENTAJE DE HABITANTES CON PRIVACIONES SEGÚN VARIABLE, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, 2018.

GRÁFICO 2.3 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE DEPARTAMENTOS EN COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.4 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.5 POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.6 INDICADORES CARACTERISTICAS FISICAS DE HOGARES, SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.7 TIPO DE PISO EN VIVIENDAS, CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 2.8 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 3.1 PRESUPUESTO PDET SUBREGIÓN CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

GRÁFICO 3.2 VALORACIÓN DEL DISEÑO, TDR, CONEVAL, 2019.

GRÁFICO 3.3 PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

GRÁFICO 3.4 INVERSIÓN TOTAL POR SECTOR, AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO, MUNICIPIOS Y REGIÓN CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado en Colombia como se conoce hoy en día, proviene de más de 100 años de disputas por la tierra y por el modelo de desarrollo implementado en el territorio colombiano entre liberales y conservadores, pero fueron principalmente los grandes hacendados quienes han llevado a cabo y financiado el conflicto armado en el país especialmente en las zonas rurales donde se disputan no sólo las tierras sino también los recursos naturales existentes bajo la geografía colombiana.

En 1948 tras la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá quedó destruida por el Bogotazo, los liberales crearon guerrillas y los conservadores ejércitos privados, duraron en dicho conflicto hasta 1957 cuando el General Rojas Pinilla toma el poder con el fin de parar la violencia aunque con un perfil autoritario que no permitía la participación política, motivo por el cual se creó posteriormente el frente nacional, que buscaba la paz y la estabilidad política a partir de la alternatividad de la presidencia, el partido conservador y el partido liberal se alternaban la presidencia cada 4 años con un objetivo único, evitar la participación política de movimientos comunistas.

Por lo anterior, en los años 60 se crean las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), mientras que el Movimiento 19 de abril (M19) llega a la historia colombiana hasta 1970, todos argumentando su accionar por las injusticias sociales, la desigualdad, falta de una reforma agraria y la falta de participación política. Con el tiempo, después de los años 80, estos grupos guerrilleros junto con nuevos grupos armados como grupos paramilitares, fueron financiando sus actividades con el tráfico y producción de cocaína, sin embargo, el 8 de marzo de 1990 el movimiento 19 de abril (M19) se retiró del conflicto y se dirigió al debate político, para la creación de una nueva constitución en 1991.

Tras un intento fallido de diálogo de paz, en el Caguán durante el gobierno del ex presidente Andrés Pastrana, en 2001 gana las elecciones el Ex presidente y actual Senador Álvaro Uribe, quien llevó en su mano la bandera del fortalecimiento militar para la lucha contra las guerrillas y el terrorismo, lo cual generó una oleada de violencia de ambas partes del conflicto hasta el punto de incluir a los civiles y ciudadanos como los principales afectados por el conflicto al no haber

rendición alguna de ninguna de las guerrillas, transformando así el conflicto en una espiral de violencia interminable o un círculo vicioso que nunca terminaría si no hasta el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos.

Tras la firma de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 24 de noviembre de 2016, Colombia se ha dirigido a una era de cambio y transición en la cual se supone el fin de una era de conflicto a una era de transformación social y económica para la construcción de paz.

En los acuerdos de paz, mediante los puntos 1.2 referente a la reforma rural integral y 6.1 sobre la implementación, vigilancia y cumplimiento de los acuerdos, se propone el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) a usar en las zonas rurales más afectadas por el conflicto armado y su forma de implementación y verificación.

Sin embargo, tres años después de la firma de los acuerdos de paz, el gobierno actual del presidente Iván Duque Márquez a cargo de ejecutar y llevar a cabo cada uno de los puntos acordados en los diálogos de paz, ha mantenido una posición desinteresada y no ha sabido hacer frente a las problemáticas y deficiencias en la implementación de los acuerdos, lo que ha permitido la creación de nuevos grupos criminales, la escalada de violencia en las zonas rurales, el asesinato de líderes sociales comprometidos con las iniciativas de paz y el aumento de siembra de cultivos ilícitos y producción de cocaína.

Pese a los problemas y dificultades en la implementación de los acuerdos de paz, en especial sobre las jurisdicciones de paz, la participación política a nivel nacional y todos los problemas antes enunciados, lo que ha ocasionado que unos de los líderes de la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) liderados por Iván Márquez, decidan desde la clandestinidad fronteriza (Colombia-Venezuela) retomar el camino de la guerra y volver a las armas, los acuerdos de paz más que unos acuerdos, son un compromiso con la sociedad colombiana, en especial con las víctimas del conflicto armado, ciudadanos, campesinos, indígenas, ex combatientes y soldados, por lo tanto el proceso de implementación continúa apoyado por la misma sociedad, grupos políticos y la comunidad internacional, demostrando que la construcción de paz debe ser una política de Estado y justificando aún más la necesidad de la participación de la

academia y en general de toda la población mundial en la implementación eficiente, coherente y ágil de los acuerdos de paz, en especial de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

La presente tesis e investigación busca analizar la eficiencia del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) con relación a la construcción de paz en los ocho municipios de la subregión del Catatumbo, departamento Norte de Santander, Colombia, debido a que es una de las zonas priorizadas por el gobierno por ser de las más afectadas por el conflicto armado interno. Esto se llevará a cabo, a partir de una exhaustiva investigación de los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR, de la subregión Catatumbo para conocer las dificultades en la implementación de los acuerdos de paz, las problemáticas socioeconómicas y las condiciones de vida de la población y generar aportes que puedan servir para la mejora del modelo.

Lo que se busca con el nuevo Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) y con el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, es un nuevo modelo de desarrollo social rural, democrático y participativo. Sin embargo, su implementación al igual que el del acuerdo de paz, posee inconvenientes debido a que el Plan Nacional de Desarrollo, como dice su lema o título "paz con legalidad", no traduce un cambio de modelo en sí, está mejor entendido como la inclusión o transformación legal de todas aquellas actividades económicas ilegales como el cultivo de coca, la minería ilegal, el narcotráfico, entre otras, pues el Plan Nacional de Desarrollo no fue concertado ni dialogado con los diferentes sectores del país, como los campesinos, indígenas, industriales, entre otros, sin incluir alternativas algunas al desarrollo. Con esto se demuestra que el modelo de desarrollo propuesto por el actual gobierno del presidente Iván Duque, no empalma del todo con los acuerdos de paz, siendo así necesario el reconocimiento objetivo y total de los acuerdos, para la creación de un plan de desarrollo y de gobierno más incluyente y democrático, que de verdad trabaje por la disminución de las desigualdades y la construcción verdadera de paz. Así mismo se demuestra y se justifica la necesidad de trabajar y analizar teóricamente los motivos del conflicto armado y social existente en Colombia. Ante los vacíos y dificultades presentadas, en los territorios del Catatumbo retorna la violencia y la disputa por algunos territorios de importancia para el narcotráfico y por consiguiente la incertidumbre se apodera de las mentes de sus habitantes, quienes con gusto quieren aportar y participar en la elaboración de los planes y programas de desarrollo para la construcción de paz.

La presente investigación es motivada por el interés del investigador, estudiante y autor de la tesis por entender los procesos político administrativos que se están utilizando para llevar a cabo los acuerdos de paz, los programas de desarrollo y la construcción de paz en el Catatumbo, siendo este un territorio conocido por la gran variedad de estudios e investigaciones sobre los procesos de desarrollo que realizan allí y están relacionados con el narcotráfico y el conflicto armado interno. En el ámbito profesional investigar, viajar y conocer el Catatumbo es una gran oportunidad para conocer la realidad a primera mano sobre las condiciones y la forma de vida de los habitantes en el Catatumbo y en Colombia, pues la perspectiva desde la ciudad es muy diferente a las condiciones como se vive en una zona con conflicto armado.

El diseño metodológico de la presente tesis consta de una aproximación etnometodología elaborada a partir de un método de investigación etnometodológico con el fin de entender las características sociales y el comportamiento de las comunidades con relación a las actividades económicas para identificar grupos sociales, ya sean campesinos, indígenas, líderes sociales, entre otros.

El diseño metodológico también consta de un método de observación sistemática y estructurada para conocer y entender el contexto de la subregión del Catatumbo, su universo poblacional y los hechos o los procesos de desarrollo y demás aspectos generales o más importantes del objeto de estudio de la presente tesis, así mismo se utilizará la observación descriptiva junto con observación tecnológica, ya sea mediante grabaciones, fotos, dibujos, videos o imágenes en movimiento, en especial, entrevistas grabadas y un podcast.

El objetivo de las entrevistas es la obtención de información acerca de hechos ocurridos, de historias de vida, costumbres, entre otras cosas, de personas políticamente activas, líderes sociales o víctimas del conflicto armado en la región del Catatumbo, que entiendan y hayan participado en reuniones sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET para obtener información acerca del contexto socioeconómico y de desarrollo a partir de experiencias de vida que el entrevistado nos contará, esto dependerá de las condiciones sanitarias y de seguridad ocasionadas por el virus covid 19.

Adicionalmente, para entender y poder analizar las acciones de los sujetos sociales, del Estado, y de cada uno de los actores que interactúan en el territorio, se utilizarán investigaciones y

artículos de diferentes autores como Marx (2010), Polanyi (2007), Enrique de la Garza (1983), Blanca Ochoa Molina (2007), François Correa (2007), Julio Boltvinik (2003), Amartya Sen (1981), Johan Galtung (2018), entre otros. De estos autores se espera obtener información que ayude a entender y explicar los movimientos sociales, grupos armados, campesinos e indígenas, y destacar de estos sujetos las acciones positivas que permitan o faciliten la construcción de paz mediante la participación y la democracia.

Finalmente, los análisis estadísticos se realizarán con información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV sobre pobreza monetaria y pobreza multidimensional, acceso a servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas elaborada por el Departamento Administrativo Nacional Estadístico colombiano, conocido como el DANE, en especial información del departamento de Norte de Santander. También se utilizará información estadística de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) correspondiente a los procesos de implementación de los PDET y PATR de la región del Catatumbo.

PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN

Objetivo General

Analizar la eficiencia de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la construcción de paz y la disminución de la violencia.

Objetivos específicos

1. Investigar y analizar el modelo de desarrollo económico de Colombia, sus actores y diferentes teorías que aportan a la construcción de paz.
2. Analizar el contexto socioeconómico de la región del Catatumbo, Norte de Santander.
3. Investigar, analizar y evaluar la estructura y la metodología de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), así como la implementación, a partir de herramientas metodológicas y conceptuales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) México.
4. Investigar y dar a conocer las problemáticas sociales y la percepción sobre el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por parte de la población de la subregión del

Catatumbo, a partir de entrevistas, vivencias y actividades realizadas durante el prácticum con un enfoque cualitativo.

Planteamiento Del Problema

Tras 50 años de conflicto entre el gobierno colombiano y la ex guerrilla de las FARC, los acuerdos de paz firmados, formalizan una agenda de trabajo común para solucionar diferencias políticas, formar acuerdos sobre el desarrollo y el futuro del país, en especial de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado, es por esto que el primer y más importante tema a tratar en los acuerdos es "Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral".

La Reforma Rural Integral es una reforma de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento. (Alto Comisionado Para la Paz, 2016)

Los PDET son un modelo de desarrollo con enfoque territorial, el cual tienen como objetivo promover la transformación del campo y la ruralidad, para disminuir las desigualdades y diferencias sociales entre la ciudad y el campo, manteniendo el buen vivir, fomentando el bienestar y la protección cultural, el desarrollo de la economía campesina y las diferentes formas de producción de todos los pueblos, el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y afectadas como consecuencia del conflicto armado y finalmente el reconocimiento de todo tipo de organización social, campesina, de género, étnica, indígena o cultural, con el fin de promover y mantener la reconciliación y la paz. (Agencia de Renovación del Territorio, 2019)

Una de las regiones más afectadas por el conflicto armado, reconocido por los actores partes del conflicto, es el departamento de Norte de Santander, especialmente la región de Catatumbo, conformada por los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, y Tibú. Cada uno de estos municipios presenta un PDET diferenciado, de acuerdo a las necesidades y condiciones del territorio y su población. El Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR, Subregión Catatumbo Norte Santander Comprende los municipios de Convención, el Carmen, el Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

El Catatumbo es considerada una de las principales regiones donde, aunque presenció el retiro de la guerrilla de las FARC, el conflicto aún no termina, todo lo contrario, ha tomado diferentes aristas y ha aumentado la creación y presencia de grupos criminales, guerrilleros y narcotraficantes, así mismo, ha aumentado la siembra de coca y con ello la violencia, el despojo de tierras y el desplazamiento.

Todo lo anterior, es motivo para que hoy, el Catatumbo sea la primera región PATR de todo el país en implementar los PDET y recibir una cuantiosa cifra económica para invertir en todo tipo de proyectos socio económicos y de infraestructura que en cierta forma aporten al desarrollo integral de las comunidades rurales y finalmente a la disminución de la violencia.

Sin embargo, en la población del Catatumbo, hoy existe incertidumbre, no se percibe total confianza por parte de los campesinos e indígenas para con los funcionarios del gobierno e incredulidad sobre la construcción de infraestructura y la eficiencia de las asesorías para la implementación de proyectos agro productivos, pues la principal característica de esos territorios es la ausencia del Estado.

Hipótesis

Los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET no son suficientes para la construcción de paz y la disminución de la violencia si el gobierno nacional no prioriza la inversión y ejecución de los proyectos PDET y si dentro de las estrategias y pilares, no se incluyen herramientas de la economía social solidaria, cooperativas, si no se trabaja en el ordenamiento territorial para la paz y en el desarrollo de las capacidades.

CAPÍTULO 1. El MODELO ECONÓMICO DE COLOMBIA Y LOS RETOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL POSCONFLICTO

El objetivo del presente capítulo es explicar el modelo de desarrollo económico de Colombia y los retos sobre desarrollo económico y social, sobre los acuerdos de paz en el posconflicto, en la subregión del Catatumbo, Norte de Santander y en Colombia, teniendo en cuenta el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y las problemáticas presentes en dicho territorio. Para lo anterior, primero se realizará un análisis del territorio a trabajar, en este caso comenzando por el territorio nacional colombiano para posteriormente ir enfocando el territorio del departamento de Norte de Santander y finalmente a los ocho municipios de la subregión del Catatumbo. Posteriormente se explicarán los motivos del conflicto armado en Colombia y su relación con el territorio y los procesos de desarrollo a partir de teoría sociológica del desarrollo local para entender las acciones y motivaciones de los actores intervinientes en los procesos de desarrollo. Para llevar a cabo lo anterior fue necesario investigar artículos de autores como Boisier (1999), Lea Manet (2013) y Johan Galtung (2018).

Continuando, encontrará en este capítulo el nuevo modelo de desarrollo que plantea el posconflicto y las adecuaciones que requiere, como por ejemplo la reforma rural integral, el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y la participación de la población en el mismo. Como complemento a lo anterior encontrará el marco teórico el cual provee diferentes salidas metodológicas, conceptuales y teóricas para promover el modelo de desarrollo del posconflicto como por ejemplo la economía social solidaria, el cooperativismo, las estrategias sociales y comunitarias, el ordenamiento territorial y el desarrollo a escala humana. Como parte del marco teórico se investigó el aporte a la construcción de paz por parte de algunas teorías como la economía social solidaria (Razzeto), el cooperativismo (Coraggio), el ordenamiento territorial y el desarrollo a escala humana (Max Neef).

Finalmente, en este capítulo encontrarán el diseño metodológico, en donde se explican los métodos y teorías de investigación sociológica a utilizar, tales como la etnometodología, la observación sistémica, las herramientas a utilizar para realizar el análisis cualitativo y etnográfico y por último las fuentes estadísticas a utilizar a lo largo de la tesis.

1.1. Modelos de desarrollo: Colombia y sus regiones

1.1.1 Colombia y sus regiones: la diversidad colombiana

Colombia ocupa el 0,7 por ciento de la superficie del planeta tierra. Está ubicado en el trópico, más exactamente sobre la línea del Ecuador, con un determinado relieve que le permite tener una amplia variación del clima a lo largo de su territorio, así como también diferentes ecosistemas lo cual le ayuda a ser reconocido como uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Está compuesto geográficamente por cinco regiones. La más importante es la región andina ubicada en el centro del país en donde se encuentra la mayoría de la producción agrícola nacional y se caracteriza principalmente por las tres cordilleras en las que se dividen los Andes. En esta región también se encuentran las principales ciudades y capitales de Colombia como lo son Bogotá, Medellín y Cali, así como también se cuenta con el eje cafetero, la región con mayor producción de café y de mejor calidad a nivel mundial. De la región andina también hace parte el departamento de Norte de Santander y la subregión del Catatumbo, territorio objeto de estudio del presente trabajo. Otras de las regiones de Colombia son la región de la Amazonía, la región del Pacífico, la región del Caribe, la región de la Orinoquia y finalmente la región insular compuesta por las islas de San Andrés y Providencia.

1.1.2 Territorio y apropiación: el conflicto bélico y las transformaciones territoriales

A lo largo de la historia el territorio en Colombia se ha caracterizado por la apropiación ilegal de la tierra, la lucha armada y el conflicto por la misma. Esta situación hace que los procesos de desarrollo socioeconómico y las transformaciones territoriales dependan de las características del conflicto y del modelo de desarrollo socioeconómico implementado. En el caso de Colombia, al igual que otros países de Latinoamérica, el modelo de desarrollo se ha caracterizado por la agricultura, la siembra de cultivos ilícitos y, por consiguiente, la producción de cocaína y el narcotráfico. Otra obtención de ingresos es mediante la extracción de recursos naturales, como la extracción de petróleo o la minería convencional, entre otras actividades económicas que en la actualidad son administradas y ejecutadas por empresas multinacionales, así como por los principales empresarios y líderes políticos y económicos del país. Así mismo, es importante entender que una gran parte de las actividades económicas ilegales cómo el —lavado de dólares, tráfico de estupefacientes, siembra de cultivos ilícitos, producción de cocaína, entre otros—

provienen del narcotráfico, lo cual hace que la disputa por los territorios y el tráfico de narcóticos, se lleve a cabo mediante la violencia.

Todos estos procesos de desarrollo socioeconómico mediante la violencia y el uso de armas, han permitido en Colombia, durante mucho tiempo, que personas inescrupulosas concentren tierras y posteriormente sean utilizadas, en la mayoría de los casos, para ganadería, proyectos mineros, construcción de vías, o simplemente acumulación de tierras sin un uso agrícola pero con intereses estratégicos, ya sea por recursos naturales, movilidad de grupos paramilitares, seguridad o territorios para el tráfico y transporte de los narcóticos.

Para la obtención de tierras de forma ilegal, los grupos armados y paramilitares realizan extorsiones o algunas veces compran la tierra a campesinos a bajo precio o sin pago, la venta de estas tierras se realiza mediante amenazas a los notarios y a los mismos campesinos para poner a nombre de otra persona las tierras de los campesinos. En algunos casos las tierras robadas son legalmente transformadas mediante actos de corrupción para poder cambiar el uso del suelo de dichos territorios. Después de legalizados ilegalmente, con la firma del notario y el cambio de registro de propiedad de las tierras, se presentan nuevamente hechos de corrupción para cambiar los planes de ordenamiento territorial e incluir estos territorios legalizados de forma irregular, para la ejecución de nuevos proyectos de desarrollo, como vivienda, construcción, vías o minería. De esta forma, las tierras son vendidas a constructoras, empresas nacionales colombianas y multinacionales a cambio de grandes sumas de dinero con las cuales se financian los grupos armados como los paramilitares, o grupos políticos y económicos de Colombia.

1.1.3 Modelo de desarrollo regional: distribución y centralización del poder económico

Una de las subregiones que presenta en gran cantidad las principales problemáticas socio económicas, causantes del conflicto armado, es el Catatumbo. Está región se encuentra ubicada en el departamento de Norte de Santander, en el nororiente del país, en la frontera con Venezuela. La capital del departamento es Cúcuta y tiene una población de 750,000 habitantes. Al estar ubicada en plena frontera, cerca del puente internacional “Simón Bolívar”, presenta gran cantidad de comercio internacional y migración venezolana que pasa a territorio colombiano en búsqueda de nuevas oportunidades socioeconómicas. A cinco horas de la ciudad de Cúcuta, viajando por tierra, está ubicado el municipio de Ocaña. Este es uno de los municipios con mayor importancia

geopolítica desde la misma época de la independencia de Colombia, ya que fue allí, en el año 1821, donde se concretó la primera Constitución para la creación de la Gran Colombia y, con ello, la independencia de los tres países, Colombia, Venezuela y Ecuador. Entre los firmantes se encontraban Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Cabe destacar que su firma fue realizada en Cúcuta.

GRÁFICO 1.1 PLAN ESTRATÉGICO AMBIENTAL DE NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2016.

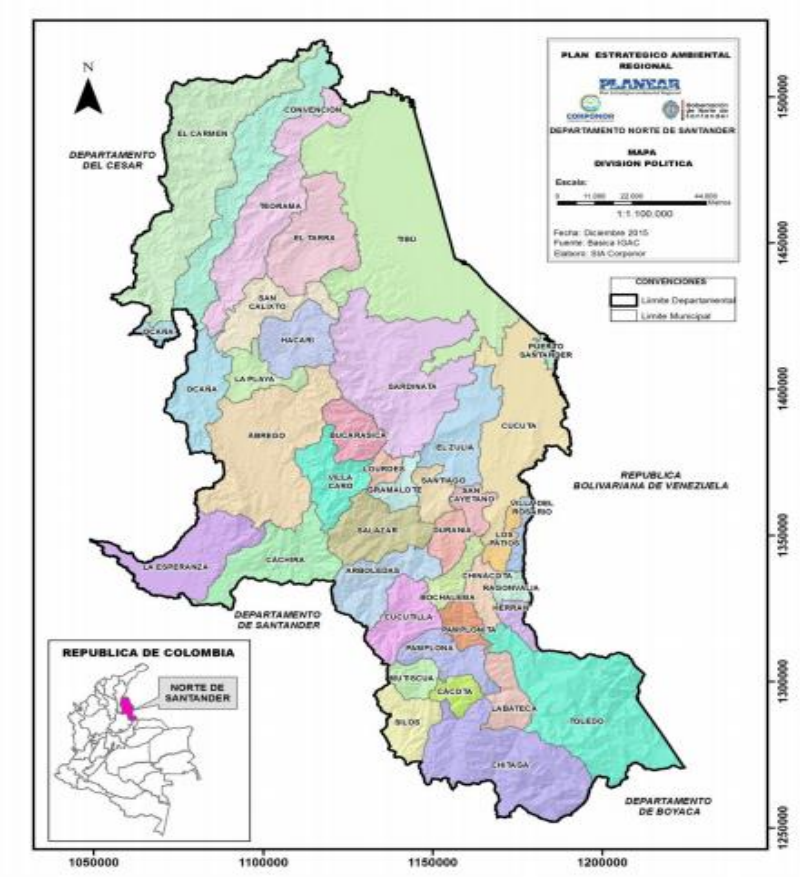

Fuente: CORPONOR. (2016). Plan Estratégico Ambiental Regional. Cúcuta: Gobernación Norte de Santander.

La región del Catatumbo comprende todo el centro y noroccidente del departamento. Sin embargo, para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se eligieron los siguientes municipios: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, lo que representaría el 42 por ciento del territorio del departamento cuya población es de alrededor 144.103 habitantes para 2018. (Agencia de Renovación del Territorio, 2019)

Por otro lado, el modelo de desarrollo socioeconómico del departamento se constituye de acuerdo a la siguiente composición sectorial del producto interno bruto (PIB), teniendo en cuenta que estas son las principales actividades económicas legales que se ejecutan en el departamento.

GRÁFICO 1.2 COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB DE NORTE DE SANTANDER VERSUS PIB DE COLOMBIA, 2018.

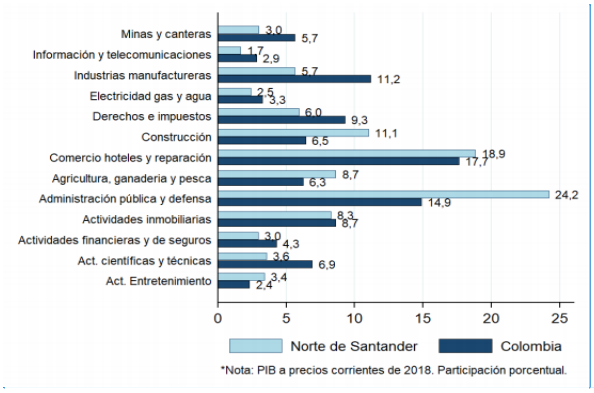

Fuente: Ministerio de Comercio. (2019). Perfil económico departamento de Norte de Santander. Cúcuta: MinComercio.

Como se puede deducir del anterior gráfico, la mayor cantidad de producción de bienes y servicios provienen de la administración pública y del sector de defensa. Esto se debe a la fuerte presencia de grupos criminales, guerrilleros, narcotraficantes y contrabandistas. El segundo sector de la economía, con mayor participación en el PIB, es el turismo, el tercero la construcción y el cuarto la agricultura.

Este análisis nos ayuda a entender el interés del gobierno y las instituciones por enfrentar a los grupos criminales y guerrilleros en el departamento de Norte de Santander. El Catatumbo es considerado una de las regiones con menor presencia del Estado y con mayor actividad ilegal como

Comentado [APMI1]: Siempre cada título de figura, gráfico, cuadro, debe contener la variable en tiempo y espacio. Qué, dónde y cuándo. Además, se repite el título del gráfico.

la siembra de la semilla de *Erythroxylum coca* —nombre científico de la planta de coca—, la construcción de laboratorios clandestinos para la producción de la cocaína y el contrabando, principalmente de gasolina y de carne proveniente de Venezuela, debido a su bajo precio. Esto incita al gobierno a invertir mayor cantidad de dinero en defensa y políticas públicas que ayuden a satisfacer las necesidades sociales y a disminuir los conflictos en el territorio.

1.1.4 "Adecuaciones" de los modelos de desarrollo regional: actores intervinientes

En la actualidad, el ser humano, junto con todas sus actividades, tanto sociales como económicas, se encuentran en un proceso de mundialización e interdependencia. Ante este contexto, tal como explica Boisier (2001) en muchos de sus textos, el capitalismo, quién lidera los procesos de mundialización, tiene la capacidad de expandirse, se desenvuelve y se adapta a cualquier nueva circunstancia. Así mismo, el capital se reproduce generando las mismas problemáticas en todos los territorios. En primer sentido, acumulando capital y generando desigualdad, y, segundo, ocasionando el desgaste del modelo de acumulación taylorista-fordista. Por lo tanto, este proceso de globalización económica y acumulación de capitales llega a las regiones y a los territorios transformando las relaciones sociales y de trabajo para implementar un modelo de desarrollo socioeconómico de acuerdo a las necesidades del mercado mundial ahora globalizado.

Es a partir de la industrialización y la inserción de las nuevas tecnologías, dentro de los procesos económicos que transforman los territorios, que se crean los sistemas de producción local, luego se conforman los distritos industriales apoderándose de los procesos, y, finalmente, se transforman los territorios en clústeres con cadenas de producción tal como una economía de escala. De acuerdo a Lea Manet (2013), en su artículo "Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes", estos procesos se ubican dependiendo de las mismas necesidades del mercado. A esto le llaman la geografía económica, que se refiere a la forma como la geografía puede incidir y determinar el tipo de procesos o actividades económicas a llevar a cabo (Manet, 2013). También le podría llamar a esto *geopolítica económica* ya que, en el caso de nuestro objeto de estudio, existen actores sociales y políticos.

En el departamento de Norte de Santander, y más específicamente en la región del Catatumbo, sucede exactamente lo mismo: los procesos de desarrollo regional están directamente

relacionados a las necesidades del mercado global y de la producción industrial. Uno de los ejemplos más claros es la siembra de cultivos ilícitos ya sea de la planta de coca o de marihuana. Se puede considerar que esta actividad económica es uno de los principales ingresos de la economía regional que se ejecuta en el Catatumbo debido a su posición geopolítica y económica. Su cercanía con Venezuela facilita el contrabando de gasolina, uno de los principales elementos químicos para la elaboración de la cocaína, así como también para el uso de automóviles y transporte en general. De igual manera, al estar ubicado en la frontera, junto con una geografía montañosa, permite el traslado y la exportación de la cocaína hacia el territorio venezolano para luego ser enviado a diferentes lugares del mundo, entre estos, México, Estados Unidos (EUA) y España. Así como en los Clústeres y en los distritos industriales, en el Catatumbo también hay actores intervinientes, aunque para este caso la mayoría son ilegales, como la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), bandas criminales o paramilitares, quienes se nutren de estos procesos económicos, pero también se encuentran algunas organizaciones sociales, comunidades campesinas e indígenas, las instituciones gubernamentales y las internacionales, tales como las ONG y Multinacionales.

1.1.5 Exclusión socioeconómica: comunidades, campesinos e indígenas

Los procesos de desarrollo socioeconómico en esta región de análisis, como el Catatumbo, se caracterizan por el conflicto armado y la violencia. Para entender con mayor claridad, se estudió una de las obras literarias de Johan Galtung, llamada, *Teoría de los Conflictos by Johan Galtung* (Revista Paz y Conflicto, 2018) el cual nos proporciona un análisis sobre el surgimiento de los conflictos. Nos explica que, en la mayoría de los casos, los conflictos surgen de problemas, peligros y oportunidades que caracterizan a los procesos de violencia en un territorio dado, por lo tanto, su solución muchas veces es compleja. Menciona que para buscar la paz se deben solucionar cada uno de esos problemas y peligros que posibilitan los conflictos de forma multidimensional, porque no es sólo un problema el que causa un conflicto.

Uno de esos problemas causantes del conflicto en el Catatumbo, y en el resto del territorio colombiano, es la exclusión socioeconómica de las comunidades rurales, en especial de los campesinos e indígenas. Con exclusión socioeconómica se hace referencia a la falta de acceso a servicios públicos, principalmente acceso a agua potable, alcantarillado y luz, también al bajo nivel de ingresos económicos de los campesinos o la falta de acceso a educación. Son estas perversas condiciones sociales y económicas las que permiten que se generen y se mantengan, durante el

transcurso del tiempo, las espirales de violencia y la participación de los ciudadanos en diferentes actividades ilegales, ya sea la delincuencia, el contrabando, la corrupción, el terrorismo, o el narcotráfico. Finalmente, son los campesinos, algunos indígenas de los resguardos indígenas Motilón Barí y los resguardos indígenas Catalaura, e inmigrantes venezolanos, quienes terminan engrosando las filas de los grupos armados ante la falta de oportunidades económicas, de empleo y de educación, junto con un mercado internacional que pide kilos de cocaína para ser distribuidos en Estados Unidos y Europa.

1.2 Modelo de desarrollo económico: posconflicto y adecuaciones

La firma de los acuerdos de paz en Colombia indirectamente llevo a la necesidad de promover un nuevo modelo de desarrollo condicionado principalmente por la reforma rural integral, una nueva forma de ver el campo y la agricultura, con la idea de promover la equidad y disminuir la desigualdad existente en la ruralidad. Este nuevo modelo de desarrollo del posconflicto también propone nuevas herramientas económicas, sociales, políticas y comunitarias que aportaran a la construcción de paz y de las que se hablaran a continuación tales como el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, entre otros.

1.2.1 Acuerdos de Paz y su relación con el desarrollo económico regional: reforma rural integral

La *reforma rural integral* es un concepto que nace de anteriores procesos políticos y económicos que buscaban la redistribución de las tierras como solución a su concentración, como también a problemáticas como la desigualdad, la pobreza rural y el conflicto armado. Desde la llegada de los españoles a territorio americano, los procesos económicos se han caracterizado por la colonización y apropiación de los territorios, que originalmente eran de los indígenas quienes fueron despojados, desterrados y pasaron a ser mano de obra y peones de los grandes hacendados. Con el tiempo se fue dando el mestizaje y fue surgiendo el campesinado, el mismo que luchó por la independencia. Sin embargo, muchos territorios quedaron en manos de los más ricos y de algunas familias españolas. Los métodos de acumulación y concentración se fueron dando más y más hasta que en 1936 se promulgó la primera Ley de Tierras que buscaba su redistribución. En 1962 se creó el anterior Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), instituto encargado de la administración y redistribución de la tierra con el objetivo de realizar una reforma agraria. Con el

transcurrir del tiempo se fueron haciendo reformas administrativas al INCORA, como el mercado de tierras[1], y le fueron dando responsabilidades con políticas de desarrollo rural, con la idea de crear un enfoque integral. En 2003 se creó el nuevo Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), el cual tenía metas más amplias incluyendo políticas de desarrollo y no sólo de reforma agraria. (Franco Cañas & De los Ríos Carmenado, 2011)

Tras la firma de los acuerdos de paz, entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el 24 de noviembre de 2016, Colombia se ha dirigido a una era de cambio y transición en la cual se supone el fin de una era de conflicto a una era de transformación social y económica para la construcción de paz. Uno de los principales temas a debatir, y una de las principales exigencias de las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), para llevar a cabo un acuerdo de paz, era la realización de una reforma rural integral, teniendo en cuenta que la división y posesión de la tierra ha sido el mayor problema en la historia de Colombia junto con las problemáticas sociales y económicas que se presentan en las zonas rurales, así como el causante del conflicto interno que se vive hasta la actualidad.

Es por esto que el primer punto del Acuerdo Final fue la Reforma Rural Integral. Esta reforma emplea los mecanismos[2] para transformar el país y promover el desarrollo económico regional a partir de la transformación estructural, la cual incluye términos como la equidad, la igualdad y la democracia. La Reforma Rural Integral está conformada por los siguientes principios, los cuales le dan un camino a seguir: desarrollo integral del campo, igualdad y enfoque de género, bienestar y el buen vivir, priorización, integralidad, restablecimiento del orden, regularización de la propiedad, derecho a la alimentación, promoción de la participación, desarrollo sostenible, mayor presencia del Estado, y finalmente, y el más importante, el acceso y uso a la tierra.

Con el objetivo de llevar a cabo todos los anteriores principios, la Reforma Rural Integral fue dividida en tres ramas. La primera nace de la pregunta, ¿en dónde se va a ejecutar la reforma? Es por esto por lo que la primera rama es la del acceso y uso de las tierras, en donde se plantea la metodología y las herramientas a utilizar para realizar la formalización de tierras, el reconocimiento

[1] El mercado de tierras es una política económica, la cual consiste en realizar un mercado de arriendos y un mercado de compraventas de tierras para los campesinos pobres, a partir de la entrega de créditos o herramientas financieras para entregar tierra y disminuir la desigualdad rural, mecanismo que falló debido al endeudamiento de los campesinos y la existencia de población campesinas sin condiciones o capacidades económicas para pedir créditos. Además, cabe destacar que esto estaba integrado con la política de restitución de tierras.

[2] Mecanismos de participación, concertación, diálogo y resolución de conflictos. Mecanismos de seguimiento y evaluación. Mecanismos de reactivación económica.

de las tierras improductivas, la implementación de la frontera agrícola y la protección de zonas de reserva. La segunda rama nace de la pregunta de cómo se va ejecutar la reforma rural. Por esto se plantea la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET como la metodología técnica para implementar los acuerdos. La tercera rama, y la más importante, nace de la pregunta qué se va a hacer en esos territorios afectados por el conflicto armado, donde hay poca presencia del Estado y, por lo tanto, niveles de pobreza y necesidades básicas insatisfechas muy altas. Por esto, el tercer punto de la reforma rural nos enseña los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral.

El objetivo principal de estos planes es crear acciones claras y específicas para la disminución de la pobreza extrema rural, promover el bienestar de la población afectada por el conflicto —bienestar entendido como el buen vivir—, y, finalmente, disminuir la desigualdad entre lo urbano y lo rural. Los planes concretos para llevar a cabo la transformación del territorio son la implementación de proyectos de infraestructura, principalmente en vías, en riesgo para la productividad agrícola, y la infraestructura eléctrica necesaria para mejorar las condiciones de vida y la conectividad. El segundo plan, también de gran importancia, es el desarrollo social, en especial la salud, la educación, la vivienda, y los planes o proyectos para la erradicación de la pobreza. El tercer plan, no menos importante que los otros dos, es la producción agropecuaria, la economía social solidaria y cooperativa y los diferentes planes para la generación de ingresos, ya sea desde la formalización de los empleos, la asistencia técnica para emprendimientos o proyectos productivos, subsidios o créditos. Para poder ejecutar todos estos planes y políticas, a finales del año 2015 se terminó con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y se creó la nueva Agencia Nacional de Tierras, con una única y muy clara misión: responder en la redistribución y retorno de tierras tras los acuerdos de paz.

De acuerdo con lo que se pudo estudiar y analizar de la Reforma Rural Integral, esta Reforma no es más que un nuevo intento del gobierno colombiano por solucionar los grandes problemas de la ruralidad en el país. Sin embargo, es importante entender que el problema no es la falta de tierra, el problema es el modelo de desarrollo socioeconómico caracterizado por la corrupción y la violencia, pues de acuerdo a las experiencias anteriores, la eficiencia de los programas e instituciones dedicadas a las tierras, se han caracterizado por ser instituciones lentas, corruptas e ineficientes y han sido transformadas varias veces según el gobierno o presidente de puesto.

1.2.2 El Estado colombiano: ¿impulsor de un modelo de desarrollo regional posconflicto?

Los acuerdos de paz, y en especial la Reforma Rural Integral, constituyen un compromiso del Estado y el gobierno colombiano, no sólo con las víctimas del conflicto o con los victimarios, sino con todos los colombianos, sobre la implementación de un modelo desarrollo regional que es el deber hacer y ser del Estado. El Estado colombiano ha dejado de realizar ese deber durante más de 50 años, dejando, a nivel nacional, diferentes territorios en el completo olvido donde esos vacíos de poder han sido ocupados por organizaciones y estructuras delincuenciales que se han mantenido y fortalecido gracias a las actividades ilícitas que realizan: las extorsiones, la siembra de cultivos ilícitos, la minería ilegal, el contrabando.

Si bien, lo que se busca con el acuerdo de paz y la reforma rural, es la transformación y reestructuración de la ruralidad en Colombia, este nuevo proceso de desarrollo regional no se encuentra alejado de ninguna de las perspectivas desarrollistas que provienen del mundo occidental capitalista y global. Simplemente lo que se busca es mejorar las condiciones sociales y económicas a la línea media de desarrollo nacional y en donde no se presenta tanta situación de conflicto armado, debido a que hay oportunidades y formas para la generación de ingresos.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayoría de conflictos que existen en Latinoamérica, y especialmente en territorios colombianos, son consecuencia de un modelo de desarrollo capitalista, extensivo y destructor, que mantiene mecanismos capitalistas para la producción a escala que responden a la demanda internacional, y no sólo para la seguridad alimentaria, y que afectan de gran manera los ecosistemas —ríos, suelos y hasta el aire— con agroquímicos e insecticidas. El modelo capitalista no tiene las herramientas necesarias para promover la reconstrucción del tejido social, fomentar la solidaridad, la confianza y así, finalmente, la instauración de relaciones sociales amistosas y pacíficas. Por lo tanto, aunque no esté dentro del modelo capitalista, el Estado está en el deber y obligación de llevar a cabo todos aquellos planes, proyectos y propuestas acordadas en el acuerdo de paz, relacionadas con aquellas herramientas que facilitan la construcción de la paz, como el cooperativismo y la economía social solidaria, principalmente, actividades que se encuentran en completo riesgo debido al constante asesinato de líderes sociales, quienes se encargan de liderar estos proyectos.

1.2.3 Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un modelo de desarrollo socioeconómico. Tienen como objetivo promover la transformación del campo y la ruralidad para disminuir las desigualdades económicas y sociales entre la ciudad y el campo, manteniendo el buen vivir, fomentando el bienestar y la protección cultural, el desarrollo de la economía campesina y las diferentes formas de producción de todos los pueblos, el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y afectadas como consecuencia del conflicto armado, y, finalmente, el reconocimiento de todo tipo de organización social, campesina, de género, étnica, indígena o cultural, con el fin de promover y mantener la reconciliación y la paz. (Agencia de Renovación del Territorio, 2019)

Si bien se entiende que los PDET son un nuevo modelo de desarrollo social rural, democrático y participativo, el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a su lema "Paz con Legalidad", no traduce un cambio de modelo en sí. Está mejor entendido como la inclusión o transformación legal de todas aquellas actividades económicas ilegales, como los cultivos ilícitos, la minería ilegal, el narcotráfico, entre otras. El Plan Nacional de Desarrollo no fue concertado ni dialogado con los diferentes sectores del país —las poblaciones campesinas, indígenas, industriales, entre otros—, además sin incluir alternativas al desarrollo.

1.2.4 Actores participantes en el PDET: los papeles asignados

Los procesos de desarrollo en Colombia, desde la colonealidad, se han caracterizado, como lo mencionan Marx (Marx, 2010) y Polanyi (Polanyi, 2007), en muchos de sus libros, en la división de clases proponiendo de esta forma la estructuración de la sociedad, en donde las tierras siempre han sido de una élite, como, por ejemplo, en dicha época el poder que tenía la monarquía, pero tras el fin de las monarquías en Francia y la revolución francesa, el poder económico sigue en manos de unos pocos. De esta manera la sociedad en Latinoamérica comienza a formalizar estructuras sociales donde sólo los que tienen el poder y la capacidad económica, pueden influir en la toma de decisiones. A lo largo de la historia de Colombia, la élite, como la mencionamos anteriormente, es quién se rota el poder político, y, por lo tanto, es quién ha decidido el modelo económico a llevar a cabo, un modelo diseñado a sus intereses, en especial sobre la distribución de la tierra y el

acaparamiento de los recursos naturales, de esta forma generando conflictos y combatiéndolos de diferentes formas, tanto legales como ilegales, con tal de mantener el *statu quo* y el poder.

Como lo explica Enrique de la Garza (1983) en el libro *Crisis y sujetos sociales en México*, a partir de los años setenta en Latinoamérica se presenta una oleada de nuevos movimientos sociales y de una llamada nueva izquierda que nace de la crisis económica y social que se vivió en ese entonces y, tal como lo explica De la Garza (1983), los movimientos sociales surgen de las crisis y de los conflictos en busca de salir de la infraestructura económica, dando paso a una sociedad con conciencia, con una identidad colectiva que no depende de una clase, ya que dicha identidad es subjetiva, no hegemónica ni homogénea, sino heterogénea, impulsando reivindicaciones y métodos de lucha.

Tras más de 50 años de conflicto en Colombia, el conflicto continúa debido a que el interés del Estado colombiano por mantener el *statu quo* o la relación de clases, sigue siendo la misma. Pese a que, desde el inicio de los diálogos entre el Estado colombiano y la ex guerrilla de las FARC, el gobierno creó una estructura institucional que se encargaría de tratar y llevar a cabo todos estos temas, de gran importancia para la paz de Colombia, por medio de la Alta Consejería para la Paz, hoy en día llamada Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Miguel Ceballos, quién se encarga de buscar, facilitar y ejecutar los respectivos diálogos con organizaciones guerrilleras y/o criminales para la búsqueda de la paz o la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, a cargo del consejero Emilio Archila Peñalosa, quién cumple la tarea de dirigir y coordinar —con todas y cada una de las instituciones gubernamentales, organizaciones territoriales— las ramas del poder público y los diferentes organismos internacionales participantes en la implementación de los acuerdos de paz, el Programa de Desarrollo PDET, aunque es de carácter participativo, continúa dentro de la misma espiral de poder.

Así mismo, las instituciones, tanto del Estado como privadas, se transforman en herramientas del Estado para implementar proyectos, pero siempre de acuerdo a sus intereses. En este caso, la institución encargada de llevar a cabo la implementación de la reforma rural integral y la transformación del campo es la Agencia de Renovación del Territorio. Entre sus deberes está facilitar los mecanismos para la implementación de los Programas de Desarrollo PDET y apoyar en las actividades del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Por

otro lado, se encuentra la Agencia de Reincorporación y Normalización, la cual se encarga de formalizar y ejecutar todos los proyectos y actividades relacionadas con los ex combatientes de las guerrillas para facilitar su reincorporación a la vida civil. Si bien estas últimas instituciones son grandes iniciativas para aterrizar los acuerdos de paz al territorio y a la realidad, durante muchos años anteriores a la firma del acuerdo de paz, han existido diferentes iniciativas que sólo han terminado en corrupción, por lo que se espera que este nuevo caso no sea igual.

Por su parte, los ex combatientes son sujetos heterogéneos. Los ex combatientes, a pesar de que son identificados como sujetos que hicieron parte de un grupo guerrillero, y que gracias a su desmovilización y entrega de armas buscan reintegrarse a la vida civil, son sujetos diversos que no tienen los mismos intereses. El destino de cada uno de ellos no ha sido el mismo, pues así como hay ex combatientes que hoy se dedican a labores de hogar o a labores económicas, industriales o manufactureras, también hay ex combatientes que siguen actuando bajo la ilegalidad y en el crimen, ya sea por intereses económicos o porque como lo menciona Gramsci, continúan en un punto de ignición, agravio o injusticia, que los incita o motiva a satisfacer sus necesidades mediante actos criminales y finalmente su odio y conflicto mental continúa.

Tras la firma de los acuerdos de paz, el primer paso fue la desmovilización y la entrega del armamento por parte de los ex combatientes. Posteriormente, los ex combatientes fueron reunidos y ubicados en zonas veredales transitorias hasta agosto de 2017, cuando se formalizaron los nuevos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Estos espacios territoriales están administrados por la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN). En el caso de la región del Catatumbo, en el municipio de Tibú, se encuentra el ETCR caño indio, donde están reubicados un grupo de ex combatientes de las FARC junto con campesinos que se encuentran en el programa de sustitución de cultivos ilícitos y así mismo en la elaboración de nuevos proyectos agro productivos y actividades solidarias.

Aunque en Colombia los procesos coloniales se suponen haber terminado con la inclusión de políticas públicas enfocadas a los indígenas, desde 1940, y la indigenización a partir de la creación de la legislación indigenista en el año 1952, aún persiste una problemática llamada por diferentes autores —como Blanca Ochoa de Molina y François Correa Rubio—, como el *problema indígena* que fue la implementación de políticas públicas indígenas que dejaron como resultado

territorios indígenas relativamente independientes y con sus respectivos derechos, pero en un abandono social y económico. Adicionalmente el *problema indígena* persiste hoy en día por medio del racismo. Como menciona Blanca Ochoa de Molina en el artículo *La modernidad del pensamiento indigenista y el Instituto Nacional Indigenista de Colombia* escrito por François Correa, 2007, *"se les ha tratado de utópicos, pero sobre todo de subversivos, comunistas, enemigos del gobierno, enemigos del desarrollo económico y de la incorporación de las zonas marginales con sus hombres a la vida nacional, mediante la colonización y las parcelaciones, pg 29-30"* (Correa Rubio, 2007). Hoy en día el Congreso de la República propone incluso dividir territorios entre blancos e indígenas como si la solución fuera eso.

Pero aun así, el mayor *problema indígena* son hoy en día los procesos de desarrollo socioeconómico en Colombia que continúan con características coloniales como el robo y el despojo de tierras a indígenas y campesinos, y una política agraria que consiste en entregar a las víctimas del conflicto una tierra retaceada y desnuda, sin espacio para la creación de una economía propia de los indígenas, Ignacio Torres Giraldo (1947) afirma que para evitar el *problema indígena* no sólo se trata de derechos y tierras. Para incluir al indígena e igualmente al campesino se deben permitir espacios donde opere la economía comunitaria indígena como las mingas, organizaciones comunales democráticas, solidarias, cooperativas, y también una cultura de reconstrucción social.

En este sentido, para la inclusión de las comunidades indígenas y campesinas dentro de los acuerdos de paz y dentro del programa de desarrollo PDET, no sólo es necesario incluir a estos actores como sujetos sociales, o incitar su participación dentro de la creación de nuevos proyectos, sino también se trata de cambiarle el sentido al desarrollo económico e incluir el conocimiento ancestral tanto indígena, afrodescendiente y campesino, junto con los planes de vida de dichas comunidades para darle un verdadero valor y sentido al territorio. Se debe buscar la inclusión de la identidad indígena dentro de la identidad y sociedad nacional, pero para esto se debe hacer un proceso de decolonialidad y reconocer y aceptar los planes y formas de vida indígenas dentro del sistema económico y social de una nación, en este caso de Colombia.

1.3 Las salidas socioeconómicas en el posconflicto

1.3.1 La pobreza: origen del conflicto

La pobreza es una condición de vida la cual necesita ser medida. Aunque en el interés por caracterizar esta condición de vida y ponerle un límite, se ha creado un debate político económico para determinar quién es pobre, por lo tanto, Julio Boltvinik (2003), al igual que muchos más académicos en su búsqueda de definir qué es la pobreza, determinan que la pobreza se divide en los que son pobres y los que están pobres. Los primeros son los que a pesar de que trabajan y hacen parte de alguna actividad económica, no logran satisfacer todas sus necesidades; los segundos, que no tienen cómo satisfacer ninguna de sus necesidades y, por lo tanto, están pobres. Sin embargo, adhiriéndose al concepto de Marx (Crítica del programa de gotha, 1891) y Amartya Sen (1981) de las capacidades, pues en su libertad, o por motivos estructurales, no tienen las capacidades y tienen privaciones hacia recursos necesarios como el agua potable, materiales de la vivienda, energía, entre otras. Sin embargo, Boltvinik (Boltvinik, 2003) dice que "las normas o reglas para saber quién es pobre y quién no lo es tienen una existencia social objetiva y que la tarea del investigador es conocerlas y sistematizarlas". Esta es similar a la postura adoptada por Amartya Sen (1981, número de página de donde tomaste la cita textual), donde señala que *"describir una prescripción prevaleciente constituye un acto de descripción, no de prescripción". Es un asunto normativo pero las normas no las define el investigador, sino que son normas actuantes en la vida cotidiana de la gente pg 4*" (Boltvinik, 2003).

Amartya Sen (1981), plantea que el sistema económico mundial actual se caracteriza por los fuertes problemas sociales que con el tiempo ha ido generando, entre estos, el aumento de la pobreza, la desigualdad, la disminución de la calidad de vida, la ausencia de un adecuado desarrollo humano y consecuentemente la injusticia social, todo lo anterior presente en los países en desarrollo. A partir de lo anterior, Sen (1981) deduce que las capacidades de una persona permiten evaluar el nivel de bienestar y libertad que tienen, aunque esta idea continúa dentro de las bases del liberalismo individual. Para detener y solucionar las problemáticas sociales previstos, Sen (1981) plantea dos propuestas referidas a los funcionamientos y las capacidades. La primera propuesta está relacionada con las actividades necesarias para la vida como, por ejemplo, una buena alimentación, una buena salud, no padecer enfermedades, entre estas y otras funcionalidades más complejas y subjetivas como la participación, la felicidad y la dignidad. Sen (1981) llama a estos logros como funcionamientos porque a partir de su obtención, esto le permite a la persona hacer

otro tipo de actividades, estudiar, trabajar, procrear, entre otras cosas, haciendo a la persona un sujeto económicamente activo. (Urquijo, 2014)

Finalmente, en la década de los noventa, tras los bajos índices de eficiencia y el desgaste de la cooperación internacional para el desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), propone la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH), inspirado en la visión teórica del desarrollo humano de Amartya Sen (1981), cuyo objetivo era determinar el nivel de desarrollo humano en cada uno de los países a partir de las capacidades que denominaba Sen (1981) o, más específicamente, las condiciones de vida vistas de manera multidimensional. Más adelante se reconoció la necesidad de profundizar en la investigación social para determinar con mayor profundidad las condiciones sociales de la población, motivo por el cual se creó el índice de pobreza multidimensional por iniciativa de los países en desarrollo, en especial los latinoamericanos. (Cejudo Córdoba, 2006) Por esto, y mucho más, Boltvinik (2003) rechaza rotundamente las estrategias de medida de la pobreza implementadas por organizaciones internacionales como el Banco Mundial, entre otros, donde determinan el nivel de pobreza de acuerdo a los ingresos o al costo de la canasta básica, cuando para él, la pobreza depende de factores sociales y de la condición de vida de una sociedad.

Si bien la pobreza siempre ha estado relacionada con los conflictos, en especial con los conflictos internos, hoy existe un debate teórico sobre la verdadera relación entre estas dos problemáticas, si no es más que una relación, un complemento, un mismo problema o dos problemas diferentes. Por un lado, la teoría de la paz democrática (Doyle, 1970) a partir de una matriz kantiana, explica que la pobreza, el subdesarrollo y la desigualdad son generados por los conflictos y viceversa. Por lo tanto, Doyle (1970) plantea como solución a esto, una propuesta democrática desde el punto de vista de la democracia liberal en donde la apertura de los territorios a la economía global y al mercado internacional permite la generación de ingresos y facilita la disminución de la pobreza y mejora los procesos de desarrollo.

Por otro lado, está la explicación alternativa de los conflictos, de Sanahuja (2013), en la que se trata de explicar que la democracia y el mercado no son suficientes para disminuir la violencia y el conflicto, por lo tanto, se requiere de otro tipo de análisis y políticas que intervengan de manera correcta según el contexto. Si el análisis de la economía liberal es cuantitativo, la visión alternativa de Sanahuja (2013), usa una metodología cualitativa donde se realiza un análisis sociológico de los

motivos de un conflicto y lo entiende como un proceso social y humano que es necesario para poder ordenar un algo, tal cual como aquella frase “después de la tormenta viene la calma”. Sin embargo, Sanahuja (2013) menciona que los análisis sociológicos son subjetivos y dependen del contexto. Por lo general, los procesos de desarrollo son innatos al ser humano, son movimientos ocasionados por el hombre de acuerdo a sus necesidades como, por ejemplo, la migración interna e internacional. Todos estos movimientos y cambios por lo general tienden a generar inestabilidad e incomodidad entre todos los actores hasta hacer cambios en las estructuras sociales, económicas o políticas (Sanahuja Perales, 2013). Tal como sucede en el Catatumbo, de acuerdo a lo anterior, se entiende que esa región pasa por una época en donde los procesos de desarrollo se caracterizan por la lucha por la tierra y el constante conflicto no sólo armado, también conflicto social y económico.

Como se menciona en fragmentos anteriores sobre la construcción de paz, retomo la idea y el concepto de Johan Galtung (Revista Paz y Conflicto, 2018) sobre la necesidad que tiene el realizar la construcción de paz desde múltiples disciplinas y de acuerdo a las problemáticas presentes en el territorio, ya que como lo menciona Galtung, el conflicto social por lo general es ocasionado por una multiplicidad de problemas sociales, entre estos la pobreza, que deben ser solucionados de la misma manera como se forman. El conflicto armado, además de su existencia en la pobreza, cabe aclarar que ha profundizado la misma, teniendo en cuenta que la violencia rural no ha permitido emprendimientos ni el mejoramiento de la infraestructura. Además, el mismo conflicto hace que el Estado colombiano, en su deber de proteger a la población civil, termine invirtiendo más en armas que en otros factores que puedan incidir en la disminución del conflicto, como en la pobreza rural.

Para este caso de investigación, el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) mantiene un enfoque multidimensional al ser ejecutado a partir de los ocho pilares que no sólo definen lo que es el desarrollo socioeconómico, sino que directamente contribuyen a la disminución de la pobreza multidimensional y cumplen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con esto se entiende que el PDET busca la construcción de paz a partir de la solución a las necesidades básicas insatisfechas que tanto afectan a la población y territorios afectados por el conflicto en el Catatumbo y en Colombia, así como lo explican los anteriores autores mencionados.

Los pilares de los PDET son: Pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; Pilar de infraestructura y adecuación de tierra; Pilar de Salud Rural; Pilar de educación rural y primera infancia rural; Pilar de vivienda rural, agua potable y saneamiento básico; Pilar de reactivación económica y producción agropecuaria[3]; Pilar de sistema de garantía progresiva del derecho a la alimentación; y Pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz. Es a partir de este enfoque multidimensional que se realizará más adelante el respectivo diagnóstico de la región del Catatumbo y sus ocho municipios.

1.3.2 Las políticas de fomento económico: ¿vías del desarrollo socioeconómico posconflicto?

En los acuerdos de paz, en especial en el marco de implementación de los acuerdos de paz, se plantean nueve estrategias económicas con las que se pretende construir un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico que ayude a la generación de ingresos, empleo, la creación de proyectos productivos, emprendimientos, entre otros. La primera estrategia es la economía solidaria y cooperativa. Esta estrategia busca fomentar la creación de sociedades, organizaciones y cooperativas, especialmente para la implementación de proyectos agro productivos, y la unificación de cultivos o unificación de esfuerzos, para que por medio de la asociatividad se logre la producción y comercialización a escala, se mejoren las cadenas de producción y con esto los campesinos mismos puedan registrar una marca, puedan exportar sus productos agrícolas y así mismo puedan diversificar sus ingresos y sus productos, creando nuevos productos que generen un plusvalor como enlatados, bebidas, vinos, etcétera.

La segunda estrategia es la asistencia integral e innovación tecnológica. Esta estrategia busca generar asistencia técnica agropecuaria y de producción para las organizaciones y asociaciones campesinas, con el fin de mejorar los procesos productivos a partir de la inclusión de nuevas tecnologías. La tercera estrategia es el capital semilla, y la cuarta estrategia es el acceso a financiamiento. Con estas dos estrategias se busca financiar nuevas formas de producción que les permitan a los campesinos mejorar y agilizar sus procesos de producción. Para tener control y seguimiento de las formas de financiamiento, la siguiente estrategia es la normalización de cartera, el cual consiste en realizar asistencia financiera para el control de préstamos y créditos. Entendiendo que toda actividad económica es un proceso de articulación y producción, estos

[3] Dentro del pilar de reactivación económica y producción agropecuaria se encuentran las alternativas económicas, economía social solidaria y cooperativismo.

procesos también necesitan de una estrategia de mercadeo lo cual les permita a los campesinos terminar con el proceso y obtener las ganancias.

Es importante reconocer que al lado de los procesos económicos siempre han existido actividades económicas ilícitas y condiciones sociales que no permiten el correcto desarrollo de los proyectos económicos. Algunos de ellos son la pobreza, la falta de educación, la formalización del empleo y las garantías sociales, la inseguridad y presencia de grupos criminales. Por esta razón, a cada una de estas problemáticas sociales se les creó una estrategia como lo es para la erradicación del trabajo infantil, la estrategia para la protección social rural, y la formalización de las actividades y el empleo rural. Adicional a las estrategias económicas mencionadas, en el Plan Marco para la Implementación de los Acuerdos de Paz —las cuales hacen parte del punto 1, reforma rural integral—, también existen otras políticas económicas anexas a los otros puntos de los Acuerdos de Paz como, por ejemplo, la reincorporación social y económica de los ex combatientes de la ex guerrilla de las FARC que hace parte del punto 3 de los Acuerdos de Paz sobre el fin del conflicto.

Otra de las estrategias económicas es la sustitución integral de los cultivos ilícitos, que hace parte del punto 4 de los Acuerdos de Paz, sobre solución al problema de las drogas ilícitas. Para esto se creó el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) que consiste en la sustitución de cultivos ilícitos por proyectos agro productivos, junto con la transformación del territorio para mejorar las condiciones de vida, aumentar el bienestar y el buen vivir de las poblaciones afectadas, y disminuir la violencia y las cifras de homicidios registrados en los territorios como consecuencia del narcotráfico. Todo lo anterior desarrollado con un enfoque territorial y de género, con el objetivo de que hombres y mujeres ex combatientes, no sólo logren salir del conflicto, sino que inicien la vida civil con la creación de actividades económicas legales, mejoren su calidad de vida y aporten positivamente a las comunidades y regiones en donde se encuentran las zonas veredales de transición y los proyectos.

Con relación a la financiación de los proyectos, el Plan Marco de Implementación explica que todos aquellos proyectos adscritos a los PDET y PATR, contarán con financiación de instituciones tanto públicas como privadas, esto a partir del Presupuesto General de la Nación (PNG), del Sistema General de Regalías (SGR), el Sistema General de Participaciones (SGP), y finalmente se contará con los recursos de la cooperación internacional destinados para la financiación de proyectos PDET.

Todas las políticas económicas y formas de financiación anteriormente mencionadas, no son otra cosa que el deber hacer de una institución pública en aras de disminuir la pobreza rural y la disminución de la desigualdad entre la ciudad y el campo. En realidad, este tipo de políticas cumplen con la pertinencia y la idea de priorizar las políticas de desarrollo con un enfoque territorial, en territorios donde específicamente persiste la violencia, el conflicto armado y los altos niveles de pobreza, para contenerlos y promover la construcción de paz.

1.3.3 La economía social solidaria para la construcción de paz

La solidaridad es un término que con el transcurso de la historia se ha ido transformando de acuerdo a las necesidades humanas y al contexto social, económico y político de la época. Debido a esa variabilidad del término y su aplicación, según el Diccionario de la Real Academia Española, la solidaridad tiene su significado a partir del latín solidus (Razetto, 2005) que hace referencia a un algo sólido, fuerte o congruente, pero como es entendido a lo largo de la historia, el hombre, las comunidades, las ideologías, religiones, entre otros, han tomado ese significado y en algunos casos lo han deconstruido y en otros casos lo han transformado según sus intereses. Si bien para los marxistas, la solidaridad tiene una dirección de construcción social a partir de grupos o movimientos obreros (Razetto, 2005), más adelante la iglesia católica toma el término solidaridad con el fin de darle un enfoque mucho más ético y global, en este sentido nace un debate que Durkheim analiza, el cual se refiere al debate entre la solidaridad marxista comunitarista que tiende a la construcción de una comunidad y otro enfoque que viene del liberalismo, ya que según lo analizan diferentes autores, la solidaridad depende también de factores morales además de los éticos, los cuales provienen del individuo y por lo tanto son individuales (Razetto, 2005). Este debate se presenta también si hacemos énfasis en la construcción de paz, pues la paz es un estado de convivencia si lo entendemos del modo comunitario o un estado de libertad si lo analizamos de forma individual. Pero es entre estos dos puntos, en esa delgada línea que divide lo individual con lo comunitario donde se puede encontrar tanto la paz y la solidaridad, porque son aspectos o conceptos que, aunque sean diferentes para cada persona o comunidad, mediante el diálogo se puede llegar a un acuerdo.

De esta forma se puede entender que, logrando la solidaridad entre las personas y entre las comunidades, organizaciones, movimientos sociales, empresas y el mismo Estado, es posible el diálogo y la construcción de paz, sin importar si la solidaridad es benevolencia, igualdad,

horizontalidad, justicia o el término que le parezca. Se requiere siempre de una mente abierta para escuchar y entender las diferentes opiniones, y una ética o moral fuerte para no criticar o rechazar al otro por sus diferencias. En este contexto, lo que los Acuerdos de Paz, y el programa de desarrollo PDET, buscan con la economía social solidaria, es crear nuevos espacios de participación y diálogo donde las organizaciones sociales, comunidades, campesinos e indígenas puedan llevar a cabo su autoconstrucción como sujetos sociales y su autoorganización hacia una red solidaria que los impulse hacia la gestión de zonas económicas que les permitirían ampliar sus capacidades, su autonomía y su seguridad alimentaria. Tras más de 50 años de conflicto, estos espacios de solidaridad o territorios solidarios, como lo expresa Nidia Castillo (2018) facilitan la reconstrucción de vínculos sociales, la confianza y la reactivación económica a partir de la coordinación entre productores y consumidores mediante formas asociativas solidarias y cooperativas, de economía familiar, organizaciones sociales y campesinas, entre otras más. Todas estas prácticas permiten fomentar la participación igualitaria, la democracia y la equidad en los territorios y en todo tipo de actividad económica en los procesos de desarrollo local.

Mediante el diálogo y las actividades solidarias, se puede lograr abrir la mente de las personas, crear mejores canales de comunicación, mejorar la escucha y el entendimiento entre las comunidades para de esta forma construir nuevas relaciones sociales en los territorios basadas en la solidaridad, en el respeto y la ética, para construir también entre todos territorios pacíficos, amables y sustentables con el medio ambiente.

1.3.4 El cooperativismo como vía de integración en el posconflicto

Según el documento de estrategias asociativas elaborado por el Área de Capital Social y Desarrollo Local del Instituto de Administración de La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba, Argentina, una estrategia asociativa es *"Un mecanismo de relación y acción conjunta organizada y con cierto grado de permanencia, entre distintos actores, empresas, personas u organizaciones interesados en unir voluntariamente sus esfuerzos para conseguir objetivos comunes y obtener beneficios que no podrían alcanzar individualmente. Pg 11."* (Universidad de Córdoba, 2007). De acuerdo a lo anterior, se puede entender que las estrategias asociativas son mecanismos de cooperación que facilitan los procesos organizativos de las comunidades que requieren de una visión a largo plazo y de la constante participación voluntaria de la comunidad, con unos objetivos en común y, por lo tanto, una misma visión y misión.

Toda estrategia asociativa requiere de un componente de valores y principios éticos (Razetto, 2005) como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad, lo que permite crear relaciones de confianza plurales, genera transparencia y favorece a la participación de los ciudadanos (Cooperativas de las Américas, 2020). Algunas de las estrategias asociativas pueden ser las mismas asociaciones civiles, las organizaciones sociales y comunitarias, las fundaciones, redes, cooperativas u organizaciones con ánimo de lucro como los clústeres, ferias, clubes de trueque, entre otros. Para el caso del contexto colombiano de post acuerdo, en especial de la región del Catatumbo, donde sigue existiendo el conflicto armado, existen muchas otras formas de asociatividad sobre todos comunales que, ante la falta de presencia del Estado, los mismos campesinos y organizaciones comunales han tomado el liderazgo y el papel de ente regulador en muchos aspectos, ya sea en el mantenimiento de las vías o frente a las problemáticas de seguridad. Sin embargo, cabe resaltar la importancia que tienen las estrategias de asociatividad, sobre todo sus principios de ética y valores a la hora de construir y mejorar las relaciones fracturadas por la violencia.

La economía colectiva nace en referencia a la economía social, tal cual como lo mencionan autores de la economía social solidaria como Coraggio, J. (2012) quién considera a la economía social como una tercera economía, adicional a la pública y la privada, con toques de ser una nueva economía alternativa sin ánimo de lucro, pero sí con el ánimo de resolver las problemáticas sociales y económicas de las poblaciones vulnerables desde el trabajo colectivo, solidario y comunitario. De esta forma la economía colectiva busca aunar esfuerzos, principalmente en materia económica, para fortalecer las capacidades de producción de los pequeños y medianos productores a partir de la organización, cooperación y enlace de actividades económicas para mejorar los procesos de producción y mejorar los ingresos. Así mismo, como en la economía solidaria, al final de los procesos se busca distribuir los ingresos de manera igualitaria con el objetivo de que todos sus integrantes puedan satisfacer sus necesidades primordiales, primero de subsistencia y posteriormente mejorar las condiciones de vida.

La propiedad común, vista desde los asuntos legales, hace referencia a la propiedad colectiva la cual se entiende como todo bien y espacio cuya administración le corresponde ser realizada por el Estado, mientras que la propiedad comunitaria es un activo, como lo dice su nombre, comunitario y, por lo tanto, es administrado por los miembros de la comunidad a partir de

mecanismos de participación acordados y aceptados entre los miembros con el fin de deliberar, discutir y tomar decisiones o también solucionar problemas de manera pacífica en la comunidad. Con lo sustentable, se refiere a que todas estas organizaciones de economía social, y todas aquellas estrategias de trabajo asociativo, tengan una estructura que permita la implementación de herramientas y espacios para el auto mejora y la auto sustentabilidad de sus organizaciones, esto igualmente desde valores democráticos anteriormente mencionados.

1.3.5 Estrategias sin intervención directa del Estado

El ser humano y las comunidades mismas, como método de subsistencia y como condición natural, han buscado diferentes mecanismos y formas de organización en sus territorios. A partir de experiencias y conocimientos ancestrales, han entendido cómo administrar sus territorios y han logrado dominar la naturaleza a lo largo de la historia. Los indígenas mismos lograron crear estructuras político administrativas mediante la imposición de jerarquías o cacicazgos. Estas pequeñas aldeas, a largo plazo, se fueron transformando en ciudades y, posteriormente, con los procesos de globalización, dichas ciudades se convirtieron en pasos obligados de los comerciantes y por tanto rutas de comercio. Esto nos demuestra que las estrategias y procesos de asociatividad no siempre requieren de la presencia del Estado o de una institución, pues las comunidades mismas tienen capacidades de autogestión.

Según el libro *Hacia el cambio mediante la Autogestión* (Quiroga, Quevedo, & Chiriboga, 1995), la autogestión es entendida como un *"proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de la organización permita defenderlos, expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos. Este concepto lleva implícito la planificación, la democracia participativa y el desarrollo sustentable" pg 11*.

La autogestión por lo general se caracteriza por ser una forma de administrar, sobre todo en contextos en los que las condiciones de vida son mínimas, existen altos niveles de pobreza y predomina la ausencia del Estado como actor regulador, interviniente y facilitador de los procesos de desarrollo. Por lo tanto, son las personas y las comunidades quienes inician los procesos de

organización social para llevar a cabo diferentes tipos de proyectos que satisfagan las necesidades de la comunidad.

Sin duda alguna, los indígenas, campesinos y habitantes de las cabeceras municipales mantienen, o en algún momento de sus vidas han llevado a cabo, procesos de autogestión para la implementación de proyectos que buscan mejorar las condiciones de vida o resolver algún problema en específico. No se puede desestimar que en Colombia existen hoy muchas comunidades y poblaciones que autogestionan los recursos para satisfacer sus propias necesidades o intereses.

1.3.6 Comunidad y cooperativismo

El cooperativismo nace en la primera revolución industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII, como antesala al auge de un nuevo modelo de desarrollo liberal, donde el principal factor era la industria para mejorar los procesos de producción y ser más competitivo en el mercado. Estos nuevos procesos de desarrollo económico en los países europeos, permitieron que los pequeños productores enfilarán intereses y objetivos para trabajar en común (Ramirez , Herrera Ospina, & Londoño Franco, 2016). El hecho de agrupar ideas, fines e intereses, permite que se trabaje en conjunto y se construya una identidad la cual tiene una misma misión, visión, objetivos y proyectos de vida. Para llegar a este punto es necesario realizar una autoevaluación para reconocer las debilidades y las fortalezas que posee cada uno, con esto se permite crear lazos de ayuda y cooperación en donde se crean mecanismos para que entre todos los actores intervinientes existan prácticas de autoayuda dentro de la organización, entre todos se pueden fortalecer y disminuir las debilidades de los demás, esto gracias a los procesos de autoevaluación que deben hacerse constantemente para saber que necesito y como puedo ayudar a los demás.

Entre los valores comunitarios y de las organizaciones cooperativas se encuentran la autoayuda, la responsabilidad propia, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad (Cooperativas de las Américas, 2020). La autoayuda es una herramienta psicológica que favorece al desarrollo personal ya que la autoayuda nos indica que somos nosotros mismos quienes debemos actuar en nuestro favor, es un análisis de autoconocimiento para saber qué puedo hacer por mí. Es por esto que las organizaciones cooperativas y solidarias deben estar en constante análisis para saber cómo auto fortalecerse como un todo, como una comunidad que tiene unos objetivos en común.

La auto responsabilidad o responsabilidad propia es de gran importancia para entender que todos estos procesos de desarrollo también son responsabilidad nuestra, el mismo hombre es quien tiene el deber de hacerse responsable de sus actos y de las decisiones que se toman. Esto en una cooperativa ayuda a crear liderazgo y a fortalecer las relaciones de cooperación y las relaciones sociales entre los ciudadanos y frente al mismo Estado u otros actores intervinientes.

Por otro lado, los valores democráticos (Amengual, 1993) son de gran importancia a la hora de construir una cultura y una forma de vida pues los valores democráticos son ciertas cualidades y características que promueven un adecuado comportamiento en la sociedad para el mantenimiento de relaciones armónicas y de una buena convivencia. La comunicación y la retroalimentación en las empresas, cooperativas y comunidades es de gran importancia ya que permite fortalecer la confianza y el trabajo en equipo, es por esto que los valores democráticos son de gran importancia al permitir la construcción de canales de diálogo. (Olmedo Nery, 2017)

El siguiente valor cooperativo, la igualdad, ocupa un lugar en la construcción de las organizaciones ya que aporta en la implementación de relaciones horizontales (Arboleya, 2016). Así mismo, la igualdad ayuda a evitar conflictos y cualquier tipo de acción discriminatoria por diferencias raciales, étnicas o culturales. En el caso de una cooperativa, el valor de la igualdad le permite construir en los territorios relaciones pacíficas donde todos tienen participación, voz y voto en la toma de decisiones. El valor de la equidad implica la inclusión de acciones que permitan la existencia de la justicia y de la igualdad en una comunidad sin importar cualquiera de las diferencias anteriormente mencionadas.

Finalmente, el valor de la solidaridad la defino como la ayuda mutua entre las personas por razones innatas al ser humano como la necesidad de coexistencia, la fraternidad humana y el amor. El ser humano necesita pertenecer a un territorio o a una comunidad en específico, por lo tanto, requiere de acciones solidarias para poder construir la estructura de una comunidad, entre estas, delegar el poder, fomentar el diálogo, direccionar los objetivos, metas y actividades, hacer a todos los actores o sujetos partes íntegras de las organizaciones y todas aquellas características para la construcción de una sociedad en paz.

1.3.7 Ordenamiento territorial y paz

Todo proceso organizativo requiere de unos principios que le den un horizonte y una guía a cualquier tipo de planeación a la hora de ser construida en su metodología, posteriormente que le den un marco ético y moral al momento de ser ejecutada o en su proceso de formación y donde la estrategia de organización, en este caso, el ordenamiento de un territorio cumpla con los principios asignados desde el inicio y satisfaga las necesidades sobre las cuales se decidió construir un nuevo ordenamiento. La planeación estratégica es una parte de la metodología que debe estar orientada a solucionar las problemáticas generadoras de conflicto en un territorio. Es por esto que dentro de la estrategia de planeación debe ser incluida la convergencia como una dinámica multisectorial en donde se escuchan y se entienden las diferentes dinámicas culturales, históricas, ambientales, económicas, sociales y físico espaciales (Universidad Santo Tomás, 2019).

Cuando se habla de ordenamiento territorial, no se refiere únicamente al uso de suelos o al destino económico de cada territorio. Se trata de una visión, un modelo y unas políticas de desarrollo enfocadas al territorio para incentivar una identidad que elimine asimetrías y promueva la equidad, el cierre de brechas sociales y económicas, y finalmente lograr la convergencia política en los diferentes niveles institucionales. El ordenamiento territorial tiene la obligación de enfocarse en mejorar la calidad de vida de los territorios a partir de la nivelación de indicadores y de acceso a servicios básicos para disminuir desigualdades. Sin embargo, el mismo ordenamiento territorial debe plantear la creación de planes y proyectos de mejoramiento sin afectar las estructuras ecológicas, pero con esto no sólo nos referimos a políticas de protección o conservación, sino también a políticas de restauración de ecosistemas perdidos, fracturados o afectados por los procesos de desarrollo como la deforestación, la minería o la contaminación. El ordenamiento territorial, con un enfoque integral, aporta a la creación de relaciones armónicas, no sólo entre las personas, también la armonía necesaria que debe existir entre el hombre y el medio ambiente para poder garantizar los recursos de las generaciones futuras. (Universidad Santo Tomás, 2019)

En Colombia el principal factor generador de conflicto es la tierra. Pero cuando hablamos de conflictos no sólo nos referimos a los conflictos armados entre organizaciones criminales y el Estado, sino también al conflicto mismo que existe entre el ser humano y la naturaleza, entre las actividades económicas en el campo y la sostenibilidad de los ecosistemas. Tal cual como lo menciona David Lozano Moreno (2016), el territorio, en todo su amplio concepto, también ha sido

víctima del conflicto armado y, por lo tanto, requiere de una reparación y de una sanación simbólica del mismo. Esto significa reconstruir el valor y significado del territorio en todos los aspectos que lo componen, ya sea lo histórico, cultural, político, social y económico, y diseñar espacios para facilitar los procesos de resiliencia ambiental. El Estado debe cumplir con su función de generador de diálogo para armonizar los derechos territoriales y lograr un adecuado ordenamiento territorial.

1.3.8 Desarrollo a escala humana

El *desarrollo a escala humana* es relativamente una nueva teoría que difiere del actual orden internacional, en donde principalmente los países latinoamericanos adoptan políticas económicas fomentadas por organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM). Lo que busca el desarrollo a escala humana es invertir la forma en cómo se adoptan las políticas de desarrollo a partir de la adopción de los procesos de desarrollo local como base de una nueva forma de desarrollo que no sólo permite sino también fomenta la creación de movimientos u organizaciones sociales, la identidad y costumbres culturales, la historia y el conocimiento ancestral sobre el territorio. A nivel macro, el desarrollo a escala humana, aunque no deja de darle importancia al crecimiento económico, considera que es primordial implementar en las economías de países en desarrollo, como las latinoamericanas, nuevos indicadores y darle mayor importancia a los indicadores sociales como base del producto interno general bruto y dar un enfoque al desarrollo desde el desarrollo personal (Max-Neef, 1989).

Max Neef (1989) explica que todos los seres humanos tenemos necesidades, aunque estas necesidades tengan una taxonomía o una clasificación predeterminada de acuerdo al nivel de vida de la persona y que cada una de las necesidades tiene satisfactores. Por lo general, cuando se habla de desarrollo se comete el error de pensar en proyectos que no están dirigidas a las necesidades sino a los satisfactores como, por ejemplo, la inversión en vías, infraestructura, casas o servicios. Si bien los servicios son necesarios, y determinan el nivel de vida de las personas, las políticas deben ir dirigidas principalmente a las necesidades, es decir, a las personas directamente, en especial en su desarrollo personal ya que esto le permite a la persona adquirir nuevas capacidades desde lo propio como lo es conocerse, identificar capacidades, debilidades y fortalezas, y de esta manera no depender de actores institucionales o del mismo sistema sino darle la oportunidad a las personas de ser auto dependientes como factor de independencia, auto responsabilidad, emprendimiento y empoderamiento, lo cual también permite a la persona reconocerse como un

individuo dentro de una sociedad e identificar sus intereses y relacionarse con personas semejantes y de esta forma organizar la sociedad ya sea desde organizaciones comunales, sociales, movimientos o grupos de interés.

Por esto se entiende que la autodependencia tal como lo explica Max Neef (1989), fortalece la democracia y los valores democráticos, aumenta la participación de las personas y la defensa de los intereses de cada uno de ellos, con lo cual es más fácil organizar a un territorio que cuando no se pueden identificar los intereses o las necesidades de una comunidad. Igualmente, este tipo de desarrollo va de la mano con una economía social y solidaria ya que cuando el ciudadano es autodependiente, logra entender que no puede progresar si los demás no lo hacen al mismo tiempo y la solidaridad logra fomentar relaciones horizontales dentro de la sociedad, tanto entre individuos como entre organizaciones. Sin embargo, es importante dejar claro que la autodependencia sola puede generar un individualismo mucho más fuerte en algunas personas, por lo tanto, este tipo de políticas deben ir combinadas con políticas de desarrollo social para poder construir una sociedad sana, pues en una sociedad sana no hay conflictos.

Con relación a lo social, las personas y organizaciones auto dependientes, en su necesidad propia de subsistencia, logran mantener su identidad cultural, sus intereses y los defienden en un territorio dado, como sucede con los movimientos que defienden el medio ambiente de actividades económicas como la explotación minera o la extracción de petróleo. Esta constante interacción social que promueve la auto dependencia, incentiva la participación en la toma de decisiones, la auto confianza y la solución dialogada de controversias y conflictos, promueve la creatividad por supervivencia, innovación, entendimiento de tecnologías y mejoramiento de procesos productivos.

1.4 Diseño Metodológico

1.4.1 Aproximación etnometodológica

La presente tesis está siendo elaborada a partir de un método de investigación etnometodológico con el fin de entender la actividad social cotidiana, las características sociales y el comportamiento de las comunidades con relación a las actividades económicas que se realizan en las regiones, para este caso de investigación sobre la subregión del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander Colombia. Con esta metodología se espera obtener información sobre las condiciones sociales de los habitantes del Catatumbo, su conocimiento y

planes de vida, costumbres, tradiciones, así como su organización y empoderamiento sobre el territorio. La aproximación etnometodológica también permite hacer una taxonomía social para identificar grupos sociales, ya sean campesinos, indígenas, líderes sociales, jefes de hogar, entre otros. El material obtenido será incorporado en el último capítulo de la tesis, como también la información obtenida, y diferentes temas mencionados en las entrevistas, serán utilizados a lo largo de la tesis para generar propuestas y soluciones a las problemáticas presentadas desde el inicio de la tesis.

1.4.2 Observación sistemática y estructurada

Se utilizará la observación sistemática y estructurada ya que este método permite conocer y entender de primera mano el contexto de un lugar o espacio, el universo poblacional y los hechos que se van a observar (Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante, 2020), esto con el fin de realizar una descripción de la región del Catatumbo y así entender las condiciones de vida, los procesos de desarrollo y demás aspectos generales o más importantes del objeto de estudio de la presente tesis. La observación también nos permite ver y analizar los procesos o procedimientos de una actividad en especial, así como también sucesos o hechos en los cuales uno puede ser partícipe para entender motivos o intereses por los cuales se realizan dichos sucesos, como una protesta, un foro, un encuentro, entre otras. Teniendo en cuenta que existen cuatro tipos de observación, la categorial, el descriptivo, el narrativo y el tecnológico, en la presente tesis se utilizará la observación descriptiva junto con observación tecnológica, ya sea mediante grabaciones, fotos, dibujos, videos o imágenes en movimiento.

El objetivo de la entrevista es la obtención de información acerca de hechos ocurridos, de historias de vida, costumbres, entre otras cosas, con el fin último de entender y analizar el problema que es el objeto de investigación. Por eso, en este trabajo el objetivo es realizar las entrevistas posibles de acuerdo al contexto de pandemia, a personas políticamente activas, líderes sociales o víctimas del conflicto armado en la región del Catatumbo, que entiendan y hayan participado en reuniones sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET para obtener información acerca del contexto socioeconómico y de desarrollo, antes, durante y después de los acuerdos de paz, a partir de experiencias de vida que el entrevistado nos contará. Por tal motivo, las entrevistas serán semiestructuradas, conversacionales y en profundidad, generando el espacio para que los entrevistados puedan también expresar sus sentimientos sobre las necesidades o

problemáticas que los atenúan en la actualidad. Igualmente se utilizarán dichas entrevistas para publicar un podcast que muestre una parte de la investigación y se realizará el análisis de la información obtenida mediante el análisis del discurso o del análisis conversacional.

A lo anteriormente dicho, cabe añadir los limitantes de acuerdo con la situación de conflicto que se presenta en algunos de los territorios o municipios PDET, en donde la violencia no nos permite acceder e igualmente el aislamiento obligatorio a nivel nacional como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

1.4.3 Análisis cualitativo y etnográfico

En el presente trabajo el principal objetivo es reconocer la percepción de cada una de las personas entrevistadas sobre los procesos, avances y retrocesos de sus comunidades, poblaciones, municipios y ciudades con relación a la paz, los acuerdos de paz y el mismo desarrollo socioeconómico, desde un punto de vista interno y reflexivo. Para llevar a cabo esto, es necesario incluir dentro del trabajo, la investigación cualitativa ya que es un método de recolección de información. Adicionalmente se realizará el respectivo análisis etnográfico para entender y aprender el modo de vida de las comunidades del Catatumbo, analizar las unidades sociales como las familias, un grupo de personas con intereses afines o no, estudiantes, campesinos, indígenas, entre otros. En sí, la etnografía es hacer un esquema teórico de una unidad social compuesta por sentimientos, sensaciones, percepciones, acciones o normas de juicio entre la misma unidad, para así determinar el modo de vida de la población, en este caso de la subregión del Catatumbo, Colombia.

A su vez, la revisión documental es una técnica de observación, investigación y análisis de documentos necesarios para entender el tema de investigación. Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta tesis es conocer la eficiencia del Programa de Desarrollo PDET, en la construcción de la Paz, en Colombia, se han buscado primero que todo información e historia económica de Colombia y de la región del Catatumbo, para entender la forma en cómo se han llevado a cabo los procesos de desarrollo socioeconómico en estos territorios, esto con la idea de encontrar los problemas sociales que han llevado a que el conflicto armado permanezca pese a varios intentos de acuerdos de paz. Posteriormente, para entender y poder analizar las acciones de los sujetos sociales, del Estado, y de cada uno de los actores que interactúan en el territorio, se ha estado

buscando diferentes autores como Marx (2010), Polanyi (2007), Enrique de la Garza (1986), Gramsci, Blanca Ochoa Molina, François Correa, Julio Boltvinik, Amartya Sen, Johan Galtung, entre otros.

De estos autores se espera obtener información que ayude a entender y explicar los movimientos sociales, grupos armados, campesinos e indígenas, y destacar de estos sujetos las acciones positivas que permitan o faciliten la construcción de paz mediante la participación y la democracia. La investigación y selección de la mayoría de estos autores corresponde a mi interés y aporte de sus escritos en favor de la hipótesis mencionada en el propósito de la tesis. Esta información teórica básicamente ha sido requerida para la construcción del primer capítulo e identificar temas o políticas que pueden ayudar a darle un rumbo y una crítica a la tesis en los siguientes capítulos, en especial en el capítulo 3. Para la realización del marco teórico se tendrá en cuenta temas como la economía social solidaria, el cooperativismo, el ordenamiento territorial, la teoría del Desarrollo a Escala Humana, esto para identificar alternativas al desarrollo que pueden aportar a la construcción de paz, la disminución de la pobreza y de la violencia, así como el fortalecimiento de las relaciones sociales.

Por otro lado, para contextualizar la investigación se ha requerido la observación y análisis. Con relación a la región del Catatumbo, para su análisis y contextualización se han analizado diferentes artículos que explican el contexto socio económico de la región, las condiciones de vida y las principales problemáticas de la región en que se ubica el estudio. Con el objetivo de conocer las condiciones sociales y económicas de algunas de las poblaciones de la región del Catatumbo, se realizará un trabajo de campo cuya idea es visitar los municipios PDET que conforman la región del Catatumbo, identificar actores, comunidades y conocer historias de vida para la construcción de relatos que ayuden a explicar la experiencia vivida y hacer una reflexión social.

De acuerdo al método de investigación etnometodológico la unidad de análisis es el miembro o individuo de una comunidad. De acuerdo a esto, la aproximación comunitaria es un proceso de inter-relacionamiento entre una comunidad y el investigador, donde el investigador trata de adaptarse a las condiciones sociales y a las características culturales para entender el contexto, los motivos de vida y el quehacer diario. Por lo anterior, se realizará las respectivas aproximaciones comunitarias necesarias en los municipios PDET de la subregión del Catatumbo. Sin embargo, debido a la situación de aislamiento obligatorio en Colombia, dicha aproximación comunitaria se

realizará en el tiempo disponible y de forma virtual. Por otro lado, teniendo en cuenta que las historias de vida, son una técnica de investigación cualitativa que permite obtener cierta información, en este trabajo las entrevistas se realizarán con relación de las historias de vida con el objetivo de entender los procesos de desarrollo a través de los sujetos sociales, así como los cambios sociales de los entrevistados y de su entorno o de la región.

1.4.4 Revisión estadística: estadísticas descriptivas oficiales

La revisión estadística se llevará a cabo a partir de la información presentada por el Departamento Administrativo Nacional Estadístico colombiano, conocido como el DANE. En especial se obtendrán datos estadísticos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ENCV sobre pobreza monetaria y pobreza multidimensional, acceso a servicios públicos, necesidades básicas insatisfechas, en especial del departamento de Norte de Santander. También se utilizará información estadística de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) correspondiente a los procesos de implementación de los PDET y PATR de la región del Catatumbo.

Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este capítulo permite arribar a las siguientes conclusiones:

Los procesos de desarrollo en Colombia se caracterizan por el conflicto, transformación del territorio, corrupción y empoderamiento de las clases políticas. Uno de los lugares donde se presenta firmemente el primer problema de los procesos de desarrollo, es en el Catatumbo. El conflicto armado en el Catatumbo por sus territorios compuestos por una amplia riqueza natural y mineral son fuentes económicas que reproducen el conflicto y la corrupción. Por la posición geográfica del Catatumbo, esta problemática incide políticamente en Venezuela, ya que la migración y los conflictos diplomáticos, no permiten una lucha entre los dos países en contra del narcotráfico y, por lo contrario, ambos se favorecen de lo que sucede. Por otro lado, el sistema económico neoliberal implementado por el Estado colombiano, permite que los procesos de desarrollo en Colombia se caractericen por la exclusión socioeconómica de los campesinos, indígenas, entre otros, y dependan del narcotráfico, ya que son la cocaína y la marihuana, dos de los productos más rentables en el mundo, actualmente. Los acuerdos de paz plantean una reforma rural integral a partir de la implementación de un modelo de desarrollo con enfoque territorial PDET, que incluye teorías alternativas y busca transformar los territorios para evitar que se sigan

realizando los procesos de desarrollo antes mencionados y disminuyan los hechos de violencia y conflicto. Algunas de las teorías que pueden fortalecer el acuerdo de paz y apoyar en la construcción de paz son la economía social solidaria, el cooperativismo, la autogestión, el ordenamiento territorial rural y el desarrollo a escala humana.

Según la síntesis realizada se puede concluir que el modelo económico neoliberal implementado en Colombia y en especial en el Catatumbo, no es compatible con el modelo de desarrollo propuesto por los acuerdos de paz debido a que las problemáticas presentes en la subregión del Catatumbo y en Colombia, son consecuencia de la estructura y la forma en cómo se reproduce el capitalismo en los territorios de los países en desarrollo y en la forma en cómo se implementan las políticas públicas circundadas por la corrupción y los intereses políticos y económicos de los políticos y empresarios del país.

Las actuales conclusiones aportarán al análisis del diagnóstico del departamento de Norte de Santander, de la subregión del Catatumbo y de sus ocho municipios que se elaborará en el próximo capítulo.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA

El presente capítulo contiene el diagnóstico de la subregión del Catatumbo y del departamento de Norte de Santander, elaborado a partir de los ocho pilares presentados por la Agencia de Renovación del Territorio ART, en el Plan de Acción PATR y del Programa de Desarrollo PDET, según lo acordado en los Acuerdos de Paz y en el Marco de Implementación. El objetivo de este capítulo es investigar indicadores y estadísticas sobre las condiciones de vida y diferentes características, geográficas, económicas, sociales, políticas y de infraestructura para analizar y entender los procesos de desarrollo de la subregión del Catatumbo, como continuación del primer capítulo y como una investigación previa a la evaluación técnica y social del Programa de Desarrollo PDET, implementado en el Catatumbo.

El diagnóstico de la subregión del Catatumbo está dividido en los ocho pilares del PDET, Pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; Pilar de infraestructura y adecuación de tierra; Pilar de Salud Rural; Pilar de educación rural y primera infancia rural; Pilar de vivienda rural, agua potable y saneamiento básico; Pilar de reactivación económica y producción agropecuaria; Pilar de sistema de garantía progresiva del derecho a la alimentación; y Pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz, el diagnóstico se dividió metodológicamente en los pilares para dividir los diferentes sectores económicos del territorio a desarrollar y de esta forma relacionar la investigación a la estructura del PDET y del PATR.

Para la realización del diagnóstico, fue necesario consultar la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ENCV 2018 del Departamento Administrativo Nacional Estadístico DANE, para determinar las condiciones de vida de la población de los ocho municipios de la subregión del Catatumbo.

2.1 Diagnóstico del departamento Norte de Santander

2.1.1. Región territorial

El departamento de Norte de Santander está ubicado en la región nororiental de la República de Colombia sobre la cordillera oriental. Limita con Venezuela al norte y al oriente con latitud norte 6° 58, y longitud Oeste en 72° 03’ y 73° 35’, hacia el sur limita con los departamentos de

Boyacá y Santander también al occidente limita con el departamento del Cesar y nuevamente con el departamento de Santander. De acuerdo a la información encontrada en la página web de la oficina de la gerencia departamental de la contraloría, el departamento está integrado por 40 municipios, y 6 subregiones, 96 corregimientos, 1719 veredas, 38 caseríos y 24 asentamientos indígenas como el Motilón y el Uwa, así como afrodescendientes y el pueblo Rom o Gitano.

Este departamento se caracteriza por tener tres regiones importantes. La primera de ellas, la Serranía de los Motilones, destacada por poseer zonas cubiertas con selva y quebrada en las zonas muy altas. La segunda es el ramal que se desprende del nudo de Santurbán, con alturas hasta de 3,329 metros sobre el nivel del mar, resaltando el páramo de Tama. Finalmente, la tercera región es la vertiente y valle del Catatumbo, una región húmeda con altas precipitaciones y población bastante dispersa. Otra de las características de este departamento es la presencia de grandes ríos como el río Catatumbo, ubicado hacia el norte del departamento, al oeste la cuenca del Río Magdalena, y el tercero la cuenca del Río Orinoco. Su clima tiende a ser seco o muy seco hacia el lado de los ríos y de templado a muy frío en sus zonas montañosas.

Para el 2019 la población en Norte de Santander tuvo un total de 1.4 millones de habitantes, de los cuales el 49.5 por ciento corresponde a 694,634 hombres y el 50.5 por ciento correspondiente a 708,061 mujeres. De 40 municipios que constituyen el departamento, el 79.17 por ciento, es decir, 1.1 millones corresponden a la población urbana y tan sólo el 20.83 por ciento corresponde a 292,234 población rural. Con respecto a la población migrante han llegado alrededor de 176.695 venezolanos. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2018), Norte de Santander ha sido el departamento al que más ha llegado población migrante proveniente de Venezuela después de la ciudad de Bogotá, con un total de 78.511 personas (Agencia de Renovación del Territorio, 2019).

Otro de los datos estadísticos a tener en cuenta es la población con mayor grado de vulnerabilidad equivalente a 34.023 personas con discapacidad correspondiente al 2.53 por ciento de la población de Norte de Santander. En consecuencia, la población víctima del conflicto armado acumulada hasta el 2018 es de 389.152 personas equivalente al 27.74 por ciento de la población (Agencia de Renovación del Territorio, 2019).

2.1.2 Modelo económico

Por historia el departamento Norte de Santander fue uno de los primeros en ejercer leyes con respecto a la producción de café, primera región productora, consumidora y exportadora de este producto, también primera en industria textil, electrificadora y telefónica por su cercanía al río Magdalena. Sin embargo, en la actualidad el departamento se caracteriza por ser un puerto seco con relación al intercambio en los tres sectores de la economía regional y nacional como lo es la extracción de materias primas, la manufactura y los servicios por su cercanía con la República Bolivariana de Venezuela y su relación con algunas islas del Caribe.

En la última década el pico más alto de crecimiento se visualizó en el departamento Norte de Santander en el año 2013 con el 5.3 por ciento del PIB nacional como resultado de la inyección de capital público, vivienda y obras de infraestructura, así como recursos del Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex) que impulsaron las actividades comerciales, industriales y de servicios. Con esto participó con el 1.6 por ciento para el PIB Nacional. También, durante esta última década (2010 – 2020) la economía ha sido soportada por la producción de los sectores cuero, arcilla, confecciones, caña de azúcar, comercio formal y actividades informales de comercio de productos venezolanos. Resaltando un alto potencial en agroindustria y forestal con 7.4 millones de hectáreas y 4.9 millones de hectáreas para uso ganadero. Con respecto al área metropolitana de la ciudad de Cúcuta que incluye los municipios de Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander, el sector comercio, la hotelería y restaurantes son los más influyentes para la generación de empleo y productividad con un 39 por ciento según la Contraloría General de la República.

Los servicios públicos en Colombia, cuya definición se encuentra en el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, determina que es toda actividad organizada con fines de satisfacer necesidades de interés general en forma regular y continúa. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población con finalidad social del Estado. La corte constitucional señala que la importancia de los servicios públicos en Colombia emana a partir de la concepción del Estado Social de derecho, es decir que el asociado o constituyente tiene el derecho de la prestación del servicio por parte del Estado. El servicio público esencial es la clasificación más importante que hace referencia la constitución de los servicios públicos y esto recae sobre el Artículo 56 de la Constitución nacional. Se garantiza el derecho a la huelga, salvo en los servicios públicos esenciales, definidos por el legislador la ley reglamentará este derecho.

Los servicios públicos domiciliarios en Colombia son definidos por la ley 142 de 1994: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica y telefonía local móvil rural.

GRÁFICO 2.1 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2018.

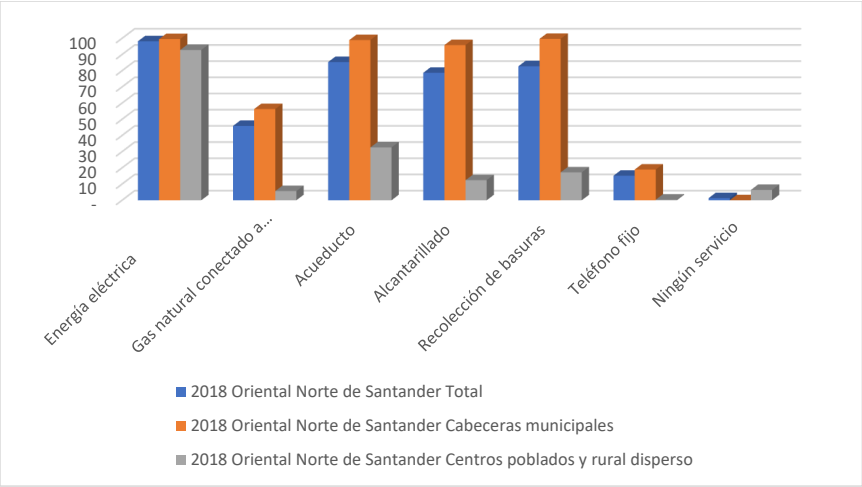

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018.* Bogotá D.C.: DANE.

Para el caso del departamento de Norte de Santander, de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Calidad de Vida[4], realizada en el año 2018 por el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE), institución encargada de realizar los censos y presentar la información estadística correspondiente, presenta la información sobre la situación del acceso a servicios públicos en el departamento, con la cual se realizó la anterior gráfica. El primer servicio es la energía eléctrica, el cual presenta un alto porcentaje de acceso y prestación. Según la gráfica, se puede observar que el 90 por ciento de la población cuenta con energía eléctrica. Con relación al gas natural la gráfica nos muestra que sólo el 45 por ciento de la población total del departamento cuenta con este servicio (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018). En el caso de

[4] La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) tiene como objetivo general obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018).

las zonas rurales, no alcanza a tener acceso ni el 10 por ciento de la población, lo que se puede considerar como un resultado crítico y nos puede llevar a pensar en el uso de otros medios de cocción como el uso de carbón o madera, elementos nocivos para la salud y contaminantes (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018).

El servicio del acueducto, considerado como el servicio más importante o elemental para la vida, tiene un acceso del 80 por ciento a nivel departamental, y en las zonas rurales tan sólo el 25 por ciento de su población tiene agua potable servida por tubería o acueducto (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018). En las zonas rurales es común el uso de pozos sépticos para la captación de los desechos hidrosanitarios, por lo tanto, es escaso el ofrecimiento del servicio de alcantarillado además de que su construcción es de gran costo para ser implementado en zonas rurales. Sin embargo, el 75 por ciento de la población total del departamento tiene el servicio de alcantarillado. El servicio de recolección de basuras en la mayoría de las zonas rurales de Colombia ha sido un tema crítico. En el caso de Norte de Santander el 80 por ciento tiene el servicio mientras que en sus zonas rurales el 15 por ciento accede a este servicio, motivo por el cual se deberían crear políticas para aumentar la capacidad de las empresas recolectoras de basura y así mejorar el servicio. De acuerdo con la información presentada por el DANE sobre el acceso al servicio de telefonía fija, encontramos que el porcentaje de población que tiene su acceso es del 10 por ciento únicamente, lo cual muestra las dificultades para su instalación debido a su geografía, como a los problemas de orden público, conflicto y violencia. Se espera que en los próximos años se pueda llevar a cabo la instalación de más redes que permitan a la población comunicarse.

GRÁFICO 2.2 PORCENTAJE DE HABITANTES CON PRIVACIONES SEGÚN VARIABLE, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, 2018.

Departamento	Variable	Total % HABITANTES	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Norte de Santander	Analfabetismo	12,9	10,0	24,2
	Bajo logro educativo	53,3	44,8	86,5
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,7	10,8	10,2
	Barreras de acceso a servicios de salud	18,1	21,0	6,9
	Desempleo de larga duración	10,8	11,3	8,7
	Hacinamiento crítico	16,8	17,4	14,5
	Inadecuada eliminación de excretas	9,3	4,2	29,2
	Inasistencia escolar	5,5	4,8	8,3

	Material inadecuado de paredes exteriores	4,0	4,8	1,1
	Material inadecuado de pisos	5,6	2,8	16,3
	Rezago escolar	31,9	30,0	39,2
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	13,3	1,1	60,9
	Sin aseguramiento en salud	17,1	18,3	12,6
	Trabajo infantil	3,5	2,8	6,4
	Trabajo informal	85,2	82,4	96,3

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida* 2018. Bogotá D.C.: DANE.

Con el fin de profundizar el diagnóstico, y dirigir el análisis hacia las condiciones sociales como parte de los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas, en los datos presentados por el DANE, tenemos que el 85,2 por ciento de la población trabaja bajo la informalidad, sin ningún tipo de salario fijo o prestaciones de salud ni pensión, el 53 por ciento de la población no han logrado culminar sus estudios, y el 13 por ciento se encuentra en situación de analfabetismo. De acuerdo al DANE, el 31 por ciento de la población del departamento de Norte de Santander, se encuentra retrasado en su nivel educativo o presenta problemas de aprendizaje. Esto también puede estar asociado al retiro de estudiantes para ir a trabajar debido a las malas condiciones de vida y pobreza. La anterior gráfica también nos muestra que el 10 por ciento de la población ha tenido una larga etapa en la que ha estado desempleado sin encontrar algún tipo de oportunidad laboral, lo que demuestra bajo niveles de emprendimiento, creación de empresas y empleo.

Pasando a la siguiente gráfica, la medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción —o no privación— que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

El DANE concentra la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire, S. y Foster, J. (2007) y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el decreto del Consejo Nacional de Planeación Social (CONPES) CONPES 150 establece al DANE como el encargado oficial del cálculo de la pobreza

multidimensional y divulgación de las cifras. (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018)

GRÁFICO 2.3 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE DEPARTAMENTOS EN COLOMBIA, 2018.

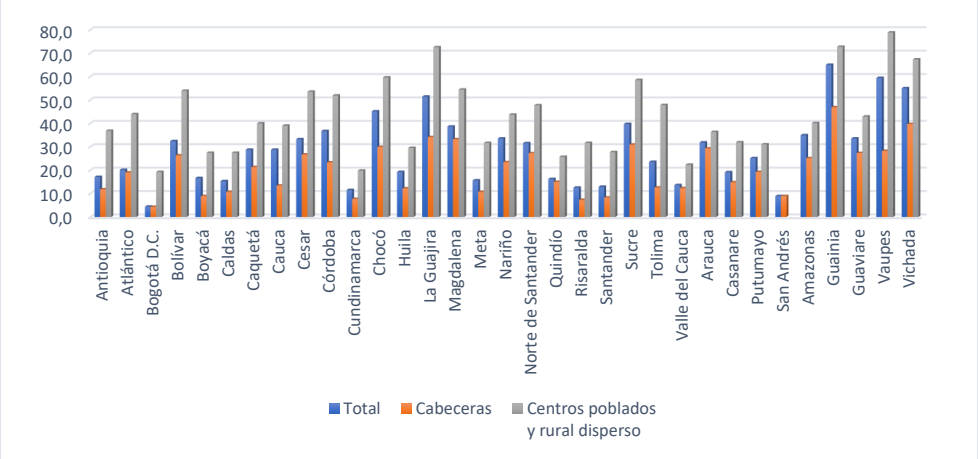

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida* 2018. Bogotá D.C.: DANE.

En esta gráfica, como se puede observar, se encuentra el índice de pobreza multidimensional por departamentos y nacional, elaborada a partir de la información presentada por el DANE[5] en el año 2018. Las zonas rurales identificadas con el color gris son las que presentan un mayor índice de pobreza a nivel nacional, entre los departamentos con mayor índice de pobreza están el departamento del Vaupés, de la Guajira, Guainía, Vichada, Sucre y el Chocó. Los de menor índice de pobreza son la isla de San Andrés, Cundinamarca, Bogotá y Santander.

El departamento de Norte de Santander, aunque no se encuentre entre los cinco departamentos con mayor índice de pobreza multidimensional, tras analizar la gráfica y la

[5] La ECV 2018 recopiló información para las siguientes dimensiones del bienestar de los hogares: i) Características de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii)Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda, xi) Condiciones de vida y tenencia de bienes (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018).

información otorgada por el DANE, Norte de Santander se encuentra por encima del índice de pobreza multidimensional nacional, 31 por ciento sobre 19 por ciento respectivamente.

GRÁFICO 2.4 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, 2018.

Departamento	Total %	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Magdalena	38,6	33,2	54,4
Meta	15,6	10,7	31,6
Nariño	33,5	23,4	43,7
Norte de Santander	31,5	27,2	47,7
Quindío	16,2	15,0	25,7
Risaralda	12,5	7,3	31,6
Santander	12,9	8,3	27,7

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). encuesta nacional de calidad de vida 2018. Bogotá D.C.: DANE.[6]

Con relación a la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema, este índice en Colombia se construye a partir de la medición del ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto (UG), es decir, el ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de integrantes de la misma. Se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos, en el caso de la pobreza monetaria extrema o indigencia, o con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia, en el caso de la pobreza monetaria.

GRÁFICO 2.5 POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, 2018.

[6] El tamaño de muestra de la Encuesta de Calidad de Vida ECV 2018 fue de 89.522 hogares con encuestas completas. El Boletín Técnico de la ECV contiene los principales resultados de la ECV 2018 para el total nacional y por regiones, así como su comparación con la información obtenida en 2016 (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2018).

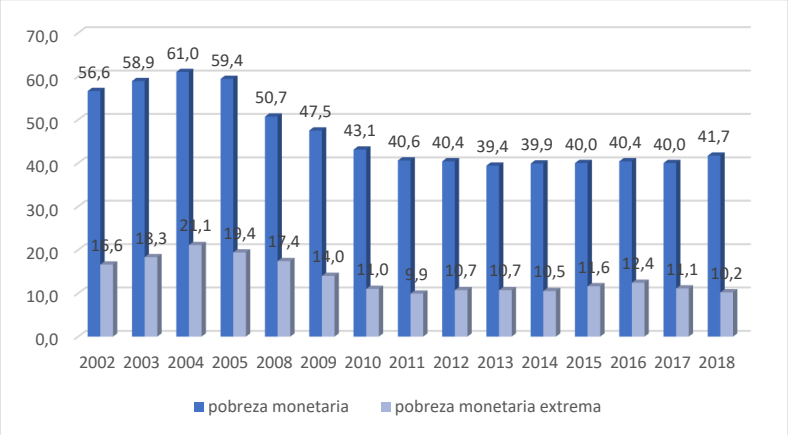

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018.* Bogotá D.C.: DANE

Está ultima grafica nos muestra que el comportamiento de los indicadores sobre pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema en el departamento de Norte de Santander, han tenido los mismos movimientos y dificultades que los indicadores a nivel nacional, pues en Colombia, la pobreza también aumentó una unidad.

2.2 Diagnóstico Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo

El presente diagnóstico sobre el Plan de Acción PATR del Catatumbo, se encuentra dividido en 8 pilares con los cuales se realiza una completa caracterización por cada uno de los sectores institucionales y cada una de las necesidades, con el fin de crear un enfoque multidimensional de la construcción de paz.

2.2.1 Pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.

De acuerdo a la línea base realizada por la Agencia Estadounidense de Cooperación Internacional (USAID) y el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE), se determinó que los municipios con mayores necesidades básicas insatisfechas son Tibú, El Carmen, Sardinata, Teorama, Hacarí, el Tarra, Gabarra y el municipio de Convención, municipios correspondientes a la subregión del Catatumbo, motivo por el cual serían identificados como los municipios donde se implementarían de primera mano los acuerdos de paz y los programas de

desarrollo PDET. Estos ocho municipios, que conforman la subregión del Catatumbo, ocupan un territorio de aproximadamente 919.351 hectáreas.

Tanto en el departamento de Norte de Santander como en la subregión del Catatumbo, se encuentran dos parques nacionales naturales. El primero es el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, el cual tiene un territorio de 1,581.25 km^2, ocupando parte del territorio rural y montañoso de los municipios de Convención, El Carmen, San Calixto, Tibú y Teorama. En este mismo parque nacional natural están actualmente ubicados el resguardo indígena Barí de Catalaura, entre los municipios de Convención, Teorama y el Carmen, mientras que el resguardo indígena de los motilón barí, se encuentra entre los municipios de la Gabarra, el Tarra y Tibú. Sin embargo, por conocimiento de las mismas tribus indígenas, desde mucho antes de los procesos de colonialismo, su territorio abarcaba desde el río Zulia en Venezuela hasta lo que conocemos hoy como la provincia de Ocaña.

La comunidad indígena Barí en sí tiene un plan de vida barí en el que incluyen sus propias cosmovisiones y formas de ver el mundo y la vida desde su propio territorio, sus costumbres y tradiciones, como también trata de organizar su comunidad y su territorio a partir de sus necesidades como comunidad indígena. A medida que la población indígena barí va aumentando, sus necesidades van aumentando y, por lo tanto, requieren de mayor territorio para satisfacer sus necesidades, aunque por tradición indígena suponen que son sus territorios. Actualmente esos territorios tienen otro uso, ya sea agrícola o reserva forestal o natural, debido a los procesos de colonialidad y de ordenamiento territorial efectuado por el Estado, pues si bien existen los resguardos indígenas, estos no representan el total de sus territorios ancestrales. Entre ese plan de vida se incluyen proyectos de reforestación, adecuación de linderos, mejora de accesos a los resguardos o también la creación de una entidad indígena territorial que permita mejorar y facilitar los procesos de ordenamiento territorial indígena, pues, aunque existe gracias a la constitución del 91 autonomía indígena sobre sus territorios, aún no se tiene determinado el ordenamiento de dichos territorios. (Dacsarara Axdobidora, 2016)

El segundo, aunque no ha sido declarado por Colombia como Parque Nacional Natural, la Serranía del Perijá, es una estructura ecológica que comparte, junto con el Parque Nacional Catatumbo Barí, los ecosistemas y características geológicas de la cordillera oriental. Por lo tanto, la serranía del Perijá también se encuentra en los municipios de Convención, el Carmen, Teorama,

entre otros más municipios del departamento de Norte de Santander. En la actualidad se están haciendo estudios y proyectos para declarar la Serranía del Perijá como área natural protegida debido a que posee un ecosistema estratégico para la producción de agua en la región del alto César y de la Guajira.

Adicional a lo anterior, en Colombia existe la ley 002 de 1959 que se refiere a las zonas de reserva forestal. De acuerdo a esto, está estipulado que el 27 por ciento del territorio de la subregión del Catatumbo es considerado como zona de reserva forestal. Con relación al catastro y al uso del suelo en la subregión del Catatumbo, el 79 por ciento del suelo de la región tiene un uso forestal, ya sea dentro de las áreas protegidas de parque natural o como zona de reserva forestal, mientras que el 17 por ciento adicional del territorio es de uso agrícola, aunque en realidad el uso agrícola de la tierra sea del 44 por ciento, lo que indica que hay un excesivo uso agrícola en zonas de reserva natural.

En la región del Catatumbo otro de los actores preponderantes y determinantes, a la hora de ejecutar un plan de ordenamiento territorial, es el campesino, quién, con sus acciones, y dependiendo de su papel, logra la conservación de los ecosistemas y de los límites agrícolas, o de lo contrario, pueden afectar. Por esto han nacido diferentes iniciativas de ordenamiento territorial para la implementación de proyectos agrícolas y productivos. Una de estas iniciativas, es la zona de reserva campesina propuesta por la Asociación de Campesinos del Catatumbo ASCAMCAT, se propone la creación de la reserva campesina en 346,183 hectáreas entre los municipios de El Carmen, Convención, Teorama, Hacarí, San Calixto, El Tarra y Tibú. Sin embargo, en esta propuesta están incluidas zonas que, de acuerdo a la ley segunda, son zona de reserva forestal, lo cual tendría un gran efecto y consecuencias ecológicas en los ecosistemas de la región del Catatumbo.

De la misma manera, la asociación Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) (CISCA, 2016) desde el año 2014 ha propuesto la creación de un plan de territorios campesinos agroalimentarios, el cual se apoya en procesos de desarrollo comunitarios autónomos e independientes, sin efectos tan negativos en el medio ambiente, excluyendo todas las actividades económicas de alto impacto ambiental como la minería a gran escala, la ganadería extensiva o las agroindustrias, y, mucho menos el uso de agroquímicos o pesticidas. También su propuesta incluye

fortalecer los procesos de soberanía agroalimentaria a lo que se adiciona la solicitud de los campesinos a disminuir los tratados de libre comercio y fortalecer la inversión agrícola.

La amplia diversidad de actores sociales, campesinos, indígenas, organizaciones delincuenciales, guerrillas, y la escasa presencia del Estado, permite que los procesos de desarrollo no cuenten con un adecuado ordenamiento territorial. Cada uno de estos actores tiene un interés diferente sobre los mismos territorios, motivo por el cual se puede considerar que son zonas en conflicto y que es difícil que se pueda llegar a un acuerdo. Adicionalmente un factor en común entre todos estos actores es el alto nivel de necesidades básicas insatisfechas que obligan, tanto a campesinos como indígenas, a cultivar la mata de coca bajo la presión de los grupos guerrilleros y producir la pasta de clorhidrato de cocaína, principal recurso de conflicto.

2.2 Pilar de infraestructura y adecuación de tierra.

Para poder entender la situación actual de la infraestructura en la región del Catatumbo, primero es necesario conocer y entender las condiciones geográficas de la región. El Catatumbo está ubicada principalmente en la cordillera oriental de los andes finalizando, en el lago de Maracaibo en territorio venezolano. La cordillera de los andes, a lo largo del continente, se caracteriza por ser una región compuesta por montañas y serranías de gran altitud. De la misma manera sucede con el Catatumbo: la geografía y sus montañas dificultan la construcción de carreteras entre los municipios, siendo las carreteras el primer elemento de importancia para la comunicación y la movilidad terrestre entre aquellos municipios, así como también para el transporte de materiales o herramientas para la construcción de otras infraestructuras o para la prestación de servicios públicos. En este sentido, son los municipios de Sardinata y de Tibú, los únicos dos municipios PDET de la subregión Catatumbo que cuentan con una carretera y vía adecuada para el acceso a sus municipios. Se podría deducir que el municipio de Sardinata cuenta con carretera gracias a que se encuentra en el trayecto de la vía que comunica a Cúcuta con la provincia y municipio de Ocaña y Abrego, otro municipio que, aunque no es PDET, también presenta deficiencias y problemáticas sociales.

En el caso de la cobertura de Gas, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), sólo los municipios de Sardinata y Tibú tienen cobertura de gas natural, es decir, infraestructura y conexión de gas natural domiciliario. En el primero el 47 por ciento de la población accede a gas,

mientras que el segundo sólo el 5 por ciento de la población. Por otro lado, si bien existe una cobertura de servicio eléctrico de un 85 por ciento en todos los municipios PDET Catatumbo, este servicio no llega del todo a las zonas rurales, motivo por el cual se crea un abismo de desigualdad entre la ciudad y el campo, pues si no hay electricidad, mucho menos electrodomésticos o servicio de internet. De hecho, en estos municipios es muy difícil que el celular pueda encontrar señal o servicio móvil debido a la falta de infraestructura en redes y telecomunicaciones y también al constante derribo de las antenas por atentados terroristas que aún se siguen realizando por los grupos guerrilleros.

Este punto sobre infraestructura también analiza el plan de energización rural sostenible como parte de los programas PDET que buscan proyectos y herramientas para fomentar el desarrollo de carácter sostenible. Por esto se demuestran grandes avances en la implementación de paneles solares que en este momento proveen aproximadamente 5,000 Wh/m2 en cada uno de los municipios PDET del Catatumbo, así como también proyectos de biomasa residual que ayudan a la creación de energía bio sostenible y mejoramiento de la calidad de vida. Como se puede entender, la infraestructura es uno de los principales requisitos para mejorar las condiciones económicas de la región. Son las carreteras, la electricidad y la tecnología lo que permite a los campesinos, y a diferentes asociaciones u organizaciones, ser más competitivos en el mercado, tanto nacional como internacional, ya sea para el transporte de alimentos como para el acceso al mercado de agroquímicos o herramientas agrícolas. Por lo tanto, se espera que, con la mejora de las vías de la región, mejore también la seguridad y los ingresos de los campesinos.

2.2.3 Pilar de Salud Rural.

En Colombia el sistema de salud está estructurado de acuerdo a la ley 100 del año 1993. Se determina que la prestación de servicios de salud estará a cargo de empresas privadas de salud, organizadas en el régimen contributivo o privado que consiste en la contribución mínima de los usuarios para adquirir el servicio de salud y, por otro lado, existe también el régimen subsidiado, el cual corre por cuenta del Estado, es decir, es público. Sin embargo, el régimen subsidiado es para las personas que se encuentran afiliados al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales de (SISBEN), donde se supone solo se encuentran personas de escasos recursos, sin salario o de estrato social bajo.

En el departamento de Norte de Santander, el 63 por ciento de los centros de salud hacen parte del sistema contributivo, es decir, son administradas por las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), y el resto hacen parte de la red pública entre ellas La Empresa de Salud Especial Hospital Universitario Erasmo Meoz, ubicado en la ciudad de Cúcuta, considerado hospital de primer nivel. Sin embargo, se encuentra realmente alejada de los municipios de la región de Catatumbo, a un promedio de seis horas algunos de esos municipios. Adicionalmente el sistema de salud, al ser privado en la mayoría de su estructura y servicio, se ha convertido en una fuente de acumulación de dinero y negocios, teniendo en cuenta que son empresas y su modelo de funcionamiento, en especial las de la red pública, presentan serias deficiencias como falta de infraestructura, endeudamiento de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y de algunas de las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), motivo por el cual comienzan a presentar problemas en la prestación del servicio y disminución de la calidad del mismo, como por ejemplo la falta de médicos especialistas, de medicamentos especiales para enfermedades de alta complejidad como cánceres, o simplemente los pocos espacios y disponibilidad médica para hacer frente a la alta demanda de usuarios.

Algunos pacientes, sobre todo mayores de edad, les toca hacer fila desde horas de la madrugada para obtener citas médicas o a veces las citas se pueden demorar meses debido a la falta de especialistas. Esta grave situación se vive a nivel nacional y obviamente también se presenta en el departamento de Norte de Santander y en el Catatumbo. Según el Departamento Nacional de Planeación, el 21 por ciento de la población no tiene acceso a salud infantil, mientras que a nivel nacional el porcentaje es del 15 por ciento. Adicionalmente, según las estadísticas, se dice que el 8 por ciento de los hogares del departamento no cuenta con acceso a ningún tipo de servicio de salud.

Con relación a la tasa de mortalidad, uno de los mayores problemas en el Catatumbo son la mortalidad infantil y materna. Esto se debe a diferentes problemáticas como, por ejemplo, el embarazo adolescente, el bajo peso de los recién nacidos, o las necesidades básicas insatisfechas, es decir, falta de acceso a agua potable, bajas condiciones de vida, falta de un hogar o bajos recursos económicos que no les permiten a las familias darle una buena alimentación a los niños y bebés recién nacidos. Algunas de las enfermedades que más causan muertes o daños a la población Catatumbera son la diabetes, la tuberculosis o enfermedades relacionadas al periodo prenatal. Estas enfermedades pueden ser ocasionadas por malas condiciones de vida y malos estilos de vida como

el sedentarismo o la obesidad sobre todo en edades mayores. También llama la atención la presencia de algunas de estas enfermedades entre los indígenas de la comunidad Barí como la mortalidad de indígenas por la tuberculosis. Otros factores causantes de mortalidad son los homicidios como consecuencia del conflicto armado y el narcotráfico en la región y el segundo factor son los accidentes de tránsito debido a que, por la geografía, las carreteras son de alta peligrosidad.

El narcotráfico es también un factor esencial en el análisis del pilar de salud, en especial en territorios rurales. Ante la existencia de cultivos ilícitos, el Estado colombiano, aunque hoy no esté utilizando las fumigaciones con glifosato para la erradicación de cultivos ilícitos, sí utilizó este químico durante muchos años. Ante largos y fuertes debates, el gobierno colombiano planea reanudar las fumigaciones con glifosato con nuevas tecnologías, como los drones que faciliten su aspersión en pequeñas zonas a diferencia de cómo lo realizaban anteriormente con aspersión aérea desde avioneta. El glifosato o N-fosfonometil glicina, es un ingrediente activo en algunos herbicidas, que inhibe una enzima esencial para el crecimiento de una planta (Monsanto, 2019), haciendo que la planta no tenga circulación de enzimas y, por lo tanto, amarilla las hojas y los tallos hasta secarlos. Este herbicida, ha sido clasificado por la Organización Mundial de la Salud como "probablemente cancerígeno para los seres humanos" (Greenpeace, 2020). Adicionalmente afecta a las plantas que son consideradas malezas, como también a la fauna y flora presente, ríos y demás fuentes hídricas.

La aspersión del glifosato primero afecta las estructuras biológicas y los componentes de los alimentos, segundo contamina los suelos y los ríos y afecta gravemente a la soberanía alimentaria de las comunidades rurales de la región, en especial los campesinos e indígenas quienes finalmente pueden llegar a tener síntomas de enfermedades cancerígenas como consecuencia de dicha aspersión. Otro punto que llama la atención, y que está estrechamente relacionado con las consecuencias del narcotráfico en la región del Catatumbo, ha sido el consumo de sustancias psicoactivas, el cual está en aumento. Se considera que hay fácil acceso a drogas, como la marihuana, cocaína y éxtasis, por parte de los jóvenes, lo que genera consecuentemente la adicción y mayores problemas sociales como la delincuencia y la presencia de habitantes de calle. Es importante dar a entender que los problemas de drogadicción requieren atención médica para evitar la adicción.

2.2.4 Pilar de educación rural y primera infancia rural.

La educación en los sectores rurales de la región del Catatumbo presenta una situación muy diferente al diagnóstico sobre infraestructura. Aunque educación e infraestructura parecieran estar relacionados, los resultados entre ambos son muy diferentes. Sin embargo, no se puede abandonar la idea de que sí estén relacionados. De acuerdo al Plan Estratégico Ambiental Regional 2016-2035, de la Corporación Ambiental de Norte de Santander (CORPONOR), para 2005, según estadísticas del Censo General de Población, el 23 por ciento de la población del departamento de Norte de Santander, no cuenta con instrucción ni educación, es decir, se encuentran en situación de analfabetismo; para ese entonces la media nacional era del 9 por ciento el analfabetismo. Con relación a esto, el PATR del Catatumbo menciona que en los municipios de esta región el 30 por ciento de las personas mayores de 15 años son analfabetas, no poseen ningún tipo de educación, básica, media o superior.

Mientras se reconoce una tasa alta de analfabetismo en la región, según las estadísticas del Ministerio de Educación, en la región del Catatumbo para 2015 hubo una cobertura del 112 por ciento en educación básica primaria lo que significa que sobraron cupos, esto se debe a que, en el transcurso que va aumentando la edad de los niños a la adolescencia, se presentan otros factores que intervienen en el acceso a la educación y no corresponde sólo a la oferta educativa. La cobertura de educación secundaria tuvo un 91 por ciento y la educación media una cobertura del 66 por ciento, todos estos indicadores están debajo de la línea media nacional. Al anterior análisis y a las estadísticas es necesario añadir un análisis socioeconómico que permita explicar los principales detonantes de la deserción escolar en un contexto como el de la región del Catatumbo. La deserción escolar, de acuerdo a un estudio realizado por el Consejo Noruego de Refugiados 2018, tiene tres explicaciones. La primera es la falta de recursos económicos de las familias, sobre todo en zonas rurales para enviar a los niños a la escuela. La segunda, son las condiciones geográficas de los territorios que no permiten el acceso a la educación. En algunos casos tanto en el Catatumbo, como a nivel nacional, hay niños que deben recorrer una gran cantidad de kilómetros, algunas veces cruzar ríos, montañas, fangos y barriales, para poder llegar a la escuela, y cuando se cuenta con facilidades geográficas, las distancias también pueden ser largas y no hay rutas o un medio de transporte que pueda transportarlos ida y vuelta. Otro de los factores de gran importancia de la deserción son los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y la situación económica de las

familias que no les da tiempo a los adolescentes para ir a la escuela y las necesidades familiares los obligan a incursionar en labores domésticas o del campo para generar ingresos a la familia. Aproximadamente el 45 por ciento de los niños que desertan, se debe a la situación económica familiar. Por lo general la deserción escolar en la región del Catatumbo tiende a darse entre los grados de 3° y 6°.

Otro de los motivos para dejar de estudiar, principalmente en la mujer, como sucede hasta en las grandes ciudades, es el embarazo adolescente. Las niñas embarazadas, en la mayoría de los casos, están obligadas a dejar la escuela para dedicarse a labores domésticas y de cuidado, consecuentemente el hombre a labores del campo para responder económicamente por su nueva familia o por él bebe.

En el contexto del Catatumbo otro de los factores que impulsa la deserción escolar es el conflicto armado. Muchas veces los colegios y escuelas son afectadas por los efectos de la guerra, como, por ejemplo, el uso de granadas, el atentado contra instituciones educativas, las afectaciones a las infraestructuras educativas ocasionadas por las granadas, restos de balas o simplemente paredes grafitadas con los nombres de los grupos guerrilleros. Como consecuencia del conflicto armado en Colombia y en el Catatumbo, muchos menores de edad en las zonas rurales, por lo general entre los 15 y 18 años de edad, son reclutados e incluidos obligatoriamente en las filas de los grupos guerrilleros y, finalmente, tras ser adoctrinados terminan siendo parte de las guerrillas irregulares, teniendo en cuenta que la minería ilegal, la coca y el narcotráfico les deja ganancias con las que pueden apoyar económicamente en sus familias. Este proceso de reclutamiento ilegal por parte de la guerrilla se realiza casi siempre antes de los 17 años, especialmente antes de que terminen el colegio y tengan que prestar el servicio militar obligatorio. Lo anterior sin incluir a los niños hijos de guerrilleros que nacen en condiciones adversas y crecen en un ambiente de conflicto inapropiado.

2.2.5 Pilar de vivienda rural, agua potable y saneamiento básico.

El pilar de la vivienda rural es de gran importancia ya que los indicadores y resultados estadísticos sobre vivienda, acceso a agua potable y al saneamiento básico como alcantarillado y aseo, determinan los indicadores de calidad de vida. En Colombia la mayoría de estos indicadores se encuentran dentro de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida y especialmente en el Censo

Nacional de Población y Vivienda realizado por el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE). Al igual que con los indicadores de infraestructura o de educación, los indicadores de calidad de vida —vivienda, agua y alcantarillado— del departamento de Norte de Santander presentan niveles que se encuentran por debajo de la línea media nacional, lo que determina la existencia de necesidades básicas insatisfechas y justifica el ingreso de los municipios del Catatumbo al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

En las zonas rurales de los municipios PDET, el tema de la vivienda, al igual que en muchos otros lugares del país, presenta grandes problemas. Una de las formas para investigar y analizar las condiciones de vida es por medio de visitas técnicas que realizan instituciones como el Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE) o el Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). Estas visitas se realizan para que, a partir de las características de los hogares, se pueda determinar el nivel de vida, los ingresos o las necesidades básicas insatisfechas, tanto de un ciudadano como de una unidad familiar. Algunas de esas características de los hogares que se revisan son los pisos terminados, las paredes terminadas, el tipo o material de divisiones o techos, el número de baños, las condiciones de la fachada de la casa, si está en ladrillo, pintada, en adobe, entre otras. Se mira cuantos niveles tiene la edificación, el tipo de cubierta o tejado, entre otras. Otro aspecto clave es el número de puertas y ventanas ya que esto incide en la calidad del diseño de la construcción. Por lo general estas viviendas, ubicadas en zonas rurales, se caracterizan por ser de un solo piso, sus fachadas blancas y sus estructuras, algunas en barro y otras en ladrillo, sin bases firmes, con máximo dos baños y tres habitaciones para familias de gran tamaño.

Tras un análisis de las cifras e indicadores encontrados en el sistema del DANE, en especial del Censo Nacional de Población, se cruzaron variables de unidades —unidades habitacionales, casa o apartamento—, donde las variables seleccionadas fueron el material predominante en los pisos, el tipo de vivienda, el quiebre de área —municipio— y el área geográfica, la cual fue el departamento de Norte de Santander.

Para realizar el respectivo análisis, como se mencionaba anteriormente, se determinaron las variables y el resultado fue los indicadores del número de viviendas que tienen cierto tipo de piso. Aunque existían más de 6 tipos de pisos, los tipos de pisos que acapararon la mayoría del estudio fueron los pisos de baldosa, los de cemento y los de arena o tierra, motivo por el cual se tomaron

esos tres tipos de pisos para realizar la siguiente tabla. Lo segundo fue determinar los municipios que se investigarán y teniendo en cuenta que el análisis se basa sobre los municipios PDET de la subregión del Catatumbo, se analizaron los indicadores de sólo los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, y Tibú. Por lo tanto, se analizó el número de viviendas de esos municipios que tienen piso de baldosa, cemento y arena o tierra, lo que registró un total de 39,623 viviendas.

GRÁFICO 2.6 INDICADORES CARACTERISTICAS FISICAS DE HOGARES, SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

Municipio	baldosa	cemento	Arena	Total
Convención	703	3,047	929	4,709
El Carmen	461	1,546	1,213	3,255
El Tarra	437	2,517	1,386	4.434
Hacarí	107	1,375	909	2,396
San Calixto	118	1,632	808	2,594
Sardinata	1.151	2,588	1,643	5,426
Teorama	133	1,764	1,655	3,612
Tibú	2,099	6,457	4,404	13,197
Total	5,209	20,926	12,947	39,623

Fuente: Elaboración propia con base a información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.* Bogotá D.C.: DANE.

Con relación al cuadro, se puede deducir que el municipio de Tibú es el municipio más habitado o por lo menos con mayor cantidad de unidades habitacionales visitadas, seguido de los municipios de Sardinata y Convención, esto se debe a la cercanía que tienen con la ciudad de Cúcuta, capital del departamento y también al aumento de ingresos o actividades económicas.

Lo anterior también demuestra que la cercanía a Cúcuta y los ingresos, permiten que los municipios de Sardinata y Tibú sean los municipios donde más viviendas hay con piso de baldosa a comparación de los otros municipios, sin embargo, las viviendas con piso de cemento siguen siendo mayoría en todos los municipios de la subregión del Catatumbo.

GRÁFICO 2.7 TIPO DE PISO EN VIVIENDAS, CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

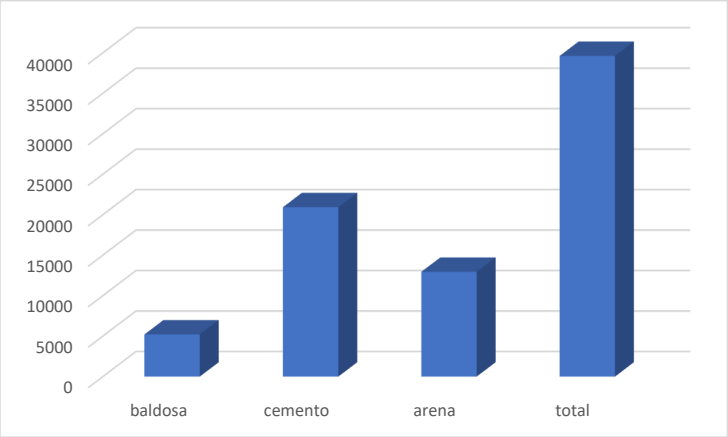

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.* Bogotá D.C.: DANE.

La anterior gráfica demuestra exactamente los resultados obtenidos del análisis para el caso de la subregión del Catatumbo compuesta por los municipios PDET, donde se obtuvo que de un total de aproximadamente 40,000 viviendas, más de la mitad, 21,000 viviendas tienen piso de cemento, es decir, sin terminar; 13,000 viviendas tienen piso de arena o tierra, lo cual demuestra el nivel de pobreza, sus graves condiciones de vida y bajo nivel de ingreso económico, eso sin tener en cuenta la estructura de las casas donde habitan, el tejado o los baños. Finalmente, tan sólo una octava parte —5,209— de las viviendas totales de la subregión del Catatumbo, posee un piso terminado, con baldosa o similares.

Otra cifra adicional obtenida del Censo Nacional demuestra que el 19,9 por ciento de las viviendas de la subregión del Catatumbo tienen hacinamiento crítico. Esto demuestra que en dichos municipios existe un déficit de vivienda. Según el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), en el año 2005 el municipio de Hacarí tuvo un déficit cualitativo de vivienda del 83 por ciento, seguido del municipio de san Calixto con un déficit del 80 por ciento, aunque la línea media departamental de déficit de vivienda para ese año era del 50 por ciento. Pese a los anteriores indicadores, el DANE esperaba obtener para 2018 un déficit de viviendas del 17 por ciento en la región del Catatumbo, meta que no se completó.

GRÁFICO 2.8 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

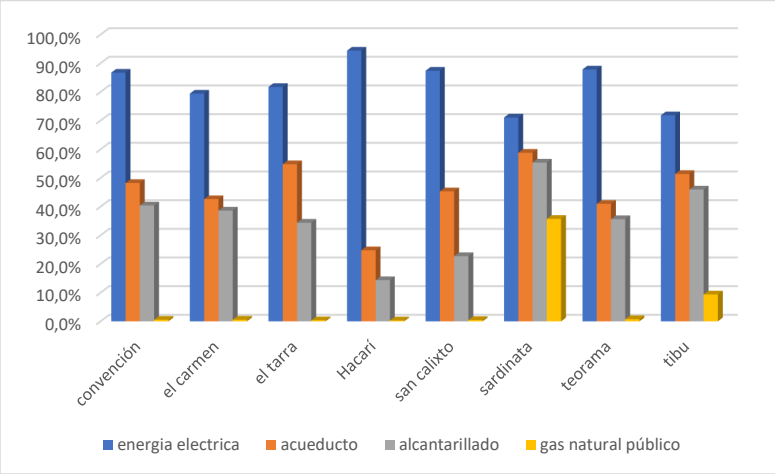

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.* Bogotá D.C.: DANE.

Para finalizar el análisis de este pilar, se investigaron los indicadores sobre acceso a servicios públicos en la subregión del Catatumbo tales como el servicio de la energía eléctrica, el acueducto, el alcantarillado y el gas natural conectado a red pública. Esta muestra es un reflejo del acceso a servicios públicos a nivel nacional. Si bien el acceso a energía presenta un buen nivel, la mayoría de las familias siguen dependiendo del gas propano de cilindro, igualmente el acceso a acueducto y alcantarillado tiene un promedio de acceso del 50 por ciento, es decir que la mitad de la población no cuenta con acceso a agua potable y su alcantarillado depende de pozos sépticos, en la mayoría de los casos artesanales, lo cual puede generar enfermedades o la propagación de insectos.

2.2.6 Pilar de reactivación económica y producción agropecuaria

La subregión del Catatumbo y el departamento de Norte de Santander, como lo mencionaba al inicio de este capítulo, están ubicados en un lugar y en un territorio geoestratégico por su importancia política, social y económica. Está región se caracteriza por tener una geografía

montañosa y por lo tanto posee una riqueza natural extraordinaria, la variedad de climas y pisos térmicos que posee la región, facilita el acceso a diferentes tipos de recursos naturales debido a las propiedades físicas y químicas, en la región se siembra y se produce de una gran cantidad de productos agrícolas, ya sean frutas, verduras o tubérculos y su cercanía al departamento del Cesar le permite acceder a un amplio mercado de ganadería, uno de los más importantes del país. Por otro lado, es una región en donde la riqueza de su tierra permite encontrar diferentes minerales como por ejemplo el carbón, petróleo y oro. Sin embargo, esa misma geografía dificulta que los procesos de desarrollo se lleven a cabo y también dificulta la presencia del Estado, dejando espacios y territorios que han sido bien utilizados por guerrillas y grupos armados al margen de la ley, en este mismo contexto y resumiendo todo lo anterior, deja abierto un grande territorio para ser usado como una gran granja de coca, una de las mayores fuentes de ingreso del departamento y de los municipios de la subregión. Las desigualdades y las brechas sociales terminan siendo esos químicos que ayudan a que el Catatumbo sea un laboratorio en explosión constante, como si fuese un volcán activo.

El Plan de Acción para la Transformación Regional PATR del Catatumbo divide la economía del Catatumbo en tres, la primera es la productiva, la segunda es la empresarial y la tercera son todas las actividades rurales. Estás tres perspectivas permiten un amplio análisis sobre la agricultura, teniendo en cuenta la agricultura como la más importante fuente de ingresos. Los principales productos agrícolas que se producen en el Catatumbo son el café, la palma de aceite y el cacao, a estos los siguen otros alimentos como el frijol, la yuca, el tomate, maíz, cebolla, plátano y piña. La mayoría de estos alimentos son cultivados por pequeños campesinos, entendido como aquellos campesinos que tienen una unidad agrícola familiar[7] o menos. De acuerdo al PATR, en el municipio de Tibú hay 48.583 UPA[8], en el Tarra hay 260 UPA, en el municipio de El Carmen hay 170.183 UPA, Convención tiene 94.434, Teorama con 32.316, Sardinata con 147.268, Hacarí con 20.297 y San Calixto con 62 UPAS incompleto debido a la imposibilidad de análisis por motivo del conflicto armado e inseguridad.

Aunque en el Catatumbo la agricultura es conocida como el motor de su economía, solo el 22 por ciento de su territorio es usado para fines agropecuarios y una gran parte de esos territorios

[7] UFA: Unidad agrícola familiar
[8] UPA: unidad de producción agrícola

son usados para ganadería, eso demuestra el gran potencial agrícola de la región que aún no es explotado. Aun así, el departamento de Norte de Santander, tiene un promedio de UPA mayor que la media nacional, igualmente los municipios PDET de la subregión Catatumbo, el sector agropecuario presenta una participación en la economía, igual o superior que la media nacional, las principales actividades productivas son los cultivos de autoconsumo, cultivos de venta o trueque, actividades forestales, pastos o sábanas, cría de animales y la pesca, solo las últimas dos actividades están debajo de la media nacional. Por otro lado, las actividades económicas no agropecuarias que se presentan en los municipios PDET de la región son las actividades de uso habitacional, de apoyo a la agricultura, elaboración de artesanías, extracción de petróleo y educación.

Si bien la agricultura es uno de los mayores aportes del Catatumbo a la economía nacional, su producción y su calidad podría ser mayor y mejor si existieran las condiciones y los servicios necesarios para fortalecer el desarrollo económico y social de la región, facilitar la integración, la interacción económica y la estabilidad u orden. Las condiciones de las vías, la falta de infraestructura, de servicios públicos, de educación y conocimiento técnico dificulta que los procesos de producción sean más ágiles. Por lo tanto, una parte de la producción presenta dificultades para su distribución, también en algunos casos parte de la producción se pierde por lo anterior y en definitiva no se puede ser competitivo en el mercado internacional

La economía a nivel territorial en los municipios de la subregión del Catatumbo se divide de la siguiente manera, en los cascos urbanos la economía se caracteriza principalmente por el comercio y la adquisición de bienes y servicios, por otro lado, la economía en el sector rural se caracteriza como lo mencionaba anteriormente, por la alta producción agrícola, se deduce que el 50 por ciento de la producción interna bruta, proviene del agro. Sin embargo, existen problemas de legalidad en el campo, como la baja formalidad laboral o el simple hecho de las condiciones laborales de las personas que trabajan el campo, usualmente el pago es por jornales y por lo tanto no hay estabilidad laboral y mucho menos acceso a prestaciones sociales como lo son las pensiones, cesantías o servicio de salud (EPS[9]). Así mismo como sucede con los trabajadores, sucede con las empresas, muchas de estas no son legales y por lo mismo no pagan impuestos.

[9] EPS: Empresa Prestadora de Salud.

Está situación de informalidad, tanto laboral como económica en el Catatumbo, deja abierta una grande brecha, un espacio que en la mayoría de los casos es ocupado por los grupos criminales, tanto guerrilleros como paramilitares y narcotraficantes, para la siembra de coca, producción de cocaína y su distribución.

Retomando la economía formal y legal, según la Cámara de Comercio de Cúcuta, en los 8 municipios de la subregión del Catatumbo, existen 214 empresas constituidas legalmente que trabajan en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, otras 153 empresas laboran en el sector de la manufactura y 40 más en la minería.

Parte oculta de la economía del Catatumbo, que transcurre entre lo legal y lo ilegal, y es uno de los principales factores del conflicto en la región es la minería, en especial la extracción de hidrocarburos, petróleo y la producción de gasolina. Entre lo legal, porque se ha tratado de llevar a cabo la extracción de petróleo por parte de la empresa colombiana Ecopetrol, pues en esta región existen reservas probadas de 17 millones de barriles de petróleo y en búsqueda de llevar a cabo dicha explotación, a parte del conflicto armado interno, han nacido otros conflictos sociales, ya que algunos de esos territorios son considerados tierras ancestrales de la comunidad indígena Barí, lo que ha generado pleitos y conflictos jurídicos, motivo por lo cual se entiende como "en lo legal". En "lo ilegal" presenta dos factores, el primero es la ruptura de tuberías de petróleo por parte de grupos criminales y guerrilleros10 por atentados a infraestructura como el robo del hidrocarburo (o huachicoleo como es llamado popularmente en México), el cual es utilizado como materia prima para la elaboración de la pasta de cocaína. Según Ecopetrol, se detectaron 202 válvulas en 2017 y en 2016, 156 válvulas con escape, finalmente, fueron 111 mil barriles de petróleo los robados. (Revista Verdad Abierta, 2018) El segundo factor es el alto contrabando de gasolina proveniente de Venezuela debido a que su costo en pesos colombiano es casi nulo en territorio venezolano y su contrabando termina siendo un gran negocio que mueve miles de millones de pesos colombianos.

Aunque la riqueza natural del Catatumbo es gigantesca, los ingresos por extracción de petróleo no se han visto retribuidos, dejando a merced la vida y la sostenibilidad tanto de las comunidades como de los mismos ecosistemas. La extracción de petróleo tanto legal como ilegal

[10] Ejército Popular de Liberación EPL.
Ejército de Liberación Nacional ELN.
Grupo de los Rastrojos.
Paramilitares Gaitanistas.

ha dejado consecuencias sociales y ambientales en la región, además de que facilita las cadenas de producción del narcotráfico, entre estos procesos también se han afectado y contaminado los ecosistemas, ríos y montañas de forma consecutiva, mientras las condiciones de vida de los ciudadanos de esta región siguen en deplorables condiciones ante la falta de presencia del Estado.

2.2.7 Pilar de sistema de garantía progresiva del derecho a la alimentación

De los 8 pilares sobre la subregión del Catatumbo, el pilar de la seguridad alimentaria y nutricional, es el único pilar que no cuenta con la suficiente investigación ni información para hacer un análisis claro y así generar un diagnóstico. Se encuentra que, en los 8 municipios de la subregión, la agenda pública no tiene acciones claras ni indicadores sobre la seguridad alimentaria o nutricional, los planes de desarrollo y de gobierno no cuentan con dicha información y limitan el tema solo a la política pública de los Programas de Alimentación Escolar PAE, el cual es una política nacional y con fuerte vigilancia por parte de los entes de vigilancia como la Procuraduría o la Contraloría, hasta el Instituto de Bienestar Familiar.

Pero más allá de no encontrar información completa sobre este diagnóstico, esto también se explica por la inexistencia de una política pública nacional concreta sobre la soberanía alimentaria y nutricional y la poca importancia que tiene este tema en un territorio donde la guerra y la violencia es el pan diario, donde las condiciones de vida son insuficientes para subsistir y donde más del 30 por ciento de la población tiene necesidades básicas insatisfechas.

Según el Plan de Acción para la transformación Regional PATR, solo se cuenta con un diagnóstico oficial, más exactamente el del municipio de Sardinata, allí la coordinación de salud pública dice que mientras en el año 2010 había una tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por desnutrición del 70 por ciento, posteriormente en 2013 se logró reducir a 0, información que a mi pensar, puede ser cuestionable, pues logros de tal magnitud no se pueden lograr en tan corto tiempo. Adicionalmente el PATR menciona también el aumento de la malnutrición en la misma población infante, en un 3.7 por ciento.

Sin embargo, en el plan de desarrollo departamental de Norte de Santander, con relación al aspecto nutricional, se obtiene que en el departamento hay serios problemas en la lactancia materna, pues más de la mitad de mujeres no cuentan con un buen estado de salud ni peso adecuado para dar una lactancia adecuada, el 25 por ciento presenta bajo peso durante la lactancia y el otro 28 por

ciento presenta sobrepeso igualmente sobre la lactancia y de acuerdo a su estado post parto. Esto a nivel nutricional genera problemas de salud tanto a los fetos como a los bebés o niños menores de 5 años y pueden tener enfermedades relacionadas a la desnutrición o a la malnutrición. Adicionalmente cuenta también que, en los niños entre los 5 y 12 años, el 9 por ciento sufre de desnutrición crónica, el 5 por ciento de delgadez, el 6 por ciento de obesidad y un 12 por ciento de sobrepeso (Agencia de Renovación del Territorio, 2019). Cabe mencionar que esta información corresponde al departamento completo de Norte de Santander, si se hiciera un análisis detallado en los municipios del Catatumbo, sería peor.

La discusión y el análisis sobre el derecho a una alimentación junto a la soberanía alimentaria y nutricional en el Catatumbo no termina aquí, pues este es un tema que no sólo se debe analizar con indicadores nutricionales o de salud. La soberanía alimentaria vive sobre los mismos problemas en los que se encuentra también la agricultura o el medio ambiente, este es el conflicto armado. Si bien la seguridad alimentaria se define como " un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizando un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo" (FAO, 2020), Según lo explica Aida Manosalva (2017) en su tesis *"Situación De La Seguridad Alimentaria Y Nutricional De Personas Víctimas Por El Conflicto Armado Del Municipio De Convención, Departamento Norte De Santander, pg 1-80"* (Manosalva, 2017) los campesinos del municipio de Convención entrevistados y encuestados durante la elaboración de su tesis entienden la soberanía alimentaria mediante descripciones similares o sinónimas. Bajo la pregunta ¿considera que se ha visto afectada la Seguridad Alimentaria y Nutricional? Muchos de los encuestados respondieron a esta pregunta relacionándola con el conflicto armado que se presenta en el municipio y en la región, explican que es imposible tener una soberanía alimentaria o un autoconsumo cuando vives en medio de un conflicto armado y en muchos casos, las personas son desplazadas de sus casas hacia los cascos urbanos en busca de resguardos, específicamente explican que con la llegada de los paramilitares en el 2001, los sacaron de sus casas, les quitaron sus tierras, sus vacas y todo lo necesario para subsistir o alimentarse y quince años después cuando regresaron, las tierras se encuentran improductivas o simplemente ya no cuentan con capacidades económicas para hacer proyectos agrícolas. Explicaban que anteriormente tenían sus vacas que les producían 18 botellas de leche diarias y ahora no tienen ni con qué comprar una vaca. Adicionalmente mencionan otros factores

como el cambio climático, la falta de lluvias, los agroquímicos, los pesticidas y herbicidas como el glifosato que es esparcido vía aérea para dañar las plantas de coca contaminando al mismo tiempo los cultivos, los suelos y los ríos. La siembra de coca también la mencionan como un factor que limita la soberanía alimentaria debido a que, por su valor e ingreso, algunos campesinos prefieren sembrar coca que sembrar alimentos para su autoconsumo, además de las amenazas permanentes por parte de los grupos guerrilleros y demás bandas criminales narcotraficantes establecidas en la región, los cultivos de coca llegan a tener tal extensión, que se vuelven monocultivos y no se realiza la rotación de cultivos, dañando así el suelo. Según los mismos campesinos, en la región se ha dejado de producir diferentes alimentos y productos como el café, el frijol, el maíz o las legumbres porque ya no son rentables si se compara con la siembra de coca. Al final de dicho artículo, los mismos campesinos proponen aceptar el acuerdo de paz y la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos desde un punto de vista moral, en donde buscan aportar al posconflicto, pero rechazan la erradicación forzada de sus cultivos de coca, pues dicha situación afectaría mucho más la soberanía alimentaria de los campesinos y habitantes del Catatumbo. Aunque la coca no es de consumo en la canasta básica, si genera los ingresos necesarios para que la población pueda comprar alimentos y dejar algunas ganancias adicionales.

Este contexto es una situación que no se queda en el municipio de convención, se repite a lo largo de toda la subregión del Catatumbo y en muchas otras regiones de Colombia, la situación en la que se encuentra hoy en día la soberanía alimentaria es consecuencia de las condiciones sociales, económicas y estructurales en la que se encuentra este territorio donde no hay presencia del Estado.

2.2.8 Pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz

La subregión del Catatumbo es conocida como una de las regiones del país con mayor presencia de grupos guerrilleros e ilegales y por ser uno de los territorios donde más se siembra la hoja de coca y por ende donde más se produce cocaína a nivel mundial. Esto ha facilitado la fuerte interacción entre grupos armados, la disputa de los territorios y un alto nivel de violencia y conflicto. De acuerdo al diagnóstico del Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo, el 40 por ciento de las víctimas registradas en el departamento de Norte de Santander, habitan dentro de los ocho municipios de la subregión Catatumbo. Durante el prácticum realizado

en el municipio de Ocaña, entrevisté algunas personas en cuyo testimonio decían ser víctimas del conflicto por el simple hecho de haber tenido un familiar participante o víctima directa (asesinato). Pero para entender con mayor profundidad esta situación, me pregunté, entonces técnicamente, quién es una víctima del conflicto armado en Colombia. Teniendo en cuenta que el Derecho Internacional Humanitario (DIH), es el sector jurisprudencial encargado de regular y defender los derechos humanos en una situación de conflicto armado, se puede entender que una víctima es aquella persona que es afectada por un crimen que atenta el DIH (Naciones Unidas , 2020), pero para el caso de Colombia, debido a la diversidad de actores armados y victimarios, se debe hacer un estudio de caso y la respectiva diferenciación de acuerdo a la organización o institución victimaria, según el glosario de la oficina de la Justicia Especial para la Paz (JEP), "*Son aquellos que, individual o colectivamente, sufrieron daños como consecuencia de las acciones u omisiones presentadas en el marco del conflicto armado"* Asamblea General de la ONU (2005).

Actualmente, las víctimas, los habitantes y demás líderes sociales, de la región del Catatumbo, se han convertido en actores preponderantes y de importancia para la elaboración del Plan de Acción PATR y de los Programas de Desarrollo PDET, es necesaria su participación y constante incidencia política para primero la elaboración y segundo para el seguimiento y rendición de cuentas por parte de las instituciones encargadas de llevar a cabo los acuerdos de paz en los territorios del Catatumbo.

Gracias al acuerdo de paz, la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC ha dejado las armas y ha dejado de ser un actor armado en el conflicto del Catatumbo, sin embargo, grupos disidentes de la guerrilla junto con los otros actores criminales existentes como el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Ejército de Popular de Liberación EPL y grupos paramilitares, bandas criminales, entre otros, aún se disputan por el territorio del Catatumbo, en especial por las tierras liberadas por las FARC y claramente por el tráfico ilegal de narcóticos, sea la siembra, producción de cocaína o las rutas de tráfico.

Esta situación que se vive en el Catatumbo, aunque existen grandes incentivos y la población está motivada e interesada en aportar a la construcción de paz, el conflicto no permite que se lleven a cabo todas aquellas actividades y procesos que aportan a la construcción de paz, por ejemplo, hoy en día se cuenta con el apoyo y la participación de un gran porcentaje de los campesinos sembradores de coca para hacer parte del Programa Nacional Integral de Sustitución

de Cultivos Ilícitos, pero debido al conflicto permanente, a la falta de presencia del Estado y las irregularidades en la ejecución de los programas de sustitución, así como de ofertas económicas, esos proyectos no se logran ejecutar en su mayoría. Además, la mayoría de los ciudadanos en el Catatumbo mencionan que no hay articulación en los proyectos con el territorio, que existen fallas en la implementación de los proyectos, la burocracia y el constante cambio de los trabajadores o representantes de las instituciones del Estado, no permiten que los proyectos avancen, motivo por el cual, muchos de los habitantes pierden interés o motivación para seguir haciendo parte del PDET y del PATR.

Por otro lado, el Catatumbo es un territorio sin institucionalidad, es un territorio donde las estaciones de policía son constantemente atacadas por los grupos armados, es un territorio donde la justicia muchas veces se hace con mano propia, construyendo así espirales de violencia, de venganza sin perdón o reconciliación. Con relación a la justicia, en muchas zonas de la región existen lo que comúnmente llaman, "los justicieros" quienes son representantes de la guerrilla del ELN, ellos hacen vigilancia y control del orden en la región. Acerca de la infraestructura, en algunos municipios, los habitantes hacen control en las vías abandonadas para cobrar peaje y posteriormente repararlas con escasas herramientas. La inexistencia de casas de justicia o instituciones como la fiscalía, hace que los conflictos y crímenes no se solucionen, ni se trabaje en la solución pacífica de controversias. La institucionalidad en el Catatumbo es comunitaria en la mayoría de sus territorios y no encaja con la nueva institucionalidad Estatal que apenas y con muchas dificultades está llegando a la región, ya que los modelos de desarrollo económico y social no son los mismos.

De acuerdo al comunicado de prensa presentado por la Asociación de Campesinos del Catatumbo ASCAMCAT junto a otras más asociaciones y movimientos, en la primera mitad del año 2020, los homicidios en la ciudad de Cúcuta han aumentado un 14 por ciento y desde el mes de marzo la Personería ha emitido varias alertas tempranas como mecanismo de alerta sobre posibles atentados a los derechos humanos de los pobladores de la región, en especial de los líderes sociales del municipio de Tibú. Lo que indica una situación de alerta contra los derechos humanos que no ha sido atendida de manera urgente por las instituciones encargadas tales como la Gobernación de Norte de Santander, la Fiscalía, la Policía, el Ejército y Ministerio del Interior, y como consecuencia, en el mes de julio paramilitares del grupo de los Rastrojos han llevado a cabo

el asesinato de 8 personas campesinos, entre ellos un líder social perteneciente a la asociación ASCAMCAT, adicional a 4 personas asesinadas 15 días antes en la misma zona, con signos de tortura y desmembramiento.

En la declaración, también alertan sobre el reclutamiento forzado en el mismo municipio ejecutado por los paramilitares de los Rastrojos a lo largo del presente año 2020. Todo lo anteriormente mencionado ha hecho que aumente el desplazamiento forzado de al menos 700 personas en los límites del municipio de Tibú con las zonas rurales de la ciudad de Cúcuta, muy cerca de la frontera con Venezuela. Cabe mencionar también que, ese territorio es uno de los territorios con mayor cantidad de hectáreas de cultivo de coca en el país y en donde actualmente se está llevando a cabo el proceso de restitución de cultivos ilícitos. Pese al fuerte interés por parte de las comunidades para participar y llevar a cabo los acuerdos de paz, este es un estado de vida que aún no aparece en el Catatumbo, todo lo contrario, con el transcurso del tiempo el conflicto se recrudece y aumenta la violencia con la permisividad de las autoridades y de las fuerzas militares.

Por otro lado, la presente situación de la pandemia del coronavirus y la crisis económica que se viene, limitará el presupuesto y los dineros a invertir para el posconflicto el siguiente año 2021, lo que reduce las expectativas de cumplir con las metas y objetivos planteados desde un principio en el Plan de Acción PATR y en el Programa de Desarrollo PDET.

Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este capítulo permite arribar a las siguientes conclusiones:

El departamento de Norte de Santander es uno de los departamentos de Colombia que ha tenido mayor crecimiento económico en la última década, los sectores de vivienda e infraestructura se han encargado de aumentar y facilitar la inversión de capital público y privado a todo el departamento, sin embargo, presenta bajo acceso a servicios públicos, bajo logro educativo y una alta tasa de informalidad laboral, especialmente en zonas rurales. También se concluye que el 48 por ciento de los habitantes rurales del departamento de Norte de Santander vive en pobreza multidimensional, el 41 por ciento en pobreza monetaria y el 10 por ciento en pobreza monetaria extrema.

La subregión del Catatumbo y sus ocho municipios, son de los 170 municipios con mayores necesidades insatisfechas elegidos por la línea base realizada por la agencia estadounidense para la

cooperación internacional USAID y el Departamento Administrativo Nacional Estadístico DANE, para llevar a cabo los acuerdos de paz. En la región habita la comunidad indígena Barí divididos en dos resguardos, los motilones y los de Catalaura. Existe una gran controversia y conflicto por el futuro de la región y el ordenamiento de sus tierras, la diferencia de pensamientos y planes de vida de comunidades, asociaciones y movimientos campesinos junto con indígenas y grupos armados al margen de la ley, no permite el diálogo y la concertación para implementar un adecuado orden territorial sostenible con el medio ambiente y las comunidades. En la mayoría de los municipios PDET del Catatumbo, en especial en zonas rurales, no hay acceso a servicio de energía ni al servicio de gas natural domiciliario y las condiciones de las vías de ingreso a esos municipios se encuentran en muy mal estado, esto también teniendo en cuenta las condiciones geográficas que dificultan el mejoramiento de la infraestructura. Lo anterior también afecta la prestación de salud, el tránsito de ambulancias y el acceso a medicamentos, en materia de salud la mayoría de su población no se encuentra afiliada a una Empresa Prestadora de Salud EPS, pues el 90 por ciento de los trabajadores trabajan en la informalidad sin prestaciones sociales. Otras problemáticas de Salud en la región se deben a la alta tasa de embarazo adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas y a la fumigación de cultivos ilícitos con glifosato, químico cancerígeno. En materia de educación si bien hay sobre oferta educativa y disponibilidad de cupos educativos escolares, esto se debe al desinterés de los adolescentes por la educación, la falta de ingresos económicos y el conflicto armado interno. Con relación a las condiciones de las viviendas y el consumo de agua, en la región existe una buena oferta del servicio del acueducto, sin embargo, está no garantiza la calidad de la misma, en especial en zonas rurales. Las viviendas en su mayoría son en piso de cemento y arena, muy pocas unidades habitacionales cuentan con piso terminado en cerámica o madera, sin tener en cuenta las afectaciones que tienen muchas viviendas por consecuencia del conflicto, como grafitis de las guerrillas o marcas de balas perdidas. A nivel económico, el Catatumbo cuenta con un potencial económico inmenso ya que posee la mayoría de los pisos térmicos lo que le permite producir una gran diversidad de productos agrícolas, en el Catatumbo hoy existen más de 400.000 unidades de producción agrícola UPA, adicional a los minerales que se pueden encontrar en el territorio como, por ejemplo, oro, petróleo y carbón. Se requiere de seguridad y mejor infraestructura para facilitar y disminuir costos en los procesos de producción y hacer más rentable la producción agrícola. La soberanía alimentaria, al igual que la economía, sufren a causa del conflicto armado, de una u otra forma, la presencia de actores armados ilegales dificulta todo proceso de desarrollo y progreso.

Por lo tanto, de acuerdo a la síntesis realizada se puede concluir que los indicadores y estadísticas sobre las condiciones de vida y diferentes características, geográficas, económicas, sociales, políticas y de infraestructura demuestran problemáticas y dificultades en cada uno de los ocho pilares tales como el bajo ingreso a entidades educativas, falta de infraestructura vial, bajo acceso a servicios públicos como el del gas o energía, problemas sociales, sobre todo relacionados con la prestación de salud y diferentes problemas sociales que afectan directa o indirectamente al estado de la salud de sus habitantes, como la educación sexual o la producción de sustancias psicoactivas en la región como cocaína, marihuana y éxtasis. Los problemas de Salud, económicos, sociales, alimentarios y políticos, se consideran que están intrínsecamente relacionados con la situación de orden e inestabilidad en la región, la inseguridad, el narcotráfico y el conflicto entre las diferentes partes o actores del conflicto y la ausencia del Estado y sus instituciones sociales y legales, dificulta la correcta implementación de los procesos de desarrollo adecuados o necesarios para la construcción de paz como el programa de desarrollo PDET.

Este capítulo dio la información y los datos necesarios sobre la subregión del Catatumbo, para continuar con el análisis en materia técnica del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, su ejecución y los problemas presentes durante su ejecución, para así determinar de forma social, sí el programa PDET es eficiente en la construcción de paz.

CAPÍTULO 3. EL PROGRAMA DE DESARROLLO PDET, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA

El objetivo de este capítulo es investigar, analizar y evaluar la estructura y la metodología de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), e investigar y dar a conocer las problemáticas sociales y la percepción sobre el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por parte de la población de la subregión del Catatumbo, a partir de entrevistas, vivencias y actividades realizadas durante el prácticum con un enfoque cualitativo.

Este capítulo es la continuación del segundo capítulo y la investigación de territorio que ayudará a definir los problemas en el territorio, a verificar la hipótesis planteada al inicio de la tesis y a concluir la presente tesis.

La primera sección se refiere a la evaluación social del diseño del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el cual consiste en un análisis del programa, de su estructura, metodología, de la matriz de indicadores de resultados (MIR), a partir de herramientas metodológicas de evaluación de programas y proyectos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de México (CONEVAL), para la evaluación social del diseño de programas. Esta sección dará como resultado la valoración del diseño del programa, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como también recomendaciones. La segunda sección explica los avances del programa PDET en el Catatumbo y la tercera sección hace referencia las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) como una nueva política de Estado similar al PDET, para la intervención en seguridad de los territorios más afectados por el conflicto.

La cuarta sección, la construcción de paz y alternativas al desarrollo en el Catatumbo, consiste en una descripción de los procesos de desarrollo social y comunitario en el Catatumbo que aportan la construcción de paz desde diferentes puntos de vista, incluyendo diferentes formas de economía, como la economía social solidaria. En esta sección también se hizo uso de los conocimientos obtenidos y de las tres entrevistas realizadas durante el prácticum realizado en la Universidad Francisco de Paula Santander, ubicada en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, con el apoyo del Observatorio Socioeconómico y Ambiental del Catatumbo. Para lo anterior se

utilizará la etnometodología, como método para analizar y entender las condiciones de vida y los procesos sociales de desarrollo.

Finalmente, se realizará un debate sobre las acciones del Estado colombiano frente a los procesos de desarrollo, avances y problemáticas aún presentes en la subregión del Catatumbo, para explicar los problemas sociales, el atraso en la implementación de los proyectos PDET y, por lo tanto, la incertidumbre sobre el funcionamiento del programa PDET con relación a la construcción de paz.

3.1 Evaluación social del diseño del PDET

3.1.1 Análisis del programa PDET

La presente sección del tercer capítulo corresponde a la evaluación social de diseño realizada al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), a partir de herramientas metodológicas y conceptuales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) México, entendido esto como un aporte de la academia mexicana a la implementación de los acuerdos de paz de Colombia y a la búsqueda de la paz en los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia.

La evaluación de diseño de los programas de desarrollo social es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

Con la presente evaluación social de diseño del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, se pretende realizar un análisis metodológico del programa, analizar sus objetivos, la población destino, beneficiarios, matriz de indicadores, presupuesto y rendición de cuentas, para posteriormente evaluar cada uno de estos puntos y ofrecer críticas constructivas, aportes y recomendaciones para la mejora del programa.

El Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (Agencia de Renovación del Territorio, 2019), es un programa subregional de transformación integral del ámbito rural destinado a quince años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos para

estabilizar y transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías lícitas y la debilidad institucional. La entidad coordinadora es la Agencia de Renovación del Territorio.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, nacen a partir de los diálogos de paz y del Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016. En el acuerdo específica, dentro del capítulo de la Reforma Rural Integral, punto 1.2 la creación de los PDET como metodología y política pública para realizar la efectiva transformación de los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia. Posteriormente se crea el Decreto 893 de 2017, donde el Artículo 1 crea legalmente los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

Teniendo en cuenta que la región o el territorio a trabajar es el Catatumbo, el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) de la subregión Catatumbo fue suscrito el 28 de septiembre del 2018. En el PATR mencionado se especifican los antecedentes y la metodología utilizada de forma participativa para su construcción a partir de diez pactos comunitarios, cuatro pactos étnicos y ocho pactos municipales a nivel veredal, municipal y regional respectivamente. La Evaluación de proceso se realizará cada cinco años y su duración es de quince años, por lo tanto, contará con tres evaluaciones.

Los problemas sociales por los cuales el Catatumbo está entre los territorios a implementar los PDET son la deuda histórica y el abandono por parte del Estado, la condición de frontera y de ruralidad excluida, que han convertido al Catatumbo en una zona atractiva para grupos armados al margen de la ley. Dichas condiciones evidencian la fragmentación espacial y las desigualdades y desequilibrios de los municipios PDET con respecto al resto del país, representados por un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y condiciones socioeconómicas menores al promedio nacional —debilidad financiera, desempleo, ilegalidad, informalidad, desigualdad social y aumento de vulnerabilidad multidimensional de la población— (Agencia de Renovación del Territorio, 2019). Uno de los puntos a evaluar, según el formato de evaluación del CONEVAL México, es el alcance de los objetivos y del mismo programa, por este motivo se hace necesario analizar si el programa está vinculado directamente a alguna meta u objetivo de alguna política nacional. Por lo anterior, la investigación se dirigió al Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 está dividido en veintisiete pactos. El pacto número XI menciona el Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas. En este pacto se plantea, como primer punto, la realización de acciones efectivas para la política de estabilización, es decir, la intervención coordinada en zonas estratégicas con seguridad, justicia y equidad y sus metas, tabla de indicadores de producto, mantienen completa relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, tal cual como lo solicita el formato de evaluación del CONEVAL. Otros puntos que plantea el pacto de construcción de paz son los de mayor coordinación y eficiencia para la estabilización y la reparación a las víctimas, ambos relacionados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo general, de acuerdo a la teoría de la evaluación e implementación de proyectos o programas, estos deben estar alineados verticalmente a una política nacional, por lo tanto, se puede corroborar la correcta inclusión de los Programas PDET dentro del Plan Nacional de Desarrollo colombiano.

Continuando con la respectiva evaluación, el formato del CONEVAL solicita identificar los objetivos, tanto generales como específicos, del programa. Por lo tanto, se encontró que el programa PDET, está formulado bajo los siguientes objetivos: el objetivo general busca sentar las bases para la transformación estructural del campo, convirtiendo al campo en escenario de reconciliación. Como objetivos específicos se acuerda lo siguiente: crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover el desarrollo de la economía campesina y familiar, integrar regiones afectadas por la violencia, fortalecer organizaciones comunitarias.

El siguiente punto consiste en la identificación de la población potencial, objetivo y atendida desagregada del programa. La cobertura y los medios de focalización fueron los acordados entre el Estado colombiano y la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a partir de la construcción de la línea base de necesidades básicas insatisfechas NBI y la identificación de los territorios con menor índice de las NBI, por debajo de la línea nacional y con alto nivel de conflicto armado. Por lo tanto, se determinó que los programas PDET serían implementados en 170 municipios que componen dieciséis subregiones distribuidas a lo largo del territorio nacional. Durante una ardua investigación y análisis del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz y del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) del Catatumbo, se obtuvo que la subregión del Catatumbo y los municipios a trabajar dentro del PATR

son Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. Estos municipios representan el 42 por ciento del territorio del departamento de Norte de Santander, con una población de alrededor de 144,103 habitantes de los cuales, 7,331 habitantes participaron de la fase veredal, 3,949 están entre los 30 y 49 años de edad, 1,775 están entre los 18 y 29 años y 1,607 entre los 50 y 65 años. Así mismo se contó con la participación de los resguardos indígenas Motilón Barí y los resguardos indígenas Catalaura. Así mismo, el formato de evaluación del CONEVAL solicita investigar la existencia de un presupuesto que garantice la implementación del programa, así que se encontró que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) destinó el CONPES 3932 como orden presupuestal para los PDET de los 170 municipios, donde a la región PATR del Catatumbo le corresponde 3,4 billones de pesos colombianos.

Otro punto de análisis para la evaluación, son los fines, propósitos y componentes del programa. Se observó que es el Plan Marco de Implementación, el que determina los fines, propósitos y componentes del programa de desarrollo PDET, los fines y los propósitos están directamente relacionados con el objetivo general, y los específicos y los componentes son los mismos temas a tratar, los cuales en los Planes de Acción PATR son nombrados como pilares, los mismos pilares con los que se realizó el diagnóstico de la subregión del Catatumbo, en el segundo capítulo.

Finalizando la primera parte de la evaluación, el formato de evaluación solicita la valoración del diseño del programa con relación a la atención del problema, es decir si sus objetivos, fines y metas, atienden y responden al problema. Por lo tanto, se determinó que los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial están estructurados bajo una metodología construida a partir de la participación de la ciudadanía, desde la fase veredal, luego a nivel municipal y la fase regional, además incluyen la participación de todo tipo de organizaciones sociales, comunitarias, étnicas, indígenas, religiosas, etcétera. Todo lo anterior favorece para que el programa atienda los problemas de forma directa y se ejecuten diferentes proyectos elegidos de forma concertada.

3.1.2 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

El programa de desarrollo PDET está creado y diseñado de tal manera que cumpla con las especificaciones y los objetivos propuestos en el Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz. Plantea correctamente el problema a solucionar, toma en cuenta las características de

vulnerabilidad, es decir, territorios que tienen alto índice de marginación, pobreza y la presencia de sembradíos ilícitos. Por su cuenta, el Plan de Acción PATR, está diseñado de forma horizontal con la idea de que sea elaborado democráticamente a partir de la participación de la población con un sistema de concertación que comienza con los pactos veredales, después los pactos municipales y finalmente los pactos regionales. Esto garantiza la inclusión y participación de campesinos, indígenas, mujeres, sin ningún tipo de discriminación de género, racial o étnica. Sin embargo, en el diagnóstico del PATR del Catatumbo, no se hizo distinción por género dentro de las personas participantes en su elaboración, por lo cual se recomienda indicar el número de mujeres asistentes a la construcción de los planes de acción PATR y del programa PDET.

Por otro lado, se entiende que el programa de desarrollo PDET mantiene una justificación teórica en el Desarrollo con Enfoque Territorial y Local, motivo por el cual el plan de acción se construye desde lo local a lo regional. Sin embargo, tal como lo pregunta el formato de evaluación del CONEVAL, el PDET no cuenta con evidencias documentadas de los efectos positivos del programa debido a que hasta ahora lleva dos años de su implementación y mucho menos experiencias internacionales, por ser un programa innato creado para la solución del conflicto en Colombia.

3.1.3 Contribución a las metas y objetivos nacionales

El Plan Nacional de Desarrollo está estructurado de tal manera que permite que todos los programas y proyectos contribuyan y hagan parte de las metas y objetivos nacionales. Primero el Plan Nacional se divide entre pactos, segundo cada pacto se divide en acciones, tercero cada acción en objetivos, cuarto cada objetivo en estrategias y las metas. Para el caso de los programas PDET, el Plan Nacional de Desarrollo está dividido en veintisiete pactos. El pacto número XI, Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas, hace referencia a la política de paz y esta se divide en tres acciones. La primera acción es la acción efectiva para la política de estabilización: intervención coordinada en zonas estratégicas con seguridad, justicia y equidad y el primer objetivo es estabilizar los territorios rurales, principalmente en los 170 municipios PDET mediante la siguiente estrategia: realizar inventario de la oferta de estabilización en territorio, publicado en la tabla XI-2. Vínculos Plan Nacional de Desarrollo y Plan Marco de Implementación y finalmente las metas. Cada una de las metas de los objetivos de las acciones y las políticas, tienen indicadores a cumplir y están directamente

relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), motivo por el cual, el Plan Nacional de Desarrollo cumple completamente con la inclusión y vínculo metodológico de los programas PDET.

3.1.4 Población potencial, objetivo, mecanismos de elección y Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención

El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo. Los 170 municipios elegidos para ejecutar los PDET son municipios afectados por el conflicto armado que tienen niveles de desarrollo bajo con una tasa alta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) así como una gran cantidad de personas en condición de pobreza extrema y vulnerables a la pobreza. Los PDET y PATR están compuestas por tres fases: la primera corresponde a la fase veredal, la segunda municipal y en la tercera regional. En las tres fases se cuenta con la participación de la población desde la 1 a la última fase, de esta forma identificando a la población objetivo e incluyendo en la toma de decisiones sobre cada uno de los proyectos a ejecutar. En el Plan Nacional de Desarrollo se encuentra en la línea base con la cual se midió la situación socio económica de los 170 municipios y estos indicadores fueron los que permitieron que fueran elegidos para la implementación de los PDET.

El programa recoge información socioeconómica de sus beneficiarios. Mediante la implementación de los programas PDET se realizó la caracterización de cada una de las veredas y municipios donde se implementa el Plan de Acción para la transformación regional PATR, en este caso de la región del Catatumbo. Adicionalmente, la construcción del plan cuenta con la participación de todos los sectores de la sociedad, lo que ayuda a recolectar la información socio económica de los beneficiarios y sus necesidades. Adicionalmente cada cinco años se hace la evaluación o medición correspondiente de las variables e indicadores.

En el PDET y en el PATR, así como en los pactos comunales y municipales, se encuentran los proyectos demandados y considerados por las partes para su ejecución. Sin embargo, en la página de la Agencia de Renovación del Territorio sólo se encuentran sistematizadas las obras PDET y los proyectos OCAD, en donde dan a conocer el lugar del proyecto, el costo y el número de familias beneficiadas. La mayoría de estos proyectos sistematizados corresponden a proyectos de infraestructura, dejando de lado la sistematización de los proyectos sociales. Por lo tanto, se

recomienda la creación de un sistema general donde se muestre el número de proyectos y su nivel de ejecución —gráficas e indicadores— para de esta forma garantizar la transparencia y demostrar eficiencia en sus acciones, pues los boletines regionales no son suficientes para mostrar cada una de las acciones y proyectos.

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiados tienen tres de las características establecidas. Sin embargo, no se tiene conocimiento sobre los procesos de apoyo al beneficiario, es decir, sobre su sistematización. Es claro que no existe sistema alguno que muestre de forma pública los procesos de entrega de apoyo. Sin embargo, los programas PDET y los planes PATR sí son públicos y se encuentran en la página electrónica de la Agencia de Renovación del Territorio, pero la ejecución y evolución de los proyectos no están sistematizados. Los procedimientos que enseñan los programas PDET y los planes PATR son congruentes con los criterios establecidos y están estandarizados y organizados con indicadores. Para el caso de requerir una evaluación de impacto se encontraría el problema en la ausencia de información sobre el número de personas beneficiadas por proyecto, ya que es necesaria la comparación frente a los no beneficiados con el fin de conocer y atribuir los beneficios que promueve la implementación de los programas PDET.

3.1.5 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos, especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa. En el caso de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y los Planes de Acción para la Transformación Regional existen tres matrices de indicadores diferentes, las cuales se encuentran en tres niveles diferentes. La primera matriz, de lo general a lo específico, se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo en el “Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas”. La segunda matriz de indicadores, un poco más técnica, se encuentra en el Plan Marco para la Implementación. En el PATR también se encuentra una matriz de indicadores que da más profundidad y la cual sirve para medir el cumplimiento de cada uno de los proyectos y dar garantía de cumplimiento de cada uno de los pactos municipales acordados.

Los indicadores en cada uno de los niveles ya mencionados se dirigen hacia actividades y proyectos de manera clara, ordenada, necesaria y están acorde a los objetivos del programa y los objetivos y estrategias mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo. Si bien en las tres matrices de indicadores mencionadas, del 85 al 100 por ciento de las actividades cumplen con todas las características establecidas en las preguntas del cuestionario del CONEVAL. Estas matrices no poseen la misma estructura orgánica de la Matriz de Indicadores y Resultados (MIR) ya que no mencionan el propósito o los fines, y no están organizados con relación a un árbol de problemas con los indicadores en cada uno de los niveles. Sin embargo, no se puede considerar que este mal, pues es otra metodología construida a partir de las necesidades del proyecto. Estas matrices incluyen los pilares y las estrategias, de las cuales se argumentan cada uno de los indicadores y cumplen con tres de las características de la pregunta, y cada objetivo, estrategia e indicador está bajo el cumplimiento de una institución gubernamental. Entre los pilares se encuentra infraestructura y adecuación de tierras, desarrollo social, producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa, soberanía alimentaria, ordenamiento territorial, los Planes de acción PATR, entre otros más.

El fin de la MIR cumple con tres características que presenta el Coneval. Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, su logro no está controlado por los responsables del programa, está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial. El fin del PATR Catatumbo está directamente relacionado con las seis metas propuestas para el cumplimiento de la reforma rural integral, entre las que están, erradicar la pobreza rural extrema, reducir el 50 por ciento de la pobreza rural en todas sus dimensiones, la formalización de predios de siete millones de hectáreas, la entrega de tierras por el Fondo de Tierras, el catastro rural actualizado, y erradicar el analfabetismo rural. Por lo anterior, se puede considerar que no es sólo un objetivo y no es único.

Una de las deficiencias de los programas PDET y PATR es que no cuentan con las fichas técnicas de los indicadores del programa. Tras una ardua investigación, no se encontraron las fichas técnicas de cada uno de los indicadores utilizados tanto en el PATR del Catatumbo, ni los indicadores del Plan Marco de Implementación. Consideramos necesario el crear estas fichas técnicas, las cuales tendrán las siguientes características: nombre, definición, método de cálculo,

unidad de medida frecuencia de medición, línea base, metas y el comportamiento del indicador —ascendente, descendente, regular o nominal—.

En el PATR de la región del Catatumbo, los indicadores cuentan con unidad de medida. La unidad de medida puede ser el número de hectáreas atendidas, porcentajes, áreas, usuarios, municipios, establecimientos, entre otros indicadores. Claramente están orientados a impulsar el desempeño, aunque son laxas, eso le permite que sean más factibles de alcanzar. Para el caso del programa del 70 al 84 por ciento de los medios de verificación cuentan con las siguientes características: oficiales o institucionales, un nombre que permita identificarlos, permite reproducir el cálculo del indicador y son documentos públicos accesibles a cualquier persona. Cabe mencionar que, aunque en el Plan Marco de Implementación los indicadores PDET cuentan con las instituciones encargadas de esos proyectos, en el plan de acción PATR Catatumbo no se identifican, por lo cual puede generar desconfianza e inseguridad sobre su cumplimiento.

Por otro lado, con relación a otra de las preguntas del cuestionario de CONEVAL, dos de los conjuntos objetivo Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas, aunque el marco de indicadores tiene los pilares, las estrategias, el producto y el responsable, no menciona los medios de verificación. Lo anterior puede generar incertidumbre sobre el cumplimiento de los indicadores y sobre la ejecución de los proyectos.

Cabe mencionar que la metodología es diferente y, por lo tanto, el marco de indicadores es diferente a la Matriz de Indicadores y Resultados tradicional. Por lo tanto, se concluye que los indicadores no están organizados de acuerdo a la metodología del MIR. Por lo tanto, se recomienda implementar los medios de verificación y los supuestos de cada uno de los indicadores para dar seguridad y confianza sobre el cumplimiento de cada uno de ellos.

3.1.6 Presupuesto y rendición de cuentas

El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos. El PATR Catatumbo plantea un costo indicativo según cada uno de los pilares que constituye el Plan regional. Adicionalmente propone una cantidad de dinero para las contingencias, dineros por Sistema General de Participaciones correspondientes a Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico. Finalmente cuenta con los gastos totales que corresponde a la sumatoria de los costos del sistema general de participación y todos los pilares del proyecto.

GRÁFICO 3.1 PRESUPUESTO PDET SUBREGIÓN CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

Costos Indicativos Subregión CATATUMBO Nte Stander
Millones de pesos constantes 2016

Pilar	CATATUMBO Nte Stander
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	42.415
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	538.682
1.3. Desarrollo social: Salud	172.770
1.4. Desarrollo social: Educación rural	232.459
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	104.115
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	20.448
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	17.275
1.8. Planes de acción para la transformación regional	18.353
Contingencias	34.389
Subtotal sin SGP	**1.180.905**
SGP Salud	559.945
SGP Educación	1.583.969
SGP APSB	73.949
Total con SGP	**3.398.768**

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio. (2019). Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo. Bogotá. Costos indicativos subregión CATATUMBO, 2016.

Con relación a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, presenta tres de las características establecidas en la medición del CONEVAL, 2019. Teniendo en cuenta que el programa, su ejecución y sus resultados no están sistematizados, los resultados principales, así como la información para monitorear su desempeño, no son públicos. Sin embargo, gracias a las herramientas jurídicas presentes en la Constitución colombiana, tales como los derechos de petición, se puede obtener acceso a la información del proceso de cumplimiento de los PDET y PATR. Por otro lado, los PDET y PATR de todas las regiones, los cuales han sido construidos con la participación de los ciudadanos y líderes sociales, comunales y políticos, se encuentran en la

página electrónica de la Agencia de Renovación del Territorio. Con relación a los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones, están estandarizados, sistematizados, son difundidos públicamente en la página web de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y están apegados al documento normativo del programa. Sin embargo, hasta el momento no hay conocimiento ni se ha difundido el inicio o la implementación de algún tipo de proyecto social, relacionado con la reconciliación y construcción de paz, sólo se encuentran publicados proyectos de infraestructura.

3.1.7 Otros programas nacionales relacionados

El 16 de diciembre del 2019 se llevó a cabo la firma del decreto 2278 de 2019 que reglamenta parcialmente la Ley 1942 de 2018, específicamente los parágrafos 1 y 2 del Artículo 281 de la Ley 1966 de 2019 en donde hace referencia a la implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) y se dictan adiciones. El objetivo de este nuevo programa de las ZEII, comúnmente llamado zonas seguras, es tomar las problemáticas socio económicas del conflicto armado como un problema para la seguridad nacional. Por lo tanto, el programa de las ZEII es un nuevo programa de seguridad que busca la estabilización, control y orden de los territorios con mayor conflicto, con un carácter multidimensional.

3.1.8 Valoración del Diseño del programa

El presente punto corresponde a la valoración final del programa PDET, en la cual, de acuerdo a los criterios del CONEVAL, 2019, se publica la siguiente tabla con la respectiva calificación y porcentajes de satisfacción en cada una de las secciones de la evaluación realizada.

GRÁFICO 3.2 VALORACIÓN DEL DISEÑO, TDR, CONEVAL, 2019.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3,33	Le falta un análisis comparativo internacional
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4	Cumple con todos los puntos
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3,4	Falta la sistematización de los beneficiarios
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3	Falta información específica sobre los beneficiarios

Matriz de Indicadores para Resultados	3	La matriz de indicadores no es la misma MIR y falta la ficha técnica
Presupuesto y rendición de cuentas	3,6	Los resultados y evaluaciones previas no están sistematizadas ni son públicas
Complementariedades y coincidencias con otros programas nacionales	N/A	Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEII
Valoración final	**3,39**	

Nivel= Nivel promedio por tema, calificación máxima 4, mínima 0.
Fuente: Elaboración propia con base a información del Consejo Nacional de Evaluación Social CONEVAL MÉXICO. (2019). *Evaluación Social De Diseño De Programas.* MÉXICO: CONEVAL.

3.1.9 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

En este apartado se realizó un análisis FODA por cada uno de los apartados que nos permitieron conocer las características del programa, para posteriormente determinar cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los apartados y nos permitan dar una recomendación, así como posibles soluciones a cada uno de ellos. De manera más visual y general se elabora el siguiente análisis.

GRÁFICO 3.3 PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Apartado evaluación	Fortaleza y oportunidad	Referencia	Recomendación
I	Cuenta con una buena descripción del programa, claramente identificado	a, b, c, d, e, h, características del programa	Es necesario el presupuesto para anticipar los alcances del proyecto.
II	Cuenta con buen análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	Análisis de la justificación proyecto	Ninguna recomendación
III	El programa permite que todos los programas y proyectos contribuyan y hagan parte de las metas y objetivos nacionales.	contribución a las metas nacionales	Ninguna recomendación.
IV	Tiene definida la población objetivo y métodos de elección,	población potencial y objetivo	Tiene un buen análisis, no especifica la población atendida.
V	El programa tiene definidas las poblaciones potencial y objetivo.	padrón beneficiarios	Carece de información sobre la población atendida.
VIII	Estructurado de tal manera que permite que todos los programas y proyectos contribuyan y hagan parte de las metas y objetivos nacionales	Complementariedad con otros programas	Ninguna recomendación.
VI	Cuenta con 3 matriz de pilares e indicadores.	evaluación y análisis MIR	anexar información detallada sobre medición de indicadores,

Apartado evaluación	Debilidad o Amenaza.	Referencia	Recomendación
I	No es muy específico en el presupuesto aprobado en 2019.	I, G Características del programa.	Es necesario el presupuesto para anticipar los alcances del proyecto.
IV	El programa no permite ver la población atendida.	Padrón de beneficiarios.	Es necesario para la evaluación de impacto.
V	Los resultados principales del programa así como la información para monitorear su desempeño no son públicos	Padrón de beneficiarios.	Se puede obtener acceso mediante derechos de petición.
VII	En presupuesto y rendición de cuentas, únicamente maneja cantidades generales.	Presupuesto y rendición de cuentas.	Realizar presupuesto conforme a cada estrategia de los pilares del programa.
VI	La metodología que utilizan las 3 matriz de indicador no poseen la misma estructura orgánica que la MIR convencional de Marco Lógico, no se muestra relación con un árbol de problemas o indicadores en cada nivel.	evaluación y análisis de la MIR	Hacer indicadores cuantificables en metodología MIR Marco Lógico por pilares

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base a información del Consejo Nacional de Evaluación Social CONEVAL MÉXICO. (2019). *Evaluación Social De Diseño De Programas.* MÉXICO: CONEVAL.

3.2 Avances del Programa PDET en la subregión Catatumbo 2019

La presente información, se obtuvo gracias a la respuesta de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) al mecanismo democrático de derecho de petición con número de radicado 20196300049192, el día 10 de octubre de 2019.

3.2.1 Resultados Catatumbo Sostenible 2019

La información entregada por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) se encuentra dividida en los ocho pilares PDET, comenzando con el pilar de Tierras y Ordenamiento Social de la Propiedad. Algunos avances con relación a este pilar son los planes de manejo ambiental acordados entre el instituto Parques Nacionales Naturales, la corporación ambiental de norte de santander CORPONOR y la alcaldía del municipio de Sardinata. Otro avance fue la entrega de 54 títulos de propiedad en diferentes municipios del Catatumbo y otro de los avances fue la mesa de concertación sobre tierras, donde se buscó definir límites de pretensión entre las comunidades indígenas Motilón Barí y Catalaura, así como los comunicados de desacato por parte de los Barí y la asociación campesina ASCAMCAT.

Con relación al pilar de infraestructura y adecuación de tierras, el pilar de los PDET con mayor inversión y atención por parte del gobierno, se encontró que para octubre de 2019 se habían creado diferentes proyectos de infraestructura para la mejora de aproximadamente 600 kilómetros entre los municipios de la subregión del Catatumbo con un costo de 175 mil millones de pesos colombianos y anuncian la inversión de 10 mil millones de pesos colombianos para la intervención de vías terciarias de parte de la Agencia de Renovación Territorial (ART) y del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Con respecto al pilar de Salud Rural, el comunicado explica que se llevó a cabo la articulación entre el Instituto Departamental de Salud, las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) y las Empresas de Salud Especial (ESE), junto con la agencia ART, para la presencia y oferta de servicios de salud en las zonas rurales del Catatumbo. También se realizó la formulación del proyecto para la construcción de un hospital en la vereda de la Gabarra en el municipio de Tibú. Sobre el pilar de educación rural y primera infancia, los avances han sido más que todo de carácter nacional que de una u otra manera benefician a la subregión del Catatumbo y al departamento de Norte de Santander. Por ejemplo la implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE y las convocatorias laborales para ocupar cargos docentes.

Para el pilar de Deporte y Cultura, los avances siguen siendo similares. Se queda en un acuerdo interadministrativo entre el Departamento Administrativo del Deporte COLDEPORTES, y el Instituto de Deportes del departamento de Norte de Santander INDENORTE, por una suma de 260 millones de pesos colombianos. Para el pilar de Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural destinó cuatro mil millones de pesos colombianos

para la construcción de veintisiete viviendas y el mejoramiento de 180 viviendas, todas en zonas rurales de los municipios de convención, San Calixto y Teorama. También se entregó la formulación de veinte proyectos de acueducto y alcantarillado para ser ejecutados en siete de los ocho municipios PDET Catatumbo. El último pilar que menciona el documento de la Agencia de Renovación Territorial (ART), es el pilar de la Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz. Se destinó la suma de 400 millones de pesos colombianos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la protección y atención integral de las víctimas del conflicto, donde se plantea la contratación de psicólogos y trabajadores sociales para realizar el respectivo acompañamiento psicosocial.

Finalmente, el siguiente cuadro muestra el aporte y la participación económica de la Agencia de Renovación Territorial (ART) en los cuatro pilares de más importancia y en los municipios presentes en el cuadro.

GRÁFICO 3.4 INVERSIÓN TOTAL POR SECTOR, AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO, MUNICIPIOS Y REGIÓN CATATUMBO, COLOMBIA, 2018.

Gestión de oferta institucional de la ART para la implementación del PATR
Inversión total de la ART en los municipios y Región Catatumbo por sector

Municipio / Región	Movilización de recursos por municipio y por sector (Pilares PDET)				Total por municipio / región	
	Infraestructura	Educación	Vivienda / APSB	Reconciliación	$	Participación %
Convención	348.454.016	0	0	0	348.454.016	0,84%
El Carmen	811.222.703	0	0	0	811.222.703	1,96%
El Tarra	1.418.896.559	587.279.350	0	463.563.182	2.469.739.091	5,98%
Teorama	2.169.841.571	158.191.550	12.000.000	0	2.340.033.121	5,67%
Tibú	34.278.236.584	832.824.586	0	204.209.535	35.315.270.705	85,54%
# Iniciativas	5	6	1	2	Total iniciativas	15

Fuente: Construcción propia e información del equipo profesional ART Coordinación Regional Catatumbo

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio. (2019). Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo. Bogotá.

Teniendo en cuenta que la firma de los acuerdos de paz fue en 2016, tres años después, para octubre de 2019, la inversión por parte de la Agencia de Renovación Territorial (ART) en temas de reconciliación y vivienda ha sido escasa. La mayoría de la inversión se concentra en el pilar de infraestructura y principalmente en el municipio de Tibú, con una participación del ochenta y cinco por ciento en los proyectos del municipio, mientras que en los otros municipios su participación no

sobrepasa el seis por ciento. Tras tres años de la firma del acuerdo de paz, los indicadores presentes muestran y comparten la incertidumbre de la población por el atraso y el incumplimiento en la ejecución de proyectos y en la implementación de los acuerdos en la subregión del Catatumbo.

Cabe recordar que el programa de desarrollo PDET está diseñado con el objeto de ser evaluado cada cinco años, motivo por el cual no se puede evaluar a partir de los avances presentados durante tres años. Sin embargo, sí se puede evaluar el diseño y realizar veeduría de los avances y del proceso de implementación.

3.3 Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII)

Las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), o comúnmente llamadas zonas futuro, es un nuevo programa del gobierno del presidente Iván Duque, el cual consiste en mejorar las condiciones de seguridad en las zonas del país con mayor nivel de conflicto armado, con el objetivo de mantener el orden y control de los territorios para posteriormente mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a partir de la inversión en infraestructura y desarrollo económico. Este programa, oficializado el 16 de diciembre del 2019, con la firma del decreto 2278 de 2019 que reglamenta parcialmente la Ley 1942 de 2018, específicamente los parágrafos 1 y 2 del Artículo 281 de la Ley 1966 de 2019, en donde hace referencia a la implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral ZEII y se dictan adiciones.

De acuerdo al decreto 2278, el programa ZEII será dirigido por el Consejo Nacional de Seguridad, y es el mismo que tiene la función de determinar cuáles serán las zonas estratégicas a intervenir, esto según los intereses nacionales, territorios con vacíos de institucionalidad, altos índices de criminalidad, déficit del goce de derechos, altos niveles del índice de necesidades básicas insatisfechas, pobreza extrema y víctimas del conflicto. También territorios donde existan amenazas a la biodiversidad y al medio ambiente, áreas de frontera, amenazas a la integridad del territorio nacional y territorios con presencia de economías ilícitas.

Para llevar a cabo la implementación de las zonas de intervención se realizarán los Planes Especiales de Intervención Integral (PEII) y serán elaborados y diseñados teniendo en cuenta los Planes de acción PATR. Igualmente serán dirigidos y autorizados por el Consejo Nacional de Seguridad. El consejo, estará compuesto por El Presidente de la República o su delegado, quién lo

presidirá, el Ministro del Interior, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Ministro de Defensa Nacional, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministro de Transporte, el Ministro de Justicia y del Derecho, el Ministro de Educación, el Ministro de Salud, el Ministro de Minas y Energía, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Director General del Departamento para la Prosperidad Social, el Director del Departamento Nacional de Planeación, el Comandante General de las Fuerzas Militares, el Director General de la Policía Nacional, el Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, el Consejero Presidencial para la Seguridad Nacional, el Alto Comisionado para la Paz, el Consejero Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento y el Director de la Agencia de Renovación del Territorio.

De la misma manera, cada una de las zonas de intervención ZEII serán dirigidas e implementadas por un comité compuesto por el Consejero Presidencial o alto funcionario de gobierno, delegado por el Presidente de la República, quién lo liderará, un representante o delegado de la Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional, un representante o delegado del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, quién ejercerá la Secretaría Técnica, un representante o delegado de la Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación, el comandante militar designado por el Comando General de las Fuerzas Militares, el comandante policial designado por la Dirección de la Policía Nacional y por el delegado de la Agencia de Renovación del Territorio. Con relación a la partida presupuestal que garantizará los recursos para la implementación de los Planes Especiales de Intervención Integral (PEII), los recursos serán otorgados por el Fondo para la paz y por el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON).

Este nuevo y polémico programa ZEII ha generado un gran debate y conflicto político entre los políticos y la opinión pública, debido a su semejanza e interferencia con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), programas creados dentro del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, en el decreto 2278 de 2019 con el cual fue creado, se refiere a esta discusión, diciendo que busca mejorar y profundizar la implementación de los programas PDET en ciertos territorios donde los programas se crucen. Adicionalmente con el nuevo programa ZEII se busca obtener con mayor rapidez y eficacia los recursos necesarios para implementar los

proyectos de los Planes de Acción PATR y de los PDET. Uno de los grandes inconvenientes que tienen los PDET para agilizar la construcción o realización de sus proyectos, es la falta de disposición político administrativa, los recursos económicos y la lentitud de los procesos administrativos.

Como se decía anteriormente, el PATR y los programas PDET nacen como el nuevo modelo destinado a promover el desarrollo de las regiones más afectadas por el conflicto y promover la construcción de paz en estos territorios. Para ello, este modelo se ha creado con base en la misma población, ya que los planes de acción nacen como resultado de la participación y el consenso de los diálogos entre los habitantes de estos mismos territorios de forma horizontal, desde las masas hacia el Estado. Sin embargo, con la llegada del programa de las Zonas de Intervención (ZEII), el gobierno del presidente Iván Duque ha deslegitimado todo el proceso y el trabajo de elaboración, tanto de los acuerdos de paz, como de los programas PDET a nivel nacional y, al mismo tiempo, ha desligado todos estos nuevos procesos de desarrollo del acuerdo de paz firmado en 2016 entre el Estado colombiano y la ex guerrilla de las FARC. Todos estos nuevos cambios han fracturado los procesos sociales y los procesos de participación democrática con los que se han venido realizando los programas PDET y, de cierta manera, los proyectos acordados en los planes de acción ahora han quedado en un limbo jurídico administrativo, pues ahora no se sabe de qué institución del gobierno es la obligación la elaboración de los proyectos. En el programa de las zonas de intervención ZEII se ha eliminado todo objetivo, meta e indicador que esté relacionado con la construcción de paz, y se ha cambiado la palabra paz por la de seguridad nacional.

Durante los diálogos de La Habana, Cuba, para la firma de los acuerdos de paz uno de los debates más difíciles de solucionar entre las partes era la función de las fuerzas militares colombianas en la implementación de los acuerdos de paz, pues para los guerrilleros no era confiable entregarse ni entregar sus armas a las fuerzas militares, fuesen Policía o Ejército, pues en situación de conflicto, son considerados los enemigos. Por lo cual solicitaban que fuera un tercero, por lo que se acordó que fuera la Organización de las Naciones Unidas, y adicionalmente se solicitó la creación de una institución que fuera la encargada de implementar los planes de acción PATR y los programas de desarrollo PDET, la cual fue llamada la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Ese acuerdo, al que se llegó en ese entonces, ha sido destruido con la creación de las zonas

de intervención y los nuevos procesos de desarrollo se han dejado en manos del Consejo de Seguridad Nacional, incluyendo a los militares.

Otro punto a discusión son los recursos con los que se cuentan para la implementación tanto de los PDET como del nuevo programa ZEII, pues se considera que los recursos económicos eran un limitante para la implementación de todos los proyectos acordados en los planes de acción PATR. Ahora será aún más difícil y se puede decir que la implementación de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral desfinancia a los programas PDET. Los PDET han sido fruto de un arduo y difícil proceso técnico administrativo, en especial en la elaboración de objetivos, metas, indicadores y responsables, así como en la preparación de los encuentros, diálogos y pactos veredales, municipales y regionales, que podría estar en riesgo de ser desaprovechados. Mientras tanto, los Planes Especiales de Intervención Integral (PEII) aún no cuentan con una matriz de indicadores y resultados, ni con una estructura técnica semejante a la de los programas PDET y este vacío técnico podría prestarse para problemas de corrupción.

Otro de los puntos de conflicto y debate son los cultivos ilícitos y la producción de coca. En los acuerdos de paz se acordó la creación del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), con el cual se busca realizar la sustitución de cultivos ilegales de coca y marihuana, por otros cultivos legales productivos, incluyendo subsidios y ayuda social durante el proceso de sustitución. Sin embargo, con las Zonas de Intervención ZEII se busca la eliminación de los cultivos ilícitos y todo tipo de economía ilegal mediante el uso de la fuerza y la participación activa del ejército. También se busca retomar la fumigación aérea con glifosato sobre los territorios con cultivos de coca, afectando ambientalmente a la biodiversidad y las poblaciones que viven de esta economía.

Por lo anterior, se teme que aumente la tensión, los conflictos y las violaciones a derechos humanos en estos territorios, pues las actividades a desarrollar por las fuerzas militares serán asesoradas por militares estadounidenses, infringiendo la misma Constitución de Colombia, la cual no permite el ingreso de tropas militares de otro país a menos de ser aprobado por el Congreso de la República, donde no ha cursado ni se ha debatido ningún proyecto, ni permiso relacionado (Valencia, 2020). Tal como lo menciona la Representante a la Cámara de la República Juanita Goebertus, en caso de impulsar la implementación de las Zonas de Intervención ZEII, estás no

tienen la misma cobertura ni capacidad de los programas PDET y no se considera la implementación en los 170 municipios acordados en los acuerdos de paz.

Finalmente, el panorama para la implementación de los acuerdos de paz con el transcurso del tiempo se vuelve más oscuro. La falta de interés por reconstruir los lazos sociales y promover la reconciliación es la bandera del gobierno, y si antes había incertidumbre entre los pobladores de aquellas zonas en conflicto, hoy es mucho peor.

3.4 Construcción de paz y alternativas al desarrollo en el Catatumbo

3.4.1 Juntas de Acción Comunal y Cooperativas del Catatumbo

Tal y como lo menciona la lectura llamada Proceso histórico de las prácticas cooperativas en Colombia (Pardo Martínez & Huertas, 2015), la economía social solidaria en Colombia comienza alrededor de 1930 con el surgimiento del cooperativismo y del mutualismo. En la región del Catatumbo, según el libro nombrado Catatumbo, Memorias de vida y dignidad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), el cooperativismo comienza con la creación de los comités de colonos y juntas campesinas, principalmente en zonas rurales alrededor de 1940 y posteriormente, en 1960 aproximadamente, se llevó a cabo la creación de las Juntas de Acción Comunal (JAC), siendo la base principal para el fortalecimiento de las relaciones sociales y el espacio para la creación de muchas más organizaciones sociales y cooperativas. La función principal de las Juntas de Acción Comunal se centró en el mejoramiento de caminos, arreglo de colegios, actividades deportivas y de recreación, especialmente para mejorar el diálogo entre los habitantes.

Sin embargo, ante los problemas sociales presentes en la región del Catatumbo, desde los años cincuenta, el aumento de las personas en situación de pobreza, la falta de acceso a cierto tipo de alimentos, así como a agua potable y diferentes servicios públicos, hizo que las JAC, organizaciones y movimientos sociales, propusieran la creación de tiendas comunitarias como una alternativa para lograr la soberanía alimentaria, el aumento de ingresos de los campesinos, promover la competencia justa y evitar los problemas de la especulación. Años más adelante, con el éxito de las tiendas comunitarias, lograron crear cooperativas cuyo objetivo era integrar a todas las tiendas comunitarias de la región, crear centros de acopio de alimentos y fomentar el intercambio justo de alimentos de acuerdo a las necesidades de las poblaciones. Posteriormente

crearon una figura financiera para prestar crédito y ahorro. Un ejemplo de aquellas cooperativas fueron la Coomultar (Cooperativa Multiactiva de El Tarra), constituida jurídicamente en el año 1978, y la cooperativa CooBarí (Cooperativa Multiactiva Motilón Barí) que logró la unión de las comunidades indígenas Barí con los campesinos y los colonos. En cierta forma se puede considerar que esta unión permitió en los años ochenta la creación de los resguardos indígenas del Barí y la entrega de tierras para su dominio y auto desarrollo. De la mano también nacieron organizaciones campesinas como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), sindicatos y movimientos sociales campesinos de gran participación política (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

A finales de los ochenta e inicios de los noventa, en toda Colombia y en el Catatumbo llegan y se instauran grupos paramilitares y narcotraficantes no sólo para disminuir ese poder social que incomodaba al Estado y que cada día tomaba más fuerza, sino también para apoderarse de una gran cantidad de territorios aptos para la siembra de coca y territorios geoestratégicos por la presencia de minería. Aunque la violencia generada por todas y cada una de las partes del conflicto armado acabó con muchas de las Juntas de Acción Comunal que existían, hoy en día todavía resiste ese poder social y comunal por medio de la organización ÑatubaiyiBarí, del pueblo Barí, la asociación Ascamcat (Asociación Campesina del Catatumbo); el Cisca (Comité de Integración Social del Catatumbo), el MCP (Movimiento por la Constituyente Popular) y en todas aquellas Juntas de Acción Comunal aún existentes.

3.4.2 Fortalecimiento de capacidades de las Juntas de Acción Comunal para la resolución de conflictos

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) “son organizaciones sociales, cívicas y comunitarias de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio” (Alcaldía de Bogotá, 2020). Estas organizaciones cumplen con la función de fomentar el diálogo, la solución de conflictos y la participación política dentro de territorios determinados y de crear espacios para el intercambio de opiniones, para la realización de actividades recreativas y crear proyectos o actividades que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. De cierta forma tienen un poder o una autoridad determinada sobre el territorio y funcionan gracias a aportes propios de la comunidad y del Estado.

En este contexto, el Observatorio Socio-Económico y Ambiental Región Catatumbo de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Ocaña, ha creado un proyecto que busca el fortalecimiento de las capacidades sociopolíticas y jurídicas de las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Tarra, en el Catatumbo, para la solución pacífica y dialogada de conflictos en el municipio. En la realización del diagnóstico social para la elaboración del proyecto, se encontró que la única sede de la Fiscalía General de la Nación para la región del Catatumbo, está ubicada en el municipio de Ocaña, a más de tres horas del municipio de El Tarra, motivo por el cual la mayoría de conflictos no llegan a la fiscalía, y, por lo tanto, son solucionados mediante métodos tradicionales, comunitarios, no jurídicos, y en caso de estar relacionado con el conflicto armado presenta mayor riesgo. Para lo anterior, el profesor y abogado Leonardo André Areniz Martínez, propone enseñar y educar a los mediadores de conflictos, en especial a los comités de conciliación de las Juntas de Acción, sobre los mecanismos alternativos de solución de conflictos dictados y aprobados por la ley 446 de 1998 y la ley 1563 de 2012 para solucionar conflictos y diferencias sociales sin necesidad de asistir a algún despacho judicial. Mediante los mecanismos alternativos, se puede lograr la conciliación de equidad, la conciliación en derecho, el arbitraje, la amigable composición, el procedimiento para negociación de deudas, inspección de vigilancia y control, y la implementación de sistemas locales de justicia.

Este tipo de proyectos y de mecanismos logran fortalecer las capacidades de las JAC como un espacio para la resolución de conflictos, valiéndonos del reconocimiento que tienen en el territorio, partiendo desde su autoridad legítima y social. Sin embargo, es necesario también incentivar la creación de nuevas juntas de acción donde sean necesarias, reconstruir aquellas juntas que han sido destruidas por motivo del conflicto armado en zonas rurales, y asesorar legalmente a las juntas de acción para legalización de las mismas. Con esto se espera que disminuyan los números de conflictos sociales y homicidios en los territorios del Catatumbo.

3.4.3 Proyectos de Fortalecimiento de capacidades del Observatorio Socio-Económico y Ambiental Región Catatumbo de la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña

El Observatorio Socio-Económico y Ambiental Región Catatumbo de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Ocaña, plantea un conjunto estructurado de proyectos y actividades realizadas por proponentes, con el propósito directo de producir y reproducir

conocimientos científico-técnicos hacia la comunidad interna y/o externa de la Universidad y de la región del Catatumbo, para promover la creación e innovación, y gestionar conocimiento para el cumplimiento de la misión institucional universitaria y para la construcción de paz en la región, de acuerdo a los puntos acordados en los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y la ex guerrilla de las FARC. Las actividades planteadas están alineadas al pilar número dos de los programas de desarrollo PDET correspondiente a la reactivación económica y buscan responder a las necesidades de una comunidad o población específica en condiciones sociales de vulnerabilidad que vinculan a la universidad con la comunidad externa y mejorar sus condiciones económicas.

Con relación al pilar de los programas PDET sobre la reactivación económica, se han creado proyectos de fortalecimiento de las capacidades productivas y técnicas del sector piscicultura y avícola, a partir del ofrecimiento de cursos de buenas prácticas para la mejora de los procesos de producción, asesoramiento para la certificación de registro sanitario del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) y el permiso de comercialización de la Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca (AUNAP).

Por otro lado, sobre el pilar Ordenamiento Social de la Propiedad, el observatorio ha creado el proyecto "fortalecimiento a capacidades locales de los integrantes de los Consejos territoriales de Planeación y Consejos municipales de Paz, Convivencia y Reconciliación de los municipios de Teorama, El Tarra, Hacarí y El Carmen". Con este proyecto se buscó crear y promover nuevas herramientas sociales y de comunicación para facilitar el diálogo multi actor y facilitación de diálogo a los Consejos Territoriales de Planeación y a los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia. Por medio de los Consejos Territoriales de Planeación también se creó el proyecto de generación de capacidades en los docentes del sector rural del Catatumbo para promover una educación en clave de construcción de paz territorial.

Una de las actividades realizadas dentro del proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para los Integrantes de los Consejos Territoriales de Planeación, fue una capacitación realizada por un representante de la ONG Consejo Noruego de Refugiados para la región del Catatumbo. La primera parte de la capacitación consistió en la enseñanza y formulación de herramientas para facilitar la participación, la comunicación y la tolerancia en la toma de decisiones, especialmente para manejo de grupos y liderazgo. Esa capacitación fue dirigida para los docentes del Observatorio

Socio Económico, con el fin de obtener herramientas y, posteriormente de manera conjunta, poder ser aplicado en las actividades y capacitaciones dirigidas a los integrantes de los consejos territoriales y a líderes sociales y así mejorar los canales de comunicación. Para llevar a cabo lo anterior, se nos explicó que el facilitador es un profesional, usualmente de las ciencias humanas, arte o tecnología, que dirige a un grupo y lo conduce a un punto es especial durante una conversación. El facilitador pregunta, conoce rutas y ayuda a crear grupos o movimientos dependiendo de una escala de tolerancia y aceptación. Esa escala va desde lo interior de la persona hasta lo más externo y desconocido, es decir, inicia en lo egocéntrico, en el yo y, a mayor nivel, mayor apertura, siguiendo con un espectro socio céntrico —nosotros—, después mundo céntrico —todos nosotros— y el cosmocéntrico —todo lo que existe—. Por lo general el estado egocéntrico genera violencia, se encuentra en un conflicto de yo versus yo, pero mientras más amplio es el espectro, mayor interacción y necesidad de diálogo y conversación se requiere. Explica que por lo general la violencia empieza cuando hay juicio, comparación, no hay responsabilidades y se imponen órdenes mas no peticiones.

Para poder conducir como facilitador a los estudiantes al punto al que se quiere llegar, se requiere de seis fases. La primera es la neutral donde la conversación grupal es casi nula. La segunda es la reactiva donde las personas comienzan a recibir las indicaciones; en esta fase empiezan a surgir los líderes. La tercera fase es la receptiva, donde se orienta o se conduce. La cuarta fase es la activa. La quinta fase la proactiva. Estas son las fases donde se obtiene completa atención y manejo del grupo y se coordinan actividades donde se pueda generar interacción entre los participantes, intercambio de opiniones, debates, entre otros, para en la fase seis lograr una conversación inter penetrada. Cuando se logra la última fase, el facilitador se puede considerar un mentor, pues en esta fase se comienzan a tratar conclusiones, reflexiones y recomendaciones para mejorar o para entender el tema que se trate desde un nivel cosmocéntrico.

Después de aprender a facilitar y conducir una conversación, se realizó un análisis sobre el tema a trabajar, la construcción de paz desde los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). Se determinó que lo que se quería con estos talleres para los líderes sociales era el fortalecimiento de las capacidades de los líderes sociales y actores de los CTP, para de esta forma incidir en la política y aportar a la construcción de paz a partir de la participación. Para esto era necesario conducir a los participantes desde el egocentrismo hasta llevarlos a paradigmas mundo céntricos. En la fase

neutral se buscó generar confianza y destacar la importancia de la participación y hacerlos sentir líderes del proceso. Durante la fase reactiva el objetivo era que conocieran el propósito del taller, proponer roles y funciones, y explicar los alcances de los espacios a los que se enfrentan como líderes, especialmente en el CTP. Posteriormente en la fase activa el objetivo era transferir la metodología y en la fase proactiva se realizaría una mesa de participación donde se discutirán temas como las iniciativas territoriales, los problemas existentes, la visión futura y la estrategia solucionar dichos problemas y converger. Por esto se preparó una actividad en donde por grupos, los participantes debían mencionar las debilidades y las oportunidades sobre temas de importancia a la hora de construir paz como, por ejemplo, la participación política, la cultura de paz, políticas de desarrollo, ambiente, salud, educación, entre otros, según su municipio y territorio.

Si bien, esta es una actividad muy interesante para promover liderazgos y fomentar la apropiación del territorio, a la hora de incluir los intereses de toda la población, dentro de los planes de desarrollo de un municipio, se complica la intención debido a que los procesos políticos y de desarrollo local están ligados a poderes políticos y económicos que aportan de una u otra forma a las campañas políticas a cambio de beneficios dentro de estos planes de desarrollo, sea sobre el ordenamiento territorial, incentivos económicos, disminución de impuestos, entre otros intereses que benefician primero a las elites que a la población que participa en este tipo de actividades.

Finalmente, en el último proyecto del Observatorio se trata en participar en la Red Salud-Paz de la Universidad Nacional, con el objetivo de realizar una alianza y cooperación en red para la generación, gestión y apropiación de conocimiento en relación a la implementación del Acuerdo final de Paz en las regiones PDET.

3.4.4 Economía solidaria y cooperativas en el Catatumbo

Recordando el apartado sobre la Economía Solidaria para la Construcción de Paz, mencionado en el primer capítulo, la economía social y solidaria tiene características y provee herramientas, primero para la generación de ingresos de comunidades y personas vulnerables o en situación de pobreza, mejorando así la calidad de vida y disminuyendo aquellos problemas sociales tales como el analfabetismo, la desnutrición, la vivienda o el acceso a servicios públicos necesarios para vivir. De paso ayuda a reconstruir los lazos y las relaciones sociales entre una comunidad o entre comunidades, la economía solidaria propone un modelo de desarrollo horizontal, donde todos

tienen participación, voz y voto, donde se incluye la participación de la mujer y de diferentes identidades de género, raza o etnia y se crean mecanismos para la solución de conflictos de forma pacífica.

En los Acuerdos de Paz se acordó la implementación de un plan de desarrollo económico solidario llamado, Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria (PLANFES). El PLANFES es un plan de economía solidaria cuyo objetivo general, como lo dice su nombre, es el fomento de la economía social solidaria, pero para ello buscan fomentar la asociatividad y ayudar o facilitar los procesos de formalización de las organizaciones solidarias, cooperativas y comunitarias. El PLANFES está suscrito en el Plan Marco para la Implementación de los Acuerdos de Paz, en el capítulo Producción Agropecuaria, Economía Solidaria y Cooperativa y Formalización Laboral, aunque no cuenta con una postura ideológica. Sin embargo, se considera que interviene en el tercer sector de la economía o una tercera esfera adicional a la pública y a la privada, esfera en la cual interactúan las organizaciones sociales, civiles, ONG, entre otras organizaciones.

Dentro de este marco del PLANFES, se creó un espacio para la creación de una cooperativa o forma de asociatividad que representara los intereses económicos y productivos de los ex combatientes de la guerrilla de las FARC. Así nace ECOMUN o Economías Sociales del Común como la nueva cooperativa nacional del ahora partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC con el objetivo de representar jurídicamente a los ex combatientes de lo que fue la guerrilla, para de esta forma administrar y gestionar recursos económicos para la implementación de proyectos económicos que permitan y faciliten la incorporación de los excombatientes. Su misión es, a partir de la economía social solidaria, promover la construcción de paz a partir de prácticas democráticas y justas, sociales, económica y ambientalmente sostenibles, que generen condiciones de vida. Actualmente representan a más de doce cooperativas regionales distribuidas a nivel nacional en departamentos como Antioquia, Chocó y Cundinamarca, con proyectos textiles o de confección, agrícolas, agropecuarias, piscícolas, panadería, construcción, entre otras más actividades económicas. (ECOMUN, 2019)

En la subregión del Catatumbo, la economía social y solidaria está representada por organizaciones sociales como El Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA). Esta organización campesina nace en el año 2004 con una propuesta social y política que busca el

bienestar común del campesinado, como consecuencia del abandono de las tierras y la ausencia del Estado colombiano en el departamento de Norte de Santander. En este departamento, por un largo tiempo, desde los años ochenta hasta inicios del siglo XXI, los grupos paramilitares y narcotraficantes ocuparon las tierras, asesinaron líderes sociales, campesinos e indígenas generando pobreza, desigualdad, desplazamientos, etcétera. Los pilares del comité son promover la integración para facilitar la construcción social de la región, la vida digna como un derecho de todos, el territorio como identidad, para que cada uno de sus habitantes pueda construir planes de vida y de esta forma garantizar el buen vivir. Los temas principales del comité son la soberanía alimentaria, la economía solidaria, los derechos humanos, mujeres y jóvenes. A través de sus tres pilares, el comité plantea la construcción del buen vivir partiendo de la armonización de las relaciones con la naturaleza y la implementación de procesos decoloniales en sus territorios con el fin de retomar los conocimientos, tradiciones y costumbres ancestrales, entendidos como alternativas al desarrollo. Algunos de los proyectos que ejecutan desde la economía social solidaria son las tiendas y cooperativas comunitarias, así como también los proyectos de agroecología que promueven la transformación y comercialización de sus productos impulsando el reconocimiento de la identidad social.

Otra de las organizaciones sociales y solidarias que ejerce presencia en el territorio del Catatumbo, y que es caracterizada por ser una de las más importantes e influyentes en la región, es la Asociación de Campesinos del Catatumbo (ASCAMCAT). Esta organización nace en 2005, creada por habitantes y campesinos de los municipios de Convención, Teorama, El Tarra y El Carmen, de la región del Catatumbo, departamento Norte de Santander. Dentro del marco de la economía social solidaria, la misión que constituye a ASCAMCAT es la idea de reconstruir el tejido social de los habitantes de estos municipios, quienes a lo largo de las últimas cinco décadas se han visto afectadas de primera mano por el conflicto armado. Para esto pretenden promover nuevas condiciones económicas para promover una vida digna y de esta forma generar sentido de pertenencia y apropiación del territorio. Dentro de este objetivo, se incluyen algunos de sus intereses tales como respetar las comunidades indígenas, defender su territorio y el medio ambiente de la fumigación con glifosato, y la eliminación de los factores sociales que promueven el conflicto, la siembra de la mata de coca y el narcotráfico. ASCAMCAT también busca rescatar, mantener y fortalecer todas aquellas tradiciones culturales que incentiven la apropiación y el fortalecimiento

de su territorio, con base al respeto por la vida y a los derechos fundamentales de los habitantes de la región.

3.4.5 Entrevistas

Las siguientes tres entrevistas, fueron realizadas a personas políticamente activas, líderes sociales o víctimas del conflicto armado en la región del Catatumbo, que entienden y han participado en reuniones sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y fueron elaboradas bajo una metodología etnometodológica y cualitativa con el objetivo de obtener información descriptiva sobre la subregión del Catatumbo y de esta forma realizar una aproximación a los procesos de desarrollo en la región y así entender las problemáticas, el funcionamiento de la sociedad, intereses, temas de importancia para la comunidad y posibles soluciones desde el punto de vista de los entrevistados. Es importante aclarar que al inicio de las prácticas de investigación estaba planteado realizar un número mayor de entrevistas. Sin embargo, debido a las limitaciones por la pandemia de la Covid-19, y el inicio de la cuarentena en Colombia, tan sólo se logró la realización de las tres entrevistas mencionadas. Las entrevistas fueron grabadas y fueron publicadas como podcast en Spotify y otras redes sociales de podcast bajo el nombre "Investigaciones en el Catatumbo".

En las entrevistas se hicieron preguntas como, lugar de nacimiento, cómo fue su infancia, participación o activismo social en la región, qué le motiva a trabajar por la comunidad, qué municipios del Catatumbo conoce, cómo los describe, cuáles problemas identifica, qué conoce de los programas PDET, si cree que son suficientes para la construcción de paz, y cómo ve a la región del Catatumbo en cinco años.

La primera persona entrevistada fue Merly Gelves Santiago, líder estudiantil e investigadora en el Observatorio de Paz y Conflicto de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Ocaña. Ella tuvo su infancia en el departamento del Cesar, Antes de la firma de los acuerdos de paz, ella llego al municipio de Ocaña en búsqueda de nuevas oportunidades educativas y de trabajo. Con el apoyo de la Universidad, el primer municipio del Catatumbo que visitó fue el municipio de Tibú. Allí se dedicó a hacer investigación y asesoría a procesos de reconciliación justo antes de la firma de los acuerdos de paz, alrededor del año 2016. Ella describe el municipio como un municipio que subsiste económicamente de las economías ilícitas como consecuencia de un abandono

gubernamental. Específicamente menciona que la infraestructura es insuficiente, no había completa oferta educativa, el hospital se encontraba en mal estado, las vías deterioradas y la mayoría de ellas sin pavimento.

Pero a pesar de ello sobreviven organizaciones comunitarias que trabajan conjuntamente para mejorar las vías, imponen peajes donde recogen dineros precisamente para mejorar las vías. Tal como menciona ella, es un paisaje que se repite en diferentes lugares y municipios de la región del Catatumbo, como en los municipios de El Tarra, San Calixto y Hacarí. La entrevistada también reconoce la división política actual entre el Estado colombiano y los campesinos, al mencionar que mientras el Estado propone políticas agroindustriales, monocultivos de palma y minería en la región, los campesinos proponen una economía campesina, mantienen propuestas territoriales tales como la reserva campesina, los territorios agroalimentarios o por ejemplo los planes de vida de los indígenas Barí. Durante la entrevista se destacan algunos verbos mencionados por ella como construir, permitir, incluir, abrir, evitar, entre otros, con lo cual se puede deducir que en ella existe la esperanza de una apertura y cambios que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Al final, ella concluye que, las economías ilícitas no permiten que se implementen economías sociales y solidarias, por lo cual propone nuevas medidas ambientales para la región que limitan la producción de la hoja de coca y les den espacio a las economías sociales y así, de esta forma espera que en el futuro después de los PDET se logren mejores condiciones de vida y la construcción de paz.

La segunda persona entrevistada fue la señora Adelaida Duran Duarte, habitante, ciudadana y líder del municipio de El Carmen. Al preguntarle sobre su infancia en el municipio de El Carmen, menciona que su infancia fue vulnerable, pero su familia logró salir adelante demostrando fortaleza por medio del trabajo y fomentando la unidad, valores que se pueden considerar como valores comunitarios. Describe su municipio con palabras como paz, armonía, riqueza, tierras productivas, buen clima, biodiversidad, trabajo y a su población como religiosos, católicos.

Ella se identifica como la única mujer participante en las mesas de construcción de los programas de desarrollo PDET del Catatumbo, líder de género y con íntima relación con las comunidades indígenas de Barí que habitan en los alrededores del municipio de El Carmen. Reconoce que además de los programas y proyectos de desarrollo, es necesario buscar la transformación del territorio, la paz, la unión, promover la esperanza, generar conciencia en la

gente para construir paz desde la sinceridad y la responsabilidad. Al terminar, a la pregunta sobre sus expectativas a cinco años, ella anhela con ver el municipio con una transformación pacífica y tranquila.

La tercera persona entrevistada fue el señor Nerio Luis Mejía, habitante y líder del municipio Hacarí. Él es nacido en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta. Por diferentes motivos sociales y familiares, en su adolescencia se fue a vivir al municipio de Hacarí. Sus funciones dentro de la comunidad son aportar y contribuir políticamente, mediante la participación. Describe al municipio de Hacarí como un lugar con gente laboriosa, que ha sido afectado fuertemente por el conflicto, lo que ha limitado el comercio y la agricultura. En este contexto, reconoce la importancia que tienen las juntas de acción comunal como una organización comunitaria para ordenar el territorio y crear mecanismos para solucionar los conflictos y generar oportunidades económicas.

Por otro lado, presenta preocupación por la implementación de los programas de desarrollo PDET, ya que considera el que los PDET se quedaron como proyectos burocráticos de las administraciones locales y no se descentralizó ni se dio participación a la comunidad para la elaboración de los proyectos. Adicionalmente tiene en cuenta el asesinato de líderes sociales tanto en el Catatumbo como a nivel nacional y, por tal motivo, el incumplimiento y atraso en los proyectos de los programas PDET, pues en su opinión los PDET son diferentes proyectos de cemento que dejó a un lado lo intangible como la transformación del territorio, la cultura de paz, el arte y la reconciliación.

Redondeando, en pocas palabras, los tres entrevistados diferencian y conocen las identidades sociales y aspectos territoriales de la región. Concuerdan en que las problemáticas socioeconómicas y del conflicto mencionadas por cada uno de ellos se encuentran y persisten en los municipios de la región de Catatumbo. También reconocen y entienden qué son los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), entienden la función, los objetivos y la importancia que tiene la implementación de los PDET y reconocen los problemas, inconvenientes y deficiencias de los PDET con relación de la construcción de paz y han participado en los procesos de implementación de los PDET en sus municipios. Finalmente, los tres entrevistados demuestran esperanza en la mejora a futuro de los procesos de desarrollo en la región, pero también consideran

que es necesario la implementación de políticas sociales que ayuden y faciliten la reconstrucción de las relaciones sociales y la construcción de paz.

3.5 Debate: el gobierno, el Programa de Desarrollo PDET y los Acuerdos de Paz

Desde el inicio de las conversaciones para los acuerdos de paz entre el Gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos y la ex guerrilla de las FARC, el hoy partido político de gobierno, el Centro Democrático, asumió una posición de oposición política en contra de los acuerdos de paz y así lo ha demostrado en los últimos ocho años. Tras la victoria del NO en el plebiscito por la paz en el año 2016, el hoy presidente Iván Duque, ha transformado todas las instituciones del Estado, con nuevas identidades e ideales políticos que cambian el rumbo de la política de Estado de Colombia y así mismo cambia la esencia de los Acuerdos de Paz firmados en La Habana, tratando de desligar las nuevas políticas de desarrollo como el programa PDET de la paloma de paz del ex presidente Juan Manuel Santos.

El Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) nació con la idea de transformar los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia a partir de un cambio de modelo de desarrollo rural, pasar de un modelo neoliberal vertical a un nuevo modelo horizontal con enfoque territorial. Sin embargo, estas políticas han sido atadas a procesos administrativos e institucionales que no le permite ser ágiles y eficientes a la hora de iniciar la implementación del programa PDET y de los proyectos que vienen detrás. No es mentira que el actual gobierno de Iván Duque heredó un Acuerdo de Paz atrasado en su implementación y cumplimiento, pero cabe mencionar que en vez de mejorar los mecanismos y herramientas para el funcionamiento de los PDET, y darle agilidad y velocidad, redujo el presupuesto de inversión para realización de los proyectos PDET, como también redujo el presupuesto del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Como consecuencia de lo anterior, los líderes sociales, campesinos y demás cultivadores de marihuana y coca, han anunciado en diferentes ocasiones el incumplimiento del gobierno con relación a la sustitución y los apoyos económicos, y hoy en día continúan con la siembra hasta tal punto que han vuelto a estos territorios los conflictos entre la población y el ejército para evitar la erradicación manual forzada y autorizada por el gobierno.

Adicionalmente, durante el gobierno de Iván Duque los territorios afectados por el conflicto han dejado de verse como espacios de convergencia cultural, social y étnica, para ser vistos como

espacios con intereses económicos y de seguridad únicamente. Con la creación e implementación de las nuevas Zonas Estrategias de Intervención Integral (ZEII) o zonas futuro, se ha aumentado el pie de fuerza militar en los territorios más afectados por el conflicto y en proceso de transformación, y con ello han aumentado la confrontación con los demás grupos armados residuales y con la guerrilla del ELN, retornando la violencia y la criminalidad a esos territorios. El aumento de los cultivos de coca también es una muestra del fracaso de los dos últimos gobiernos con relación al programa de sustitución PNIS, pues no se puede pretender que los cultivos ilícitos se reduzcan solamente mediante la intervención militar.

Como resultado de la anterior evaluación de diseño realizada al programa de desarrollo PDET, se obtuvo que los métodos de verificación y cumplimiento de los indicadores y de los proyectos no son del todo claros y esto permite que no haya orden ni cumplimiento en la elaboración de los proyectos sin importar el pilar que se trabaje. Este mismo ambiente lo sienten los habitantes de las regiones PDET, sobre todo del Catatumbo, cuando dicen sentir incertidumbre ante la implementación de los programas PDET, de los acuerdos de paz y sobre todo de la transformación de un territorio que sigue siendo afectado por el conflicto armado, por los grupos armados y por el narcotráfico. Incumplimiento, incertidumbre y decepción, son algunos de los adjetivos que describen a la mayoría de la población colombiana y especialmente la de los territorios PDET y del Catatumbo.

Pese a todo, las organizaciones sociales y comunitarias siguen creyendo en la importancia de llevar a cabo procesos de reconstrucción social y económica en sus territorios, nadan en contra de las olas, tratando de huir del conflicto y generar nuevos emprendimientos y actividades económicas que les permitan subsistir en un país en crisis, social, económica y política.

Conclusiones

El capítulo se proponía evaluar el diseño del programa de desarrollo PDET y describir los procesos sociales y comunitarios de los habitantes de la subregión del Catatumbo que aportan a la construcción de paz y a la disminución de los conflictos para determinar los aportes del programa PDET en la construcción de paz en el territorio del Catatumbo. Lo expuesto a lo largo de este capítulo permite arribar a las siguientes conclusiones: en la primera sección, gracias a la elaboración de la evaluación social del diseño del PDET, se encontró que se cuenta con una buena

descripción del programa y los objetivos, al igual que la problemática está bien identificada. El programa PDET también cuenta con una correcta justificación ajustada al diseño del programa, es decir, es coherente. El programa está correctamente alineado a los objetivos, estrategias y metas de uno de los pactos del Plan Nacional de Desarrollo. En su estructura y diseño cuenta con la población definida, así como con los métodos de elección de la población objetivo. La tabla de indicadores del programa PDET, definida en el Plan de Implementación, está diseñada de tal forma que cada proyecto o actividad tenga un doliente y se complemente con otros programas. Adicionalmente, cabe destacar que se encontraron tres tablas de indicadores, cada una correspondiente al nivel de trabajo, ya sea nacional, regional o municipal, en el Plan de implementación, en el Plan de acción PATR y en cada uno de los PDET municipales.

Una de las debilidades o amenazas encontradas en el PDET es la no especificación del presupuesto aprobado para llevar a cabo cada uno de los proyectos o necesidades indicados en los pactos municipales y en los PDET y PATR. Otra de las debilidades es la rendición de cuentas. No se pudo obtener información acerca del número de las personas que han sido atendidas o beneficiadas. Otro inconveniente es que los resultados y avances del PDET, y de sus proyectos, no son públicos y sólo se obtiene información de la ejecución de los proyectos de infraestructura —obras PDET—. Con relación al Marco de Indicadores y Resultados (MIR), se encontró que los cuadros de indicadores del PDET no poseen la misma estructura orgánica, lo que dificulta el análisis, descripción y comprobación de cumplimiento de cada uno de los indicadores propuestos. No existe o no se encuentran publicadas las fichas técnicas de los indicadores, ni se encuentran organizados de acuerdo a un árbol de problemas. Estos problemas metodológicos generan incertidumbre, de la misma manera como lo generan los problemas políticos. Queda la pregunta ¿entonces cómo sabremos si se está cumpliendo con la implementación de los proyectos PDET y de los acuerdos de paz? Aún existen muchos vacíos y preguntas para responder por parte de las instituciones encargadas como la Agencia de Renovación del Territorio ART.

En al análisis de los avances del programa PDET en la subregión del Catatumbo, se encontraron los mismos problemas antes mencionados. La mayoría de la información obtenida, y de los avances, corresponden a proyectos de infraestructura, sector que ha recibido la mayor parte del presupuesto, y se han dejado de lado los proyectos sociales que aportan a la construcción de

paz. Finalmente, sólo dos de los ocho municipios de la subregión del Catatumbo muestran un verdadero avance en la ejecución de proyectos e inversión para los proyectos PDET.

Por otro lado, las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), las cuales nacen como una política para retomar el orden y el control de los territorios más afectados por el conflicto y mejorar la ejecución de los PDET. En la actualidad este nuevo programa, similar al PDET, no deja más que dudas ya que no posee un marco metodológico con el cual se supone va a trabajar. No se encuentran indicadores ni formas de verificar su ejecución, y mucho menos presenta resultados, en especial sobre la reducción de grupos armados, o por lo menos del asesinato de líderes sociales.

Cambiando el tema, en la sección de Construcción de Paz y Alternativas al Desarrollo en el Catatumbo, se investigó y se analizó la importancia y la función de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y cooperativas en la región para fomentar la construcción de paz. Se puede concluir que las JAC, por medio de sus actividades comunitarias, logran fomentar la solución pacífica y dialogada de las controversias, aportan el mejoramiento de las zonas comunales y proponen la creación de nuevas zonas comunales para el disfrute y goce de la población. Así mismo crean espacios para el diálogo y la participación que derivan en nuevas oportunidades económicas para sus habitantes. Las Juntas de Acción Comunal, al igual que las cooperativas, plantean una forma de vida con base en sus creencias, tradiciones y costumbres, ya sean religiosas, étnicas o culturales.

También se concluye que en estos procesos de desarrollo social, la Academia y las Universidades también ocupan parte importante del trabajo. Un ejemplo son los proyectos de fortalecimiento de capacidades del Observatorio Socioeconómico y Ambiental del Catatumbo, de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Ocaña. Este tipo de proyectos asesoran y le dan herramientas a los campesinos y pequeños empresarios para la mejora de sus proyectos agro productivos. Con relación a la resolución de conflictos, el Observatorio también ofrece herramientas jurídicas para implementar, junto con las Juntas de Acción Comunal, nuevos mecanismos legales para la solución de conflictos sin necesidad de ocupar instancias jurídicas o demandas en la fiscalía, lo cual requiere mayor inversión económica, viajes a otros municipios a las oficinas de la fiscalía, etcétera.

Otra de las conclusiones surge de la activa participación que tienen algunas organizaciones sociales campesinas en la región del Catatumbo. Si bien el Plan para el Fomento de la Economía

Social (PLANFES) acordado en los acuerdos de paz, crea un espacio y herramientas para el fomento de las organizaciones solidarias, sociales y cooperativas para el aumento de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida, principalmente de ex combatientes, víctimas del conflicto y habitantes de los municipios PDET, en el territorio del Catatumbo existen organizaciones como la Asociación de Campesinos del Catatumbo (ASCAMCAT) o el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) y comunidades de ex combatientes que, por medio de la economía social solidaria se encargan de construir relaciones horizontales entre la población, de crear espacios de participación para la discusión y toma de decisiones conjuntas, como también representar a la comunidad y de esta forma formalizar valores sociales de vida como, por ejemplo, el buen vivir o el sumak kawsay, valores indígenas que constituyen una forma de vida para la apropiación del territorio a partir de conocimientos ancestrales indígenas, tradiciones, creencias y aportar a la construcción de paz.

Consecutivamente, mediante las entrevistas se pudo corroborar y entender de primera mano la existencia de diferentes problemáticas presentes en el territorio del Catatumbo. La opinión de los tres entrevistados sobre los programas PDET, y sobre cómo se podrían mejorar, de acuerdo al contexto socioeconómico de la región y concluir que la participación de los habitantes y líderes sociales es fundamental para la construcción de un nuevo y mejor país.

Todo lo analizado demuestra la existencia de grandes problemas que no permiten el avance de la implementación de los Acuerdos de Paz. El primer problema es de diseño metodológico de los indicadores; el segundo problema son los retrasos en la implementación de los acuerdos y de la ejecución de proyectos; el tercero es la negativa del gobierno en mejorar el programa de desarrollo PDET y crear un nuevo proyecto alterno que no tiene una estructura metodológica; el cuarto problema es la incertidumbre de los habitantes generada por lo ya mencionado, y la persistente presencia de hechos de violencia relacionados al conflicto armado en la subregión del Catatumbo.

A la hora de llevar a cabo cualquier actividad o proyecto, lo más importante es la iniciativa, es tener gusto y ganas por lo que se hace, en este caso, que le guste trabajar por la comunidad. Tanto como Colombia como el Estado colombiano, necesitan de personas líderes que quieran trabajar por la comunidad y que tengan iniciativa de llevar a cabo los proyectos ya formulados. Pero si el caso es el contrario, si esto surge como una obligación, es mejor dar un paso al lado y dejar la implementación de los acuerdos en manos de alguien comprometido con la comunidad o

corregir el rumbo. Este es el mayor problema del Estado colombiano y de su gobierno, mientras no exista interés e iniciativa para trabajar por la paz, no la habrá, independientemente de la política o del programa de desarrollo.

Si bien el programa PDET es un buen programa elaborado con la idea de promover el desarrollo, disminuir la pobreza y el conflicto en las zonas más afectadas por la violencia, la construcción de paz es un tema que debe ser liderado por todos. De nuestra participación depende que se logre reconstruir el tejido social. Por esto hago un llamado a los líderes sociales, independientemente de su edad, identidad, género o raza, y a todos los ciudadanos, a participar activamente en los proyectos y programas de construcción de paz.

CONCLUSIONES GENERALES

La tesis "LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO, COLOMBIA, DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ", busca analizar la eficiencia de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la construcción de paz y la disminución de la violencia. Este trabajo nació como respuesta a la crisis social que aún persiste en los municipios y territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia y al intento de los Acuerdos de Paz por mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas regiones, en especial la subregión del Catatumbo, Norte de Santander y sus ocho municipios adscritos al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). En este sentido se desarrollaron tres capítulos, el primero llamado El MODELO ECONÓMICO Y LOS RETOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL POSCONFLICTO, el cual tiene un componente teórico metodológico, el segundo capítulo llamado DIAGNÓSTICO DE LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA, que busca analizar el contexto socioeconómico de la subregión del Catatumbo y sus ocho municipios PDET y finalmente el tercer capítulo titulado EL PROGRAMA DE DESARROLLO PDET, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EN LA SUBREGIÓN DEL CATATUMBO, en el que se evaluó el diseño social del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se dieron a conocer las experiencias y conocimientos obtenidos en el trabajo de campo realizado durante el prácticum y una breve discusión sobre la

situación de implementación del PDET en la subregión del Catatumbo, de acuerdo a los diferentes actores intervinientes.

Por lo tanto, en relación a lo expuesto en los capítulos anteriores, se puede concluir que, el modelo de desarrollo económico neoliberal en Colombia facilita y promueve que la transformación del territorio y los procesos de desarrollo se realicen a partir de las actividades que promueven el conflicto armado, tales como el narcotráfico, la siembra de cultivos ilícitos, la corrupción y empoderamiento de las clases políticas. En este contexto, los procesos de desarrollo y el estado socioeconómico de la región del Catatumbo se caracterizan por el alto nivel de violencia, de exclusión social, pobreza y escasas oportunidades económicas. Debido a lo anterior, en el capítulo uno se proponen diferentes teorías alternativas al desarrollo como salida a los problemas socioeconómicos, una de ellas es la economía social solidaria, este tipo de economías crea nuevas oportunidades de empleo e ingresos que permiten la subsistencia y reducen la pobreza. Así mismo, se determina que el cooperativismo, el ordenamiento territorial y el desarrollo a escala humana, pueden favorecer a la disminución del conflicto armado, a partir de la ruptura de la cadena de producción del narcotráfico, la cual depende de las necesidades socioeconómicas de las comunidades de la región y adicionalmente estas teorías pueden aportar a la reconstrucción del tejido social y a la mejora de las relaciones sociales entre sus habitantes. Cabe mencionar que es necesario la inclusión de estas propuestas dentro de las políticas y programas de desarrollo como el PDET con el fin de mejorar los procesos de desarrollo en estas regiones.

En el segundo capítulo se investigó sobre el contexto socioeconómico del departamento de Norte de Santander y de la Región del Catatumbo, esto con la idea de determinar las condiciones de vida y las características de los procesos de desarrollo. Si bien se encontró que el departamento de Norte de Santander presenta avances en torno a la producción y acceso a bienes, principalmente en materia de construcción y vivienda, los datos sobre las condiciones de vida en los ocho municipios PDET de la subregión del Catatumbo, no son muy alentadores. se puede concluir que los indicadores y estadísticas sobre las condiciones de vida y diferentes características, geográficas, económicas, sociales, políticas y de infraestructura demuestran problemáticas y dificultades en cada uno de los ocho pilares tales como el bajo ingreso a entidades educativas, falta de infraestructura vial, bajo acceso a servicios públicos como el del gas o energía, problemas sociales, sobre todo relacionados con la prestación de salud y diferentes problemas sociales que afectan

directa o indirectamente al estado de la salud de sus habitantes, como la educación sexual o la producción de sustancias psicoactivas en la región como cocaína, marihuana y éxtasis. Los problemas de Salud, económicos, sociales, alimentarios y políticos, se consideran que están intrínsecamente relacionados con la situación de orden e inestabilidad en la región, la inseguridad, el narcotráfico y el conflicto entre las diferentes partes o actores del conflicto y la ausencia del Estado y sus instituciones sociales y legales, dificulta la correcta implementación de los procesos de desarrollo adecuados o necesarios para la construcción de paz como el programa de desarrollo PDET.

En el tercer capítulo se realizó la evaluación social del diseño del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en este punto se pudo determinar que, el programa PDET es un programa creado con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los territorios más afectados por el conflicto armado y con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que aunque cumple con gran parte de los puntos de la evaluación con relación a su estructura, objetivos, inclusión de la población, participación, presupuesto e indicadores, el programa PDET no tiene una matriz de indicadores de resultados adecuada, no se encontraron las fichas de indicadores ni herramientas para verificar el correcto cumplimiento de los proyectos e indicadores correspondientes, por tal motivo se considera que deja cierta incertidumbre sobre el futuro cumplimiento de cada uno de los proyectos acordados en los pactos, veredales, municipales y regionales del programa PDET. El segundo punto consistió en la investigación de programas similares al PDET, como lo es el programa de Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), en donde tras largos estudios se logró determinar que este programa si bien trata de agilizar la implementación de los PDET, el programa de las ZEII no tiene un plan de acción establecido y mucho menos una matriz de indicadores de resultados (MIR). El tercer punto, del tercer capítulo consistió en la investigación realizada durante el prácticum que fue ejecutado en el observatorio de investigación socioeconómica y ambiental del Catatumbo, donde se pudo concluir que los actores sociales de la región como la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña, asociaciones, cooperativas y juntas de acción comunal presentes en la región del Catatumbo ocupan un lugar de gran importancia en la construcción de procesos participativos para la implementación de los programas de desarrollo tanto municipales como el departamental, así mismo estos actores, son de gran importancia a la hora de organizar a la sociedad y realizar diferentes proyectos o actividades que permiten reconstruir el tejido social de las comunidades más afectadas por el conflicto a partir

de herramientas sociales provistas por la economía social solidaria, el cooperativismo y principalmente la conservación de tradiciones sociales y culturales de los ciudadanos, campesinos e indígenas que habitan en la región del Catatumbo. Finalmente se agregó a esta investigación las tres entrevistas realizadas, en las cuales se pudo evidenciar y confirmar, las problemáticas socioeconómicas de la región, los procesos de desarrollo y el aporte de la sociedad civil a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Según la síntesis realizada se puede concluir que el modelo económico neoliberal implementado en Colombia y en especial en el Catatumbo, no es compatible con el modelo de desarrollo propuesto por los acuerdos de paz debido a que las problemáticas presentes en la subregión del Catatumbo y en Colombia, son consecuencia de la estructura y la forma en cómo se reproduce el capitalismo en los territorios de los países en desarrollo y en la forma en cómo se implementan las políticas públicas circundadas por la corrupción y los intereses políticos y económicos de los políticos y empresarios del país.

Respondiendo a la pregunta general de la hipótesis "¿es bueno, adecuado y eficiente el modelo de desarrollo PDET para la paz de Colombia?", se concluye que, el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tiene unos objetivos, una estructura y unas metas que aportan al cumplimiento del fin del programa, sin embargo, presenta dificultades entorno a componentes metodológicos que dejan un vacío sobre el futuro cumplimiento de proyectos, actividades e indicadores. Así mismo, en los procesos de evaluación de programas y proyectos de desarrollo, en especial del sector público, algunas veces se encuentran con problemáticas relacionadas con la discontinuidad de los programas o el cambio de gobierno o administración como sucede en este caso. Si bien los programas PDET, es un programa de desarrollo de Estado, más no de gobierno y el Estado está en la obligación de implementar y ejecutar el programa PDET, la ejecución de los PDET, tanto en el Catatumbo como en otras regiones no ha sido realizada de la forma correcta pues el gobierno del Presidente Iván Duque tiene intereses políticos y económicos diferentes e individuales, alejados de los principios y la esencia de los acuerdos de paz, lo que dificulta cada día más la implementación de los acuerdos de paz y del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET. Las deficiencias metodológicas del PDET se pueden arreglar, pero la iniciativa y el interés del gobierno del presidente Iván Duque para lograr la construcción de paz en Colombia, cada día es menor. Con relación a las sub preguntas de la hipótesis, el Programa de Desarrollo con

Enfoque Territorial (PDET) efectivamente promueve el desarrollo endógeno y la reconstrucción del tejido social y está vinculado a las estrategias, metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente se concluye que los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET no son suficientes para la construcción de paz y la disminución de la violencia si el gobierno del presidente Iván Duque no incluye dentro de la política nacional, estrategias sociales y económicas alternativas al desarrollo como la economía social solidaria, el cooperativismo, el ordenamiento territorial concertado, participativo, democrático y acorde a los territorios medioambientales e incluir dentro de la agenda nacional herramientas del desarrollo a escala humana para el desarrollo social comunitario de los habitantes de la subregión del Catatumbo y del país como salida a las problemáticas que promueven el conflicto.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las anteriores conclusiones, se recomienda primero tener en cuenta la presente investigación, análisis y evaluación de diseño del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Se recomienda realizar un análisis profundo de los indicadores, elaborar las fichas técnicas de los mismos y publicar en medios oficiales, las estrategias o métodos elegidos para la comprobación del cumplimiento de los indicadores, actividades y proyectos propuestos en el PDET. Igualmente se recomienda especificar la forma o los métodos que se usan o usarán para la distribución del presupuesto determinado para el PDET, en cada uno de los proyectos y actividades, esto con el objetivo de evitar hechos de corrupción y facilitar la veeduría.

Al gobierno nacional de Colombia, se le recomienda invertir esfuerzos en la mejora y veeduría de los programas PDET tanto en el Catatumbo como a nivel nacional, así como aumentar el interés, la participación y la inversión económica por parte del gobierno y sus instituciones para la implementación de los acuerdos de paz.

A la población civil, comunidades y organizaciones sociales se les recomienda seguir trabajando por la construcción de paz en Colombia o donde se encuentren, pues de esto depende

no sólo la ejecución de la política y los planes de desarrollo en sus territorios, sino también el futuro de sus comunidades y de sus hijos. Adicionalmente les invitó a profundizar sus conocimientos en torno a la política, la economía y el desarrollo, para aportar positivamente a la construcción de un mejor país, desde la solidaridad, la cordialidad, el respeto, la tolerancia y el amor.

ABREBIATURAS Y SIGLAS

- Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET
- Plan de Acción para la Transformación Regional PATR
- Consejo Nacional de Evaluación de Programas Sociales de México CONEVAL
- Agencia de Renovación del Territorio ART
- Departamento Administrativo Nacional Estadístico de Colombia DANE
- Encuesta Nacional de Calidad de Vida ENCV

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Renovación del Territorio. (2019). ABC Ruta de construcción de los PDET. Bogotá: Agencia de Renovación del Territorio

Agencia de Renovación del territorio. (29 de septiembre de 2019). Agencia de Renovación del territorio. Obtenido de Agencia de Renovación del territorio: http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/mapa.html

Agencia de Renovación del Territorio. (2019). Plan de Acción para la Transformación Regional PATR Catatumbo. Bogotá.

Alcaldía de Bogotá. (23 de 08 de 2020). BOGOTA. Obtenido de BOGOTA: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/que-es-una-junta-de-accion-comunal

Almeida García, Fernando (2003) "Una propuesta de clasificación de las ciencias del territorio y su relación con la planificación territorial", en Territorios, 2003, Núm. 4, págs. 9-29

Alto Comisionado Para la Paz. (24 de 11 de 2016). ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ. Obtenido de Alto Comisionado Para la Paz: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos por ciento20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf

Amengual, G. (1993). La solidaridad como alternativa. Notas sobre el concepto de solidaridad. Dimensiones críticas de la Filosofía Política, 135 - 151.

Arboleya, I. (2016). Valores y prácticas compartidas entre el cooperativismo y otras formas de economía social y solidaria. Cooperativa de las Américas, 1-10.

Boisier, S. 1999 Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? Mimeo. Santiago de Chile.

Boisier, S. 2003 Post scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales Revista Eure, Vol XXIX No. 072, mayo. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. ScIELO Analytics.

Castillo Romero, N. E. (2018). Economía social en contextos de violencia: México y Colombia. Puebla: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Cejudo Córdoba, R. (2006). Desarrollo Humano y Capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. Revista Española de Pedagogía, 365/380.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Memorias de vida y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

CISCA. (19 de 04 de 2016). PERIFERIA. Obtenido de PERIFERIA: https://www.periferiaprensa.com/index.php/component/k2/item/1500-comunidades-en-el-catatumbo-construyen-los-territorios-campesinos-agroalimentarios

CONPES. (2018). LINEAMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN DEL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN. Bogotá: CONPES.

Cooperativas de las Américas. (28 de 04 de 2020). Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Obtenido de Región de la Alianza Cooperativa Internacional: https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456#:~:text=y%20democr%C3%A1ticamente%20controlada.-,VALORES%20COOPERATIVOS,y%20preocupaci%C3%B3n%20por%20los%20dem%C3%A1s.

Coraggio, José Luis (2006) "Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del desarrollo local", en A. Rofman (comp), Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos, UNGS/Prometeo, Buenos Aires. Págs. 11.

Coraggio, José Luis (2005) Desarrollo regional, espacio local y economía social, Mimeo. Págs. 15.

CORPONOR. (2016). Plan Estratégico Ambiental Regional. Cúcuta: Gobernación Norte de Santander.

Correa Rubio, F. (2007). La modernidad del pensamiento indigenista y el instituto nacional indigenista de Colombia. Náguare, 20 - 40.

Dacsarara Axdobidora, R. (2016). Plan de Vida. Tibú: IQE Services LTD.

Departamento Administrativo Nacional Estadístico. DANE. (2018). encuesta nacional de calidad de vida 2018. Bogotá D.C.: DANE.

Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (2018). Boletín Técnico pobreza monetaria. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional Estadístico.

Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (2018). Boletín técnico pobreza multidimensional. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional Estadístico.

Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante. (1 de 05 de 2020). Técnicas de Investigación Social. Obtenido de Técnicas de Investigación Social: https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-4-las-tecnicas-estructurales-entrevista-grupo-de-discusion-observacion-y-biografia/tecnicas-de-observacion/observacion-sistematica#:~:text=En%20la%20observaci%C3%B3n%20sistem%C3

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Bases del Plan Nacional de Desarrollo. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2017). Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación DNP

ECOMUN. (1 de diciembre de 2019). ECOMUN. Obtenido de ECOMUN: http://ecomun.com.co/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=101

FAO. (06 de 07 de 2020). FAO. Obtenido de FAO: http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf

Franco Cañas, A. M., & De los Ríos Carmenado, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. Scielo, 93-115.

Fundación Ideas Para la Paz FIP. (2018). Una mirada a la participación ciudadana y la construcción de paz en el Catatumbo. Bogotá: Fundación Ideas Para la Paz FIP.

Greenpeace. (12 de junio de 2020). Greenpeace. Obtenido de Greenpeace: https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/agricultura/glifosato/

Manet, L. (2013). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. noesis, 1-40.

Manosalva, A. (2017). Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Personas Víctimas por el Conflicto Armado del Municipio de Convención, Departamento Norte de Santander. Universidad Nacional, 1-50.

Marx, C. (2010). El capital, Critica a la economía política. En C. Marx, El capital, Critica a la economía política (pág. Capítulo XXIV). México: Siglo XXI editores.

Max-Neef, M. (1989). El desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. Santiago, Chile: Centro de Alternativas de Desarrollo CEPAUR.

Ministerio de comercio. (2019). Perfil económico departamento de Norte de Santander. Cúcuta: MinComercio.

Naciones Unidas. (25 de 07 de 2020). Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos: https://www.hchr.org.co/index.php/77-boletin/analisis/4441-quienes-son-victimas-en-colombia

Nates Cruz, Beatriz (2011) "Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio", en Revista Coherencia, Vol. 8, Núm. 14, enero-junio 2011, págs. 209-229

Olmedo Neri, R. A. (2017). El cooperativismo en México. Una Alternativa en Análisis. Iberoamérica Social, 189 - 206.

Pardo Martínez, L. P., & Huertas, M. V. (2015). Proceso histórico de las prácticas. En L. E. Caribe, La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe (págs. 154-169). Buenos Aires: Idelcoop.

Polanyi, K. (2007). La Gran Transformación, Crítica del Liberalismo Económico. Buenos Aires: Quipu Editorial

Por el cual se crean los PDET, Decreto 000893 de 2017 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 28 de mayo de 2017).

Quiroga, H., Quevedo, S., & Chiriboga, E. (1995). Hacia el cambio mediante la autogestión. Quito: CONADE.

Ramírez Vázquez, Blanca R. (2007) Escala local y desarrollo: significados y perspectivas metodológicas. En ROSALES, Rocío. (Coord.) Desarrollo Local: Teoría y prácticas socio territoriales. Miguel Ángel Porrúa – Universidad Autónoma Metropolitana. México. Pp. 51-73.

Ramírez, L., Herrera Ospina, J., & Londoño Franco, L. F. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. Universidad Politécnico Colombiano, 1-10.

Razetto, L. (2005). solidaridad. En R. S. Astrain, PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO (págs. 971 - 987). Chile: EDICIONES UNIVERSIDAD CATÓLICA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ.

Revista Paz y Conflicto. (2018). Teoría de los conflictos by Johan Galtung. Revista Paz y Conflicto, 60-81.

Revista Verdad Abierta. (2018). La riqueza maldita del Catatumbo. Revista Verdad Abierta, 1-4.

Sanahuja Perales, J. A. (2013). LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD COMO POTENCIADORES DEL RIESGO DE CONFLICTOS VIOLENTOS. Dialnet, 16-20.

Sánchez Hernández, José Luis (2001) "La región y el enfoque regional en geografía económica", en Boletín de la A.G.E., Núm. 32, 2001, págs. 95-111

Svampa, Maristella (2010) "movimientos sociales, matrices socio políticos y nuevos escenarios en américa latina", en One world perspectives, working papers núm. 1, 2010, págs. 1-26 [www.social-globalization.unikassel.de/owp.php]

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (2017). Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural PLANFES. Bogotá: Ministerio del Trabajo.

Universidad de Córdoba. (2007). Estrategias asociativas para micro y pequeñas empresas. Programa Área, 11-15.

Universidad Francisco de Paula Santander. (2016). Boletín observatorio socioeconómico y ambiental región Catatumbo. Ocaña, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander.

Universidad Santo Tomás. (2019). Ordenamiento Territorial y Paz. Bogotá: RAP-E Región Central.

Urquijo, M. (2014). Teoría de las Capacidades Amartya Sen. En M. Urquijo, Teoría de las Capacidades Amartya Sen (pág. 63/80). Cali: EDETANIA.

Valencia, G. (2020). TERRITORIOS PDET-PNIS EN TENSIÓN CON LAS ZONAS FUTURO. Revista Pares, 1-3.

Verdad Abierta. (20 de SEPTIEMBRE de 2019). VERDADABIERTA.COM. Obtenido de VERDADABIERTA.COM: https://verdadabierta.com/catatumbo-los-pdet-la-incertidumbre/